



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**¿HACIA LA FORMULACIÓN DE UN
PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO MEXICANO?**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS EN RELACIONES

INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

LIC. ÁNGEL ARMANDO RODRÍGUEZ LUNA

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. RAÚL BENÍTEZ MANAUT

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D.F., ENERO DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a

Mis Padres

Karla Yuzel

Dr. José Luis Orozco

Mtro. Raúl Benítez Manaut.

Índice

Capítulo 1. Introducción al pensamiento geopolítico	1
1. Introducción	1
2. El Estado	3
2.1. El Estado unipersonal de Hobbes y Maquiavelo	3
2.2. La división del poder: la emergencia del liberalismo	4
2.3. Crisis del Estado liberal: los desfases de la economía y la política	5
2.4. El eje corporativo del Estado	7
3. Premisas básicas del Darwinismo Social	11
4. Pensamiento geopolítico europeo	13
4.1. Kjellen y la geopolítica del Estado biológico	13
4.2. Ratzel y la geopolítica de la expansión <i>natural</i>	14
4.3. La idea del <i>Heartland</i>	16
4.4. Rusia: la identidad geopolítica en medio del <i>Heartland</i>	21
5. El pensamiento geopolítico norteamericano	23
5.1. Jefferson y la <i>frontier</i> de los propietarios y la democracia	25
5.2. La geopolítica corporativa y transnacional	27
5.3. La geopolítica de la <i>real politik</i>	31
5.4. La geopolítica del liberalismo y del terror	33
6. Pragmatismo	38

Capítulo 2. México: Las vulnerabilidades de la geopolítica interna ...	45
1. Las coordenadas de la geopolítica mexicana	45
2. La transformación del escenario geopolítico mexicano	46
3. Concentraciones y desequilibrios: impacto geopolítico	49
3.1. El desequilibrio económico	52
3.1.1. Comercio exterior: crecimiento por desarrollo	53
3.1.2. Desfases de la estructura económica	54
3.1.3. Fragmentación del Espacio económico en México	58
3.1.3.1. La industria maquiladora	58
3.1.3.2. La agricultura	60
3.1.3.3. La industria extractiva	61
3.2. El desequilibrio político	66
3.3. El desequilibrio social	70
3.3.1. Empleo y pobreza	71
3.3.2. Desigualdad monetaria	74
3.3.3. Marginación y desarrollo social	76
3.3.4. El factor migratorio	80
4. Geopolítica y recursos naturales: el estatus del agua en México	86
Capítulo 3. Aislamiento geopolítico de México	92
1. Introducción	92

2. Centroamérica: los primeros despliegues geopolíticos del México independiente	93
2.1. Centroamérica: seguridad nacional, diplomacia y narcotráfico	96
2.1.1. La perspectiva geopolítica de la seguridad nacional de México hacia Centroamérica	97
2.1.2. El enfoque diplomático	101
2.1.3. La geopolítica del narcotráfico	102
2.1.4. Aislamiento geopolítico y violencia en el territorio nacional	105
3. El Caribe: geopolítica y pragmatismo diplomático	111
3.1. El Caribe y la seguridad nacional mexicana	111
3.2. La pragmática de los principios de política exterior	113
3.2.1. Contexto nacional e internacional	113
3.2.2. Entre la política y los principios	115
3.3. Responsabilidad internacional: Compromiso pendiente de México	118
3.4. Haití: geopolítica y responsabilidad internacional	120
4. Estados Unidos: la expansión del <i>Homeland</i>	122
4.1. Fundamentos y fundamentalismos de la geopolítica estadounidense	123
4.2. La expansión geopolítica civil, militar y moral de Estados Unidos	126
4.3. La expansión de Estados Unidos a Centroamérica	129

Capítulo 4. ¿Hacia un pensamiento geopolítico mexicano?

1. Las bases de un Estado geopolítico	134
2. Las coordenadas del pensamiento geopolítico mexicano	136
3. Hacia el equilibrio geopolítico	138
4. En la esfera geopolítica de Estados Unidos, lejos del entendimiento	140
Bibliografía	149
Documentos Oficiales	154
Hemerografía	155
Bibliografía y Hemerografía de Internet	157

Índice de mapas.

Mapa 1. Modificaciones de Mackinder a su idea del <i>Heartland</i> en 1904, 1919 y 1943.	17
Mapa 2. Despliegue Geopolítico de Mahan sobre El Caribe y Centroamérica.	27
Mapa 3. Regiones transfronterizas o corredores económicos de América del Norte.	48
Mapa 4. Trabajadores en la Industria Maquiladora.	58
Mapa 5. PIB sector agropecuario, año 2001. (% respecto al total nacional).	61
Mapa 6. Municipios según coeficiente de GINI, año 2000.	76
Mapa 7. Municipios con grado de marginación alto y muy alto, año 2000.	78
Mapa 8. Índice de desarrollo social municipal del total de la población, año 2000.	79
Mapa 9. Principales corrientes México-Estados Unidos por región de origen, según región de destino, 1997-2002.	85
Mapa 10. Contraste entre el desarrollo y la disponibilidad de agua.	88
Mapa 11. Cobertura de agua potable por municipio, año 2000.	89
Mapa 12. Volúmenes concesionados por uso de agua, año 2004.	90
Mapa 13. Incautaciones de cocaína 2002-2003.	105
Mapa 14. División territorial militar, Sedena, 2006.	108
Mapa 15. Ubicación del Muro Propuesto por Estados Unidos.	141
Mapa 16. Presencia de organizaciones mexicanas traficantes de drogas en Estados Unidos.	142
Mapa 17. Principales Centros de Distribución de Drogas en Estados Unidos.	143

Índice de Cuadros.

Cuadro 1. Variables macroeconómicas 1982-2003.	57
Cuadro 2. Comparativo líneas de pobreza Rural y Urbana, 2000.	73
Cuadro 3. Distribución del ingreso corriente monetario de los hogares ordenados según su ingreso <i>per cápita</i> e indicadores de desigualdad, 1984-2004.	75
Cuadro 4. Indicadores de Marginación 1970-2000.	77
Cuadro 5. TLCAN. Comparativo Macroeconómico.	81

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Comercio exterior de México 1981-2005.	54
Gráfico 2. Reservas probadas de petróleo en México, 2005.	63
Gráfico 3. Inversión en capital, PEMEX, 2005.	63
Gráfico 4. Elección Diputados Federales por representación proporcional. Estadísticas de las elecciones federales 1991-2003.	68
Gráfico 5. Pérdida neta anual de población por migración México-Estados Unidos por periodo.	83

Introducción

I

La realización de un estudio sobre geopolítica, con México como actor principal, tiene el objetivo de demostrar que cualquier país que busque preservar y consolidar su independencia y soberanía debe tener conciencia de su identidad geopolítica y actuar en consecuencia. Esta identidad no se define únicamente en función de sus relaciones exteriores, sino también con relación a su desarrollo interno, plataforma indispensable para la proyección política, económica y cultural en el escenario internacional.

La hipótesis central del trabajo es que la carencia permanente de esta conciencia geopolítica por parte de México ha puesto en entredicho su independencia y soberanía. Si bien diversos gobiernos mexicanos realizaron ciertos despliegues geopolíticos con el fin de mantener la independencia y soberanía del país, principalmente frente a Estados Unidos, estos despliegues no tuvieron la visión de largo plazo y continuidad necesarias porque respondieron a necesidades coyunturales para mantenerse en el poder.

Las primeras lecturas geopolíticas del escenario internacional ocurren hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando los gobiernos mexicanos comienzan a entender que la dinámica internacional está condicionada por la lucha entre las potencias por el poder y la hegemonía, lo cual abre espacios geopolíticos que sirven de medios para resguardar esas dos grandes condiciones de México. Sin embargo, vislumbrar esos espacios no es suficiente porque para aprovecharlos son imprescindibles una serie de elementos que México siempre ha buscado consolidar pero no lo ha logrado. Entre estos elementos se encuentran la legitimidad política y el desarrollo económico.

II

Desde el inicio de su vida independiente, la política exterior de México ha sido el instrumento por excelencia para colocar al país en el concierto de naciones como un ente soberano e independiente, pero es interesante

observar que, a pesar de lo que afirma el discurso oficial y no pocos intelectuales, esa política exterior ha tenido que ser pragmática para lograr sus objetivos.

Antes y después de la independencia de México, las élites políticas buscaron resguardar la soberanía de la entonces Nueva España de la amenaza que significaba la expansión en América del imperio francés de Napoleón. Una vez invadida España y hecho prisionero Fernando VII, el soberano del imperio español, esas élites decidieron retirar la soberanía al rey para otorgársela al pueblo español. Esto fue proyectado en los artículos de la Constitución de Cádiz de 1812, donde se establecía que la nación y la soberanía radicaban en el pueblo español, el cual era libre e independiente.

Esta acción resguardaba los intereses de las élites políticas criollas porque colocaba la soberanía en un pueblo que estaba disperso geográficamente y se encontraba sin identidad política ante la nueva realidad nacional e internacional. De ahí que, apoyados en ideas de raigambre francesa, buscaran establecer una república representativa independiente y soberana. Para Servando Teresa de Mier, un gobierno representativo solamente requería de un jefe insurgente reconocido y representantes de las provincias de la Nueva España que convocaran a un Congreso constituyente, es decir, “había que fingir la soberanía del pueblo para constituir un Estado que, al ser reconocido –y ayudado- por las otras naciones, fuera independiente y, por lo mismo, soberano.”¹

La frágil legitimidad política, agudizada por las divisiones y luchas entre las élites políticas, generó que entre 1821 y 1854 ejercieran el poder 45 administraciones presidenciales definitivas o interinas, durando cada una en promedio 8 meses, además de producirse alrededor de 100 pronunciamientos, motines y rebeliones.² Tal como señala Juan A. Ortega y Medina “ingenuamente se pensó que los de fuera, los extranjeros, sólo verían aquella pura naturaleza moral y política con que surgimos al mundo moderno;

¹ Alfredo Ávila “‘Sin independencia no hay soberanía’. Conceptos a prueba” en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (Editores) *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*. CIDE, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2006, p. 44.

² Gloria Abella. “El pensamiento de Lucas Alamán en materia de relaciones exteriores de México”, en *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPyS, UNAM, enero-abril 1992, p. 56.

aspirábamos a que se nos viera como queríamos ser vistos, es decir, a las mejores luces del presente y sin los claroscuros entorpecedores”³.

Mientras tanto, los liberales miraban hacia Estados Unidos y los conservadores a Europa en busca de referentes teóricos, políticos, económicos y jurídicos que dieran sustancia a la nueva nación, al mismo tiempo que otorgaran apoyo económico y militar. Pocos se daban cuenta de la importancia de trascender los paradigmas económicos y políticos reinantes en la época. Uno de ellos fue Lucas Alamán, para quien era claro que “la única forma de evitar el expansionismo norteamericano en México era acabar con el federalismo y reforzar la alianza con España”.⁴ Pero además de esas consideraciones de orden geopolítico para resguardar la independencia, Alamán fincaba la soberanía del país en el fortalecimiento industrial. Paradójicamente, aún cuando se le vinculaba con los conservadores, proponía reimpulsar la industria minera mediante la inversión extranjera y la utilización de bienes del clero. Estas son quizá las primeras nociones geopolíticas de naturaleza pragmática en México que a la luz de la historia adquieren una gran lógica geopolítica al interior y al exterior del territorio.

La poca capacidad para articular intereses entre las élites que abrieran paso a una idea más clara y concreta del interés nacional, generaron la franca vulnerabilidad del naciente país independiente ante el intervencionismo estadounidense y europeo, primero por la vía diplomática y militar, y después a través de ‘agentes económicos privados’, que si bien resguardaban sus intereses particulares, también avanzaban los intereses de su Estado-nación.

Después de los primeros 33 años, entre 1821 y 1854, México se había desgarrado internamente en una lucha entre liberales y republicanos frente a conservadores y centralistas; el saldo de esa lucha fue la pérdida formal de más de la mitad del territorio nacional en 1848, hecho que sin duda forjó en gran medida la naturaleza del nacionalismo mexicano, un nacionalismo que se define frente y en contra del ‘otro’ antes que sustentarse en los alcances culturales, sociales y económicos internos. Este es el primer momento en que

³ Juan Antonio Ortega y Medina. *Destino manifiesto. Sus raíces históricas y su raíz teológica*. Sep-setentas, 1972, p. 10

⁴ Gloria Abella. *Op. Cit.* p. 58.

la geopolítica estadounidense se impone sobre México. A partir de este traumático episodio de la vida nacional, la geopolítica de Estados Unidos ha influido permanentemente sobre la estructura y los ejes de poder mexicanos. Tanto el Tratado Guadalupe-Hidalgo como el de la Mesilla pueden considerarse, tal como señalara Carlos Bosch García, “como los contingentes de la primera frontera mexicana fijada por la República”.⁵ De ahí la importancia de conocer el carácter perenne de los principios, los valores y los resortes de poder geopolítico del vecino país del norte.

Una paradoja más es que la élite liberal, triunfadora en la batalla final frente a los conservadores y la invasión francesa, tuvo que gobernar a través de la centralización del poder. Es interesante observar que México experimentó gobiernos estables y, al menos en principio, mayormente legítimos, cuanto más duraron en el poder. Benito Juárez, Porfirio Díaz y los gobiernos surgidos del Partido Revolucionario Institucional⁶ fueron quienes operaron, pragmáticamente hacia el exterior, principios e intereses para defender la independencia y la soberanía del país basados en incipientes diseños geopolíticos de carácter regional, en donde el escenario lo conformaban Estados Unidos, el Caribe y Centroamérica.

Algunos de estos diseños geopolíticos cumplieron sus objetivos coyunturales, pero no de largo plazo, debido a la falta de continuidad y fortalecimiento de esos diseños, lo cual se explica por la primordial importancia que han dado los gobiernos mexicanos por mantener el poder y adjudicarse el papel de garantes de la soberanía y la independencia, así como por la cierta indolencia de la sociedad mexicana en distintas etapas de la historia por no hacerse corresponsables de los destinos del país. Sin duda el país y la sociedad han cambiado lenta pero consistentemente en los últimos 38 años, pero el sistema y la cultura política del país todavía conservan ciertas inercias que impiden avanzar hacia discusiones más amplias y sin prejuicios sobre los

⁵ Carlos Bosch García. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM, México 1969, p. 27.

⁶ El Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) son los antecedentes directos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo anterior es un reflejo de las luchas entre fracciones por llegar o mantenerse en el poder. Es con la instauración del PRI en 1944 que se consolida la fracción triunfante del movimiento revolucionario que inició en 1910.

objetivos y los medios para hacer del país y la sociedad mexicana realmente soberanos e independientes.

III

A lo largo del texto, geopolítica se entiende esencialmente como acción política sobre el espacio geográfico en donde el Estado tiene objetivos estratégicos para la consecución y resguardo de su interés nacional. En este sentido, la geopolítica no es sólo una cuestión de expansión territorial con base en el militarismo, sino del despliegue de factores políticos, económicos, sociales y culturales sobre el espacio geográfico que sostengan y afirmen la capacidad soberana del Estado valiéndose de los avances tecnológicos disponibles para lograrlo.

Este concepto ayuda a despojar de ciertos prejuicios a la geopolítica que aún hoy día mantiene y que la vinculan exclusivamente al ejercicio de la fuerza militar con fines de expansión y dominación territorial, temas por demás sensibles para la historia e idiosincrasia de México.

En este sentido, cabe señalar que la asociación geopolítica-militarismo fue hecha y utilizada por las potencias vencedoras de la segunda guerra mundial, por una parte, para eliminar ideológicamente al enemigo nazi-fascista después de haberlo eliminado política y militarmente. Por otra parte, ello sirvió también para inhibir el desarrollo del pensamiento geopolítico en países que, debido a su limitado poder militar, buscaran en el derecho internacional y el sistema multilateral emanado de Dumbarton Oaks y Bretton Woods las bases de un sistema internacional que respetara e hiciera respetar la autonomía y soberanía de los Estados.

Para quienes consideran que la geopolítica es un arma de la guerra, es importante señalar que la guerra y el militarismo son inherentes a las relaciones internacionales y que históricamente han dado, y siguen dando forma al mundo. Entonces, el binomio geopolítica-guerra es falso, pues en realidad la lucha de intereses entre Estados soberanos recurre a diversos medios, pero en última instancia, siempre está el recurso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza. Esta es la teoría de la disuasión basada en las capacidades

nucleares, y que cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, principal órgano del organismo encargado de velar por la paz y la seguridad internacional, sigue manteniendo vigente.

Por otra parte, el concepto de frontera en su acepción geopolítica, consiste en algo más que el establecimiento de límites naturales o artificiales del territorio físico de los Estados. Como bien señala el geopolítico brasileño De Meira Mattos, “En el mundo contemporáneo la teoría de las fronteras está inspirada por necesidades y realidades”.⁷ Es decir, antes y después de iniciar el llamado proceso de globalización,⁸ los intereses de los Estados han confluído a lo largo y a través de sus fronteras políticas imponiéndose unos y sometidos otros por la vía política, económica o militar, hechos que ha experimentado México desde el siglo XIX a manos de las potencias europeas y de Estados Unidos.

Particularmente éste último ha sido fundamental para determinar las acciones y reacciones de política interior y exterior de México, por lo que es importante señalar que para el país, el concepto y práctica de la geopolítica estadounidense es fundamental, así como el concepto de frontera que en ellos prevalece. En este sentido, “*Frontier* es un anglicismo que tiene sentido sociopolítico y económico más profundo que el de una línea política que divide las extensiones territoriales de diferentes países. En el sentido dado en 1893 por Frederick Jackson Turner, el más clásico, la *frontier* es un espacio donde lo civilizado se vuelve menos europeo y se funda sobre una base de idiosincrasia y pertenencia netamente *norteamericana*.”⁹

Por ello, es importante establecer las directrices intelectuales y prácticas que han guiado el pensamiento geopolítico clásico entendiendo por éste al europeo y norteamericano, tema del primer capítulo. La expansión de la civilización occidental a partir de fines del siglo XV, y su consolidación permanente desde el siglo XVII guiados por el pensamiento liberal y el capitalismo orienta mi trabajo hacia Europa y Estados Unidos.

⁷ Carlos de Meira Mattos. *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1997, p. 36.

⁸ Por globalización entiendo la profundización de las relaciones económicas, políticas y sociales apoyadas en el uso de las tecnologías de la información.

⁹ Amando Basurto “*Frontier*” en José Luis Orozco y Consuelo Dávila (Comp.) *Breviario político de la globalización*. Fontamara, UNAM, FCPyS, México 1997, p. 160.

La diferencia entre ambas geopolíticas es la concepción del Estado y la forma en que entienden y practican el liberalismo, así como la organización del sistema capitalista. La lucha de intereses entre las élites de cada Estado y los medios políticos, ideológicos e institucionales que crearon, generaron diseños geopolíticos distintos aunque ambos con dosis importantes de darwinismo social.

Por ello, en este capítulo se desarrollan las concepciones de Estado y geopolítica que en cada lado del Atlántico han elaborado y ejercido, concepciones que en gran medida han influido en la conformación de los sistemas nacionales y regionales del mundo contemporáneo.

Cualquier despliegue geopolítico externo tiene que partir del equilibrio geopolítico interno, es decir, de un Estado fuerte institucionalmente sostenido en su legitimidad política, su capacidad económica y a la cohesión social que logran los dos factores anteriores. Los tres en su conjunto abren paso al poder nacional. Todo ello es tema del segundo capítulo.

El tránsito hacia una economía de mercado no del todo concluida, ha creado un Estado mexicano que al aplicar dogmáticamente las premisas del *laissez-faire* tiene una estructura económica con importantes desequilibrios en materia industrial, agrícola y en la distribución del ingreso. Ello ha sido consecuencia del abandono por parte del Estado de su responsabilidad para elaborar estrategias de desarrollo económico a través de políticas industriales que al mismo tiempo que generen empleo, produzcan artículos de exportación con mayor valor agregado o políticas agrícolas que hagan más eficiente y productivo al campo. Recuperar esa potestad del Estado implica tener incidencia en el ordenamiento económico del espacio geográfico.

Paralelamente, el país se encuentra en una especie de *impasse* político en lo concerniente al régimen democrático. Sin duda se han realizado las transformaciones institucionales y legales para realizar elecciones democráticas, al mismo tiempo que se ha consolidado el sistema de partidos, pero no existe la capacidad entre los actores políticos para negociar y acordar, bien sea las reformas estructurales económicas y políticas que quedan pendientes con los controles que las condiciones sociales del país requieren, o bien, modificar la estrategia económica que inició en la década de los ochenta.

México debe dejar de lado las consideraciones ideológicas y culturales que colocan la posesión de recursos naturales como fuente de soberanía e independencia y basar éstas últimas en los medios para aprovechar de forma productiva y sustentable los recursos naturales y humanos, es decir, las fuentes del poder nacional. La lectura geopolítica de las condiciones en que ello puede darse es fundamental para vincular la dinámica internacional con el desarrollo interno.

Esta lectura geopolítica tiene que partir del entorno geopolítico inmediato de México, el cual se ubica en América del Norte, el Caribe y Centroamérica. Es precisamente en este contexto en donde se están modificando las fronteras en su acepción geopolítica, lo cual es tema del capítulo tercero.

Los factores que están modificando esas fronteras son en primer lugar los criterios de seguridad de Estados Unidos establecidos principalmente a partir de la Asociación para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y el Departamento de Seguridad de la Patria (*Department of Homeland Security*). De esta manera, la geopolítica estadounidense ejerce un peso específico sobre México, concretamente a través de acuerdos de seguridad interinstitucionales, con extensión a Centroamérica.

En segundo lugar, está la incorporación de Centroamérica a la esfera de influencia geopolítica de Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio, el cual incluye a República Dominicana. Cabe señalar que la firma de ese tratado fue impulsada después que El Salvador y Honduras enviaron contingentes a Irak durante su ocupación en 2003. Es decir, Centroamérica ha demostrado estar dispuesta a colaborar con Washington en materia económica y militar; ésta es la principal preocupación de los gobiernos mexicanos desde fines del siglo XIX y hasta por lo menos la última década del siglo pasado. Continuar resistiéndose a participar en los sistemas de seguridad internacional y regionales puede generar a México problemas de orden geopolítico y diplomático frente a la conformación de coaliciones *ad hoc* en el marco de la lucha contra el terrorismo.

En esta misma subregión se ubica la que constituye la principal amenaza a la seguridad nacional de México. Se trata del narcotráfico, amenaza de

naturaleza intermística¹⁰ que ha proyectado toda su capacidad corruptora y toda su violencia en el territorio nacional. Los flujos de narcotráfico se han orientado por la ruta del pacífico, misma que ha incrementado su valor de mercado en función de la mayor cobertura de seguridad ejercida sobre el Caribe por el Comando del Norte de Estados Unidos (*Norther Command*) y el Plan Centinela instrumentado por México a partir de 2003. En la medida en que México enfrenta este problema únicamente dentro de su territorio, se vuelve más vulnerable debido a las endebles estructuras políticas y económicas establecidas en el segundo capítulo.

En tercer lugar se encuentra la presencia de actores sudamericanos en el Caribe, particularmente de Brasil a través de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas en Haití. Este hecho no solamente le resta presencia diplomática a México en la organización multilateral más importante para la política exterior de principios de México, sino que también le resta presencia geopolítica en una región que, al igual que Centroamérica, históricamente ha significado para México un espacio de acción política frente a Estados Unidos. Como bien señala Tulchin “los espacios emergentes determinan la inserción de las naciones del hemisferio dentro de la comunidad internacional y crean un marco para la definición de sus intereses nacionales [...] Para aprovecharla, es necesario comprender la relación entre las definiciones de seguridad interna y externa, y cómo cada miembro de esa comunidad puede desempeñar un rol en la protección tanto de la seguridad dentro de sus fronteras como fuera de ellas”.¹¹

La dinámica internacional no espera la consolidación del Estado Mexicano, por ello es que el país tiene que comenzar a participar en los temas de la agenda internacional. Sin dar un salto al vacío, México podría comenzar a hacerlo en su entorno geopolítico inmediato, es decir, en América del Norte, el

¹⁰ Este concepto comenzó a circular en la literatura sobre seguridad nacional durante la década de los noventa y significa que la amenaza en cuestión es al mismo tiempo interna y externa al Estado-nación, adquiriendo el carácter de transnacional. Vale la pena agregar que las amenazas bajo esta conceptualización provienen de los llamados actores no estatales. Al respecto se recomienda Sergio Aguayo Quezada y John Bailey (Editores). *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Ed. Siglo XXI, México 1997, 346 pp.

¹¹ Joseph S. Tulchin “Estados Unidos-América Latina: Nuevos espacios y nuevos temas estratégicos” en Francisco Rojas Aravena (Editor). *La seguridad en América Latina pos 11 de Septiembre*. Nueva Sociedad, Venezuela, 2003, p. 46.

Caribe y Centroamérica, donde se ubican sus intereses prioritarios en materia de política, economía y seguridad. Para ello son fundamentales los recursos de la diplomacia y la política a nivel regional, bilateral y multilateral y entender que “en el nuevo tablero internacional, las dinámicas nunca se expresan como un juego de suma cero, sino en términos de fortalezas y oportunidades, así como de debilidades y amenazas, especialmente cuando el alcance de éstas asume una dimensión coyuntural, no estructural.”¹²

México tiene experiencia en ello, sin embargo, la frágil transición a la democracia en el país, así como la falta de consistencia y articulación en las acciones emprendidas, han generado una política exterior dispersa, sin objetivos claros de carácter estratégico que intenta encontrar su punto de coherencia en los principios de política exterior. Ello ha incidido en que también se pierdan espacios diplomáticos y multilaterales además de la pérdida de espacios geopolíticos importantes en su entorno geográfico inmediato y en esa medida, en la vulnerabilidad de la independencia y soberanía del país.

Como bien señala Rosario Green, “el país ha quedado fuera de negociaciones importantes frente a la Organización Mundial de Comercio o al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, organismo en los cuales Brasil y Chile ocupan posiciones de interlocución privilegiados. Asimismo, la emergencia de posibles potencias mundiales como China, India y Sudáfrica están lejos de compartir con nosotros la predominancia de los principios por encima de los intereses y por tanto, hay poco lugar para la negociación”.¹³

Cuando inició su vida independiente, México quería un lugar en el escenario internacional a partir del reconocimiento de su capacidad para ser independiente y soberano. Esa ha sido la lucha permanente del país. Ahora, el ejercicio de la soberanía no depende solamente de proclamaciones, discursos o de la constitución de un gobierno como tampoco del reconocimiento diplomático de las potencias, sino del desarrollo económico, la legitimidad y el

¹² Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (Editores). *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo Libros y Bononiae Libris, Buenos Aires, 2006, p. 17.

¹³ Rosario Green “La política exterior de México en el próximo sexenio” en Rafael Fernández de Castro y Érika Ruiz Sandoval (Coordinadores). *La agenda internacional de México 2006-2012*. Editorial Planeta Mexicana, México, 2006, p. 83-88.

control político del territorio, así como de un mayor compromiso con la agenda internacional.

Capítulo 1

Introducción al pensamiento geopolítico

1. Introducción

La geopolítica considera al Estado como el actor fundamental con la capacidad racional para actuar sobre su medio geográfico y con el objetivo de garantizar su supervivencia. Si bien se observa una convergencia con los postulados del realismo político, la geopolítica considera al Estado como un órgano dotado de diferentes elementos que le dan vida, entre los que se puede mencionar a la geografía, el gobierno, la sociedad en términos raciales y religiosos, y la cultura. Sobre la conceptualización, jerarquización y aplicación geopolítica de estos elementos del Estado es que versará este primer capítulo.

Se realizará una revisión del pensamiento geopolítico desarrollado en Europa y Estados Unidos por ser estos los que más han trascendido sus fronteras geográficas, políticas e históricas. Cabe destacar que las diferencias sustanciales entre ambos tipos de pensamiento no radica únicamente en su circunstancia geográfica e histórica, sino también, y quizá primordialmente, en el concepto de Estado sobre el que han basado cada uno su pensamiento geopolítico.

En el primer apartado estableceré la forma como el Estado ha sido concebido de acuerdo a su circunstancia histórica y geográfica. Evidentemente, el tema implicaría desarrollar un trabajo de investigación en sí mismo, sin embargo, es importante dedicar un apartado al Estado porque a pesar del desarrollo del capitalismo, del avance tecnológico acelerado y de la organización social al margen del Estado, éste prevalece como la organización más acabada del ser humano y, como ya señalé, el actor principal en las relaciones internacionales. No pretendo realizar una reseña histórica de la evolución del Estado porque simplemente no lo pienso como una entidad que experimenta un desarrollo lineal, sino que, entendido en su origen como una asociación de individuos que de manera racional acuerdan delegar en una persona una parte de su libertad a cambio de seguridad, experimenta un desarrollo que está sujeto a las luchas por la

organización y distribución del poder dentro del Estado. Hoy en día se puede aducir que esta lucha ocurre también en los planos supraestatal y subestatal, sin embargo, el Estado no es vulnerado por nuevas fuerzas endógenas o exógenas, sino por su falta de capacidad para absorber esas fuerzas e involucrarlas en su estructura organizativa y distributiva del poder.

Antes de dirigir el desarrollo de la investigación hacia el pensamiento geopolítico europeo y norteamericano, se introducirá un pequeño apartado sobre el darwinismo social. Considerado como una postura pseudocientífica, fue funcional para las argumentaciones que legitimaban el uso y abuso del poder por parte de las potencias imperiales europeas hacia América Latina, África y Asia además de dar lugar al surgimiento de la 'teoría de la circulación de las élites' a fines del siglo XIX y consolidada en la tercera década del siglo XX.

Finalmente, el último apartado de este capítulo será orientado al estudio del pragmatismo estadounidense. Considerado por gente de la talla de George Sorel y Max Weber como punta de lanza de la 'americanización del mundo', el pragmatismo se convierte en el eje articulador, flexible y plástico para la expansión de la hegemonía estadounidense en los ámbitos de la academia y la cultura; esto sin soslayar su función principal, la de administrar y operativizar los intereses y la inteligencia económica y política en la estructura de poder de Estados Unidos, que a través de las inversiones, los tratados de libre comercio, las alianzas estratégicas y las instituciones internacionales que van del Fondo Monetario Internacional (FMI) a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tienden las redes de su hegemonía en el escenario internacional tanto en las coordenadas del sistema estatal internacional como en los márgenes de este sistema, es decir, en los márgenes que abren las finanzas, las corporaciones y las asociaciones civiles.

2. El Estado

2.1. El Estado unipersonal de Hobbes y Maquiavelo

Actor por excelencia de las relaciones internacionales, el Estado se puede concebir como la unidad política gestionaora del poder tanto al exterior como al interior. Para Thomas Hobbes, el Estado controla las pasiones naturales del hombre tales como el orgullo o la venganza y define su esencia en los siguientes términos: *“una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común.* El titular de esta persona se denomina SOBERANO, y se dice que tiene *poder soberano*; cada uno de los que le rodean es súbdito suyo.”¹⁴

El filósofo inglés consideraba que el individuo no sólo estaba dominado por sus pasiones, sino que además contaba con la razón para relacionarse con otros individuos en busca de su beneficio particular, es decir, del interés personal. Lo anterior sólo generaba una constante disputa de egos, envidias y odios que degeneraban en guerras permanentes. Frente a esto, Hobbes propuso la creación de un pacto entre los individuos para intercambiar su libertad (*liberty*) a cambio de seguridad a cargo del soberano. Así, el Estado es concebido en primera instancia como el garante de la seguridad del individuo por medio del ejercicio del poder soberano, legitimado además a través del pacto para interpretar y defender los intereses de los individuos que reconocen en el soberano al único capaz de hacerlo.

Por su parte, y cincuenta años antes que Hobbes, Nicolás Maquiavelo valoró la acción política por su eficacia para alcanzar y mantener el poder, el cual debe radicar en una sola persona: “es necesario que sea uno solo de aquél de cuyos métodos e inteligencia dependa la organización de la ciudad. Por eso, un organizador prudente, que vela por el bien común sin pensar en sí mismo, que no se preocupe de sus herederos sino de la patria común, debe ingeniárselas para

¹⁴ Thomas Hobbes. *El Estado*. FCE, México 2000, p. 11.

ser el único que detenta la autoridad, y jamás el que entienda de estas cosas le reprochará cualquier acción que emprenda, por extraordinaria que sea, para organizar un reino o constituir una república”.¹⁵ Consideradas como axiomas dentro de la filosofía y ciencia política, las reflexiones de Hobbes y Maquiavelo inician una serie de estudios y escritos alrededor de la naturaleza del Estado, así como de la organización y el ejercicio del poder.

2.2. La división del poder: la emergencia del liberalismo

La constitución del Estado inaugurado por la paz de Westfalia en 1648 se organiza alrededor del monarca y del aparato militar y administrativo que gobernaba. Este modelo del Estado absoluto característico de los siglos XVII y XVIII dio lugar a la idea de *razón de Estado*, la cual tiene como principio básico mantener y defender el poder soberano de fuerzas disrupturas endógenas y exógenas, así como la capacidad para organizar el Estado y, en esa medida, de distribuir el poder para su supervivencia.

Esta lucha por el acceso al poder da lugar a lo que Carl Schmitt llama “Estado legislativo de la Constitución jurídico-estatal burguesa”,¹⁶ génesis del Estado liberal del siglo XIX, el cual estaba restringido a no intervenir en la economía, ámbito “sagrado” de la sociedad y asociado a la libertad. Es decir, el Estado se organiza ahora en torno a un marco legal e incorpora a un nuevo actor en su estructura de poder, el Parlamento. Concebido como representante de la sociedad en su conjunto y del individuo en lo particular, el Parlamento es ahora la contraparte del Pacto establecido con el Soberano, representante del Estado.

Es este el Estado total que concibe Hegel y el cual “es la realidad de la libertad concreta” ya que es en el Estado donde el individuo reconoce y desenvuelve su libertad y su individualidad a partir de la razón, la cual le otorga la facultad de deliberación y autodeterminación. “Estas dos determinaciones, que los

¹⁵ Nicolás Maquiavelo. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial, Madrid 1996, p. 57.

¹⁶ Carl Schmitt. “El giro hacia el Estado totalitario” en Héctor Orestes Aguilar. *Carl Schmitt. Teólogo de la política*. Prólogo y selección de textos Héctor Orestes Aguilar, FCE, México 2001, p. 84.

asuntos y poderes particulares del Estado no sean ni por sí, ni autónomos y fundados en la voluntad singular de los individuos, sino que tienen su raíz última en la unidad del estado, como su mera identidad, constituyen la *Soberanía del Estado*.¹⁷

Producto del “Siglo de las luces”, el Estado liberal y racional se desarrolla paralelo a la primera y segunda revolución industrial y a la expansión del capitalismo, derivando para el caso de los Estados Europeos en el imperialismo en África y Asia, y en el caso del Estado Norteamericano en el expansionismo sobre México, el Caribe, Centroamérica y el Océano Pacífico, ambos consolidados hacia fines del siglo XIX.

2.3. Crisis del Estado liberal: los desfases de la economía y la política

Desde la perspectiva de Lenin, la perversión del Estado liberal (burgués) debe ser analizada “objetivamente”, es decir, desde el ámbito económico. Para él, el imperialismo no es sino la fase superior del capitalismo, en donde el actor principal no es el Estado sino las corporaciones transnacionales o, en su terminología, el capital monopolista. Es la libre competencia –una de las libertades garantizadas por el estado liberal- la que engendra la concentración de capital lo cual deriva por un lado, en la “estrangulación, por los monopolistas, de todos aquellos que no se someten al monopolio...”, y por otro lado, en el hecho de que la economía “se halla ya quebrantada, y las ganancias principales van a parar a los ‘genios’ de las maquinaciones financieras...”.¹⁸

La concentración del capital en pocas empresas y la concentración de poder económico que ello conlleva son los signos que Lenin considera los más importantes para establecer que es la búsqueda de mercados y materias primas en el mundo lo que involucra a los países industrializados en luchas por los espacios económicamente estratégicos y, que al mismo tiempo, explica la primera

¹⁷ G. F. W. Hegel. *Filosofía del Derecho*. Ediciones Casa Juan Pablos, México 2004, p. 213 y 233.

¹⁸ V. I. Lenin. *Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín 1975, p. 18 y 27-28.

guerra mundial, considerada por él como una guerra imperialista y por tanto intercapitalista, en la cual no tenía nada que hacer la Rusia bolchevique.

Por otro lado, para Carl Schmitt, la perversión del Estado liberal (burgués) debe ser analizada desde la perspectiva política, y concretamente, a partir del concepto de soberanía, la cual no es cuestión de orden jurídico sino de convicciones filosófico-históricas. Rompiendo con la idea de que la soberanía radica en el pueblo y por derivación, en el Parlamento como su representante, para Schmitt, la soberanía radica en el soberano, quien es el que decide el estado de excepción, entendido como “un concepto general de la teoría del Estado, no un decreto de emergencia ni un estado de sitio cualquiera.”¹⁹

Para el jurista alemán, la soberanía está por encima del orden jurídico y por tanto del Parlamento. Concebida de igual forma que Hobbes como el alma del Estado, la soberanía determina “de forma definitiva qué constituye la seguridad y el orden públicos, cuándo se ven perturbados, etc.”²⁰ En este sentido, está en consonancia con Hegel, quien, por un lado, rechazaba la concepción de la soberanía popular como antítesis de la soberanía del monarca y, por el otro, afirmaba que “de la soberanía del monarca se deriva el *derecho de gracia* para el delincuente, porque sólo a ella concierne la ejecución del poder del Espíritu, de considerar como no sucedido a lo acaecido y de negar el delito con la absolución y el olvido.”²¹

Como se puede observar, la crítica al Estado liberal que se advierte en las primeras décadas del siglo XX parte de dos aristas que son además objetos fundamentales de estudio para las ciencias sociales, la economía y la política. Si bien la corriente de pensamiento marxista no teoriza sobre el Estado y de hecho no lo considera sino como un instrumento de la clase dominante, lo interesante es la incorporación del análisis económico en el contexto del desarrollo y expansión del capitalismo. Por otra parte, pero dentro del mismo contexto, el énfasis de lo

¹⁹ Carl Schmitt, “Una definición de la soberanía” en *Op. cit.* Héctor Orestes Aguilar. *Carl Schmitt. Teólogo de la política.* p. 23.

²⁰ *Ibid.* p. 25.

²¹ *Op. cit.* G. F. W. Hegel. *Filosofía del Derecho.* p. 241.

político incorpora la necesidad de analizar los principios de la naturaleza del Estado, es decir, garantizar la seguridad y el orden público a través del ejercicio del poder soberano. Sin embargo, este poder soberano, dentro del Estado liberal, ya no radica exclusivamente en una persona, sino en el soberano y en el Parlamento. Esta especie de “división” al interior del Estado orientó el análisis sobre la importancia de la unidad del Estado por un lado y, en la lógica de la organización y distribución del poder, hacia la teoría de la circulación de élites. Así, para Max Weber “el Estado moderno es una unidad de dominación, de índole *institucional* cuyos fines, con éxito en los resultados, han sido monopolizar, como medio de dominación, *la legítima violencia física dentro de su territorio*”.²²

2.4. El eje corporativo del Estado

Esta unidad de dominación de índole institucional está controlada por la clase dominante (élite), la cual “está constituida por personas dotadas de grandes aptitudes en las diversas ramas de las actividades sociales.” Al mismo tiempo, la clase elegida “se divide en dos: la clase elegida por el gobierno y la clase elegida fuera del gobierno.”²³ Impulsada por el darwinismo social de fines del siglo XIX y, de acuerdo con Giovanni Busino, en oposición a la lectura marxista de la lucha de clases, “el elitismo parece poder explicar de manera realista, por qué hay grupos dominantes, cómo es que se transforman, porque medios se les puede reemplazar, y cuáles son las verdaderas relaciones entre dominantes y dominados.”²⁴

Más allá de configurarse como justificación pseudocientífica del Estado liberal que bajo el proceso capitalista ya señalado tiende a prefigurarse oligárquico, el elitismo inserta en el análisis sobre el Estado la existencia por un lado, de diversos intereses en la lucha por el poder dentro de la clase dominante y, por otro lado, la organización de esos intereses dentro de la estructura de poder que provee el

²² Max Weber. *El político y el científico*. Séptima edición, Ediciones Coyoacán, México 2001, p. 14-15. Cursivas mías.

²³ Giovanni Busino “Élite”, en José Luis Orozco y Consuelo Dávila (Comp.) *Breviario político de la globalización*. Fontamara, UNAM, FCPyS, México 1997, p. 94.

²⁴ *Ibid.* p. 90.

Estado. En este sentido, Antonio Gramsci consideraba que el Estado moderno, llamado por él 'Príncipe moderno', "sólo puede ser un organismo, un elemento de sociedad complejo en el cual comience a concretarse una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo ya ha sido dado por el desarrollo histórico y es el partido político: la primera célula en la que se resumen los gérmenes de voluntad colectiva que tienden a devenir universales y totales."²⁵

Para Gramsci, analista, crítico y preso político del Estado Fascista de Benito Mussolini, el partido político es la expresión de la clase o grupo social dominante, pero, alejándose de inflexibilidades teóricas, matizaba señalando que "en determinadas condiciones sociales, algunos partidos representan un solo grupo social en cuanto ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses del propio grupo y los de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados y, en ciertos casos, con el de los grupos adversarios más hostiles."²⁶

En la lógica *hegeliana* del Estado total, Gramsci plantea el proceso durante el cual los grupos sociales representados en el partido político, y por ende en el Estado, alcanzan un grado de homogeneidad y en medida de lo posible, de estabilidad política. Se puede ubicar como primer momento aquel en el cual los miembros de la división del trabajo desarrollan la autoconciencia y solidaridad entre grupos sociales y es denominado *económico-corporativo*. Como segundo momento, el estrictamente político, es aquel en el que los grupos sociales adquieren conciencia de la trascendencia de su asociación puramente económico-corporativa y la proyectan hacia el mediano y largo plazo, así como a otros grupos sociales en calidad de subordinados. "Es la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en 'partido', se confrontan y entran en lucha hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además de la unidad

²⁵ Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires 1984, p. 12.

²⁶ *Ibid.* p. 29.

de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierva la lucha no sobre un plano corporativo sino sobre un plano 'universal' y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados."²⁷

Esta organización y distribución corporativa del poder que Gramsci observa en el Estado moderno a través del partido político, particularmente en Italia, José Luis Orozco lo observa en el Estado estadounidense a través de las corporaciones. En efecto, la vinculación de lo económico y lo político a través del arbitraje de intereses que ya no son individuales sino corporativos, organizados no sólo a través de partidos políticos o sindicatos, sino también a través de empresas transnacionales (corporaciones económicas), universidades, centros de investigación y fundaciones filantrópicas, es lo que caracteriza al Estado corporativo estadounidense, llamado por Orozco Estado pragmático y definido por él "como un sistema de poder anónimo, *libre y abierto* en la acepción empresarial de los términos, que constituye un Estado inédito y teóricamente elusivo al que denominaremos *pragmático* para subrayar sus juegos informales entre lo público y lo privado, lo empresarial y lo militar, lo corporativo y lo maquiavélico, lo nacional y lo transnacional."²⁸

Estos juegos informales parten de la determinación del interés nacional, el cual mantiene la definición planteada por Benjamín Franklin, en donde los lazos que conformarán a la nueva nación norteamericana se relacionarán en torno al eje de la propiedad privada: "Si la virtud social presupone la personalidad (y la fuerza) de la nación, en el interior presupone purificar las relaciones de propiedad, entendida ésta como el eje de la virtud máxima, la del conocimiento de nuestro interés verdadero."²⁹

Cabe recordar que desde la discusión de la Constitución de Estados Unidos entre 1787 y 1789, James Madison perfilaba el equilibrio político que una república

²⁷ *Ibid.* p. 58.

²⁸ José Luis Orozco. *El Estado pragmático*. Fontamara, UNAM, FCPyS, México 1997, p. 10.

²⁹ José Luis Orozco. *Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática*. Fondo de Cultura Económica, México 2002, p. 78-79.

como la que aspiraba fundar debía conservar. Este equilibrio radicaría en ampliar la esfera de acción y admitir una mayor variedad de partidos y de intereses para hacer menos probable que una mayoría del total tenga motivo para usurpar los derechos de los demás ciudadanos. “En este aspecto la Constitución federal constituye una mezcla feliz; los grandes intereses generales se encomiendan a la legislatura nacional, y los particulares y locales a la de cada Estado.”³⁰ Es decir, el equilibrio político se definiría en función del equilibrio de intereses en donde, todo aquel que fuera propietario tendría un interés que defender.

Esta idea del interés nacional asociada a la propiedad privada, a la productividad y, en esa medida a la libertad, encontró en Walter Lippmann el camino para mantener su esencia ante el desarrollo del capitalismo financiero y los embates del comunismo y el fascismo. Para Lippmann, el justo medio entre el Estado Liberal y el Estado Absoluto –pronto definido como totalitario por el discurso estadounidense- es el Estado que al mismo tiempo que enfrenta su obligación hacia la *administración* de la economía *como un todo* y la elevación del nivel de vida de su población, también preserva sobre amplios márgenes la “*libertad* de las transacciones privadas. Su objetivo no es el dirigir al individuo de acuerdo a un plan oficial sino mantenerlo en un equilibrio constante.”³¹

Este sistema de poder que se organiza y distribuye a través de una circulación constante de funcionarios y administradores (*managers*) a puestos públicos y privados, pasa de lo nacional a lo transnacional en la medida en que los intereses empresariales (corporativos) elevados a la categoría de nacionales se ubican en diferentes partes del mundo como bastiones del libre comercio, el libre flujo de capitales, la libre empresa, la competitividad. Sin embargo, para defender *esa libertad*, advierte el Estado pragmático, es necesario tener en cuenta la naturaleza humana en los términos de Hobbes ya señalada anteriormente.

³⁰ Hamilton, Madison y Jay. *El Federalista*. FCE, México 2001, p. 40.

³¹ Cfr. Walter Lippmann “The possibilities of the State” p. 323-330 y “The method of freedom” p. 331-332, en Clinton Rositer y James Lare (Editors). *The Essential Lippmann. A political philosophy for liberal democracy*. Random House, New York 1963,

En este sentido William Yandell Elliot, profesor de Harvard y asesor del Departamento de Estado, de la Defensa y de la Casa Blanca, durante los primeros años de Guerra Fría sabe que, al interior, el pragmatismo abre las puertas a sectores de la sociedad que pueden ‘desviar’ el proceso de consolidación transnacional de las corporaciones mediante el sistema de presión o *lobbying* del sistema político estadounidense. La política ‘realista’ debe ser el medio para contrarrestar los impulsos y la ingenuidad o de plano la incapacidad económico-corporativa.

La principal preocupación de Elliot es resguardar la *soberanía*, entendida en los términos de Carl Schmitt como el poder de decisión, de los excesos pragmáticos de William James. “El romanticismo pragmático tiende a tratar a todos los grupos, a excepción del Estado, como personas morales reales y, por lo tanto, a *pluralizar la autoridad* y negar todo valor a la concepción de la *soberanía constitucional del Estado* o a no conceder al Estado otro lugar que el que concede al gobierno legítimo”.³² Al momento en que Elliot recupera la importancia de *lo político* dota a Estados Unidos de elementos actualizadores y dinamizadores de su capitalismo corporativo que acompañarán el despliegue estratégico y militar de la Guerra Fría sin que esto genere desfases entre la economía y la democracia al interior de la sociedad. En este sentido, el realismo corporativo estadounidense se mueve en un *darwinismo social* internacionalizado que compite por la supervivencia y la hegemonía en los ámbitos de la economía, la política y la cultura.

3. Premisas básicas del Darwinismo Social

Uno de los conceptos fundamentales de la teoría de la evolución es el del funcionalismo, el cual considera que un objeto o un organismo tiene un propósito. Aplicado a las ciencias sociales, este propósito puede variar desde la búsqueda de la felicidad o la salud hasta la búsqueda del poder y la supervivencia.

³² William Yandell Elliot. *The pragmatic revolt in politics*. Citado en José Luis Orozco. *El Estado pragmático*. *Op. cit.* p. 253.

La teoría de la evolución adopta el concepto del funcionalismo cuando habla de la adaptación de las especies. Esta adaptación se basa en tres principios: 1) *fenotipo*, el cual puede ser observado y medido e indica diferencias particulares entre los individuos al mismo tiempo que indica similitudes genéticas entre familias y sociedades; 2) *herencia*, indica mecanismos de correlación entre parientes y descendientes más allá del análisis genético; 3) *adaptación*, lo cual indica la capacidad de un individuo para sobrevivir y reproducirse en un ambiente dado.³³

Darwin pensaba que estos tres principios de selección natural podían encontrarse en grupos animales o humanos con pequeñas diferencias entre sus miembros y por tanto con ciertas consecuencias en su capacidad de sobrevivir y reproducirse, sin embargo, las nuevas generaciones podrían evolucionar en grupos con mayor capacidad de adaptación entre sí y su ambiente. Una vez resueltas las diferencias dentro del grupo –en las ciencias sociales, estas diferencias pueden ser en cuanto a las prácticas morales, religiosas, económicas, políticas y culturales- este tendería a resolver sus diferencias frente a otro grupo buscando la armonía y la coordinación dentro del nuevo agregado sin perder de vista los objetivos fundamentales, garantizar la capacidad de sobrevivencia y reproducción.

Debido a que este es el fin último, se puede alcanzar a través de la cooperación o de la lucha, la lucha por los recursos que permitan garantizar este fin. Así, dentro de los grupos sociales y en línea con la perspectiva realista de la política, la lucha, es decir, la guerra es un fenómeno social capaz de cohesionar voluntades e intereses individuales en torno a un grupo llegando incluso a definirlo frente a sí mismo y frente a los demás.

³³ David Sloan Wilson. *Darwin's Cathedral. Evolution, religion and the nature of society*. University of Chicago Press, USA 2002, p. 9.

4. El Pensamiento Geopolítico Europeo

4.1. Kjellen y la geopolítica del Estado biológico

El vocablo geopolítica es utilizado por primera vez por Rudolf Kjellen (1864-1922), quien era profesor de la Universidad de Uppsala en Suecia. Para Kjellen, la Geopolítica (*Geopolitik*) era el primero de cinco atributos del Estado, el cual involucraba el estudio del territorio del mismo. Los otros cuatro atributos eran la Demopolítica (*Demopolitik*), dirigida al estudio de la población; la Ecopolítica (*Ekopolitik*), orientada al estudio de la estructura económica; la Sociopolítica (*Sociopolitik*), dirigida al estudio político de la sociedad y; la Cratopolítica (*Kratopolitik*), orientada al estudio político del gobierno constitucional.³⁴

Como se puede observar, el Estado es el eje del pensamiento geopolítico de Kjellen, al cual considera como un organismo biológico con vida y conciencia propias en constante lucha por la supervivencia. Dentro de su obra “El Estado como forma de vida” (*Statem Som Lifsform*) delinea la forma en que interactúan los cinco atributos ya mencionados para hacer efectiva la lucha y garantizar su existencia.

Kjellen también estudió al Estado con relación a su ubicación geográfica, la forma de su territorio y su tamaño. En este sentido, creó dos categorías de Estados, en primer lugar las ‘potencias mundiales’, donde ubicaba a Inglaterra, Alemania, Rusia y Estados Unidos; después identificó a las potencias mundiales de segundo orden, entre las que se encontraban Austria-Hungría, Francia, Italia y Japón.

En esta categorización, Kjellen deja ver tendencias conservadoras y de raza distinguiendo a los anglo-sajones, arios y eslavos por sobre los latinos, godos y orientales. Cabe mencionar que, aún cuando era sueco de origen –sajón de raza-, apoyaba la idea de un Imperio Alemán en Europa, por lo que al enlistar a las ‘potencias mundiales’, en realidad estaba ubicando a los enemigos potenciales de Alemania. En este sentido, parece existir una cierta vinculación entre el pensamiento de Kjellen y los tres principios de adaptación de las especies

³⁴ Cfr. Gearoid Ó Tuathail. *Critical Geopolitics*. Minnesota University Press, USA 1996, p. 45-46.

establecidos por el darwinismo social, al mismo tiempo que nutría a la escuela geopolítica alemana de ideas estratégicas internas y externas para el mediano y largo plazo de acuerdo a su ubicación geográfica en Europa.

4.2. Ratzel y la geopolítica de la expansión *natural*

Las ideas de Kjellen en torno a la Geopolítica recibieron gran influencia de otro pensador europeo de origen alemán, Friedrich Ratzel (1844-1904). Doctor en Zoología, Ratzel desarrolló su pensamiento influenciado por las ideas de Charles Darwin y la teoría de la evolución de las especies. Viajó a Estados Unidos, México, Cuba y China hasta que en 1875 regresó a Alemania para formar parte del proyecto de Bismarck para institucionalizar el conocimiento geográfico dentro del sistema universitario de ese país.

En su obra Antropo-Geografía (*Anthropo-Geography*) de 1882, Ratzel argumentaba que los pueblos más exitosos son aquellos que se expanden territorialmente y están en lucha permanente por espacios mayores, espacios en los cuales dejan impresa su cultura, creando así nuevos espacios culturales. Esta impronta lleva implícita la concepción de sociedad, civilización y Estado del pueblo en expansión.

Esta idea la redondeó en 1897 en su libro Geografía Política (*Political Geography*) en donde señalaba que el Estado, como organismo vivo, no podía estar contenido por límites espaciales de orden jurídico, más bien estos límites dependían de la forma y la grandeza de su pueblo, cuyos movimientos de expansión o contracción territorial, los diferencian de otros pueblos.

En este orden de ideas, Ratzel delineó siete leyes generales sobre el Estado, a saber: 1) su tamaño se incrementa de acuerdo a su cultura; 2) su crecimiento, es causa de las manifestaciones del progreso de su pueblo, tales como el desarrollo agrícola o la ampliación de su horizonte geográfico; 3) su expansión se realiza por la anexión de pequeños miembros conformando un agregado; 4) la frontera (*boundary*) es su órgano periférico, parte importante para su crecimiento y defensa, además de ser factor fundamental en su transformación como

organismo; 5) siempre busca obtener una posición de alto valor político conforme crece; 6) el primer estímulo para la expansión territorial es exógeno y; 7) la tendencia general hacia la anexión territorial se transmite de una unidad estatal a otra e incrementa constantemente su intensidad.³⁵

Ratzel perfilaba la existencia de un Estado dinámico en función de su población y su cultura, mismos elementos que tienen una naturaleza competitiva que los lleva a expandirse en busca de más espacio para poder florecer como civilización.³⁶ Este espacio, llamado espacio vital (*lebensraum*) tiene que ser defendido porque existen otros Estados (organismos) que tienen la misma naturaleza expansiva para garantizar su supervivencia, sin embargo, formas superiores de organización son las que se impondrán. Esas formas superiores provienen de la población y la cultura, las cuales tienen que ser estimuladas y conducidas por el Estado.

Es esta lucha por el espacio vital lo que va marcando el progreso y cambio en la historia humana. Dentro de este razonamiento, Ratzel identificó a Estados Unidos, Rusia y China como los países destinados a ser grandes potencias en función de la extensión de sus territorios y la forma en que alcanzaron esas dimensiones geográficas. Por tanto, estas potencias protagonizarían la lucha por el espacio vital en el futuro.

Bajo consideraciones geográficas, Ratzel pensaba que Alemania tenía que buscar su espacio vital más allá de sus fronteras, fundamentalmente en África. En este sentido, Ratzel vivió el período de las Conferencias de Berlín, la más importante de ellas, la Conferencia de 1884, en la cual las potencias europeas negociaron la división de África.

La idea del espacio vital en Ratzel, en conjunto con los atributos del Estado planteados por Kjellen, nos dan cuenta del carácter multidisciplinario que comienza a adoptar la sistematización del pensamiento geopolítico clásico. Por un lado queda claro que, desde la perspectiva teórica y metodológica, la geopolítica

³⁵ *Ibid.* p. 37.

³⁶ Antonio Cavalla y Jorge Chateaux. *La geopolítica y el fascismo dependiente*. Casa de Chile, México, 1978, p. 16-18.

es fundamentalmente acción política sobre el espacio geográfico propio del Estado y sobre aquel espacio geográfico que, bajo consideraciones analíticas propias de la geopolítica, sea necesario actuar política, cultural y militarmente, es decir, adquirirán valor estratégico.

De esta manera, el espacio vital se convierte en espacio político, sobre el cual el Estado ejerce su jurisdicción y el pueblo desarrolla su potencial económico y cultural, mismo potencial que lo llevó a extender su espacio vital. Es importante no perder de vista que el desarrollo político y económico europeo hasta la Segunda Guerra Mundial se fincaba básicamente en la expansión colonial para el desarrollo del capitalismo industrial y comercial a nivel mundial, el primero para la adquisición de materias primas y el segundo para el acceso a nuevos mercados.

A medida que el espacio geográfico se extinguía, el espacio vital aumentaba su valor y potencial conflictivo, por lo que las fortalezas de orden militar e ideológico se constituían en armas de mayor importancia. En este sentido, la Conferencia de Berlín en 1884, la guerra hispanoamericana de 1898 y las consecuentes presiones sobre el Océano Pacífico con dirección a China, fueron sentando las bases de un sistema internacional cada vez más cerrado, en donde surgía a la escena una potencia no europea con los elementos geopolíticos teorizados por Ratzel y por Kjellen para disputar los espacios geográficos y vitales en sus fronteras (*boundaries*). El pensamiento geopolítico europeo deja claro que es el Estado el que genera las condiciones para la existencia del mercado, al mismo tiempo que no pierde de vista que el mercado fortalece la estructura comercial y financiera del mismo.

4.3. La idea del *Heartland*

John Halford Mackinder, quien inició dando clases de geografía en la Universidad de Oxford en 1887 a los 25 años, buscó establecer la influencia de la geografía en la historia universal. A partir de esta hipótesis fue que comenzó a delinear la importancia de Asia Central en la historia europea como un 'pivote geográfico'.

Siendo director de la *London School of Economics*, el 25 de enero de 1904 expuso sus reflexiones en el texto “El Pivote Geográfico en la Historia” (*The Geographical Pivot in History*) en la *Royal Geographical Society*, en Inglaterra, en el cual está plasmada la preocupación fundamental de Mackinder, a saber, la posición hegemónica de Gran Bretaña en el terreno internacional de esa época. En este texto además, delineaba las principales amenazas a esa posición hegemónica para el mediano plazo.

Mapa 1. Modificaciones de Mackinder a su idea del Heartland en 1904, 1919 y 1943



Fuente: Milan Hauner. *What is Asia to us? Russia's Asian Heartland yesterday and today*. Ed. Routledge, New York 1992, p. 138.

La primera de esas amenazas era la tendencia hacia el equilibrio entre el poder marítimo y el poder terrestre, previendo una mayor importancia futura del último. La segunda amenaza, directamente vinculada con la primera, era el expansionismo ruso en dirección a Asia Central a través del sistema ferroviario transiberiano que se encontraba desarrollando la Rusia zarista en esos momentos. Mackinder pensaba que ese sistema, diseñado para cruzar de Vladivostok a

Wirbell en Europa Central,³⁷ pasaba por un área de vital importancia para Inglaterra pero que por su lejanía del mar estaba restringido para el acceso de la marina y la armada británica.

En este sentido, dos zonas geográficas le preocupaban al geógrafo inglés, en primer lugar la posibilidad de que Rusia lograra establecer su hegemonía sobre toda Asia Central valiéndose de esta vía terrestre –área pivote- permitiéndole eventualmente ejercer presiones militares sobre Persia, logrando además una salida al Golfo Pérsico y, al mismo tiempo, amenazar a la llamada ‘joya de la Corona’, es decir, India. En realidad, Rusia había ya avanzado sobre Manchuria en 1900 aprovechando la rebelión de los Boxer en China.

Para justificar este planteamiento, Mackinder observaba que la época de los grandes descubrimientos geográficos –lo que él llamaba *Columbian Epoch*- había terminado y el mundo transitaba ahora hacia un ‘sistema cerrado’ e interdependiente, convirtiéndose así en el primero en concebir al mundo como un todo, siendo ésta quizá, la influencia más importante para el pensamiento geopolítico europeo. Por otro lado, afirmaba que la historia y el desarrollo de la civilización europea había estado subordinada a la historia y las invasiones asiáticas, desde el Imperio Mongol de Ghengis Khan hasta la Rusia zarista de principios del siglo XX.³⁸ Con esto confirmaba la tendencia histórica del pensamiento político europeo de vincular el desarrollo civilizatorio europeo con la guerra –enfoque que ya había establecido Clausewitz en su célebre Libro De la guerra (*Vom Kriege*)- y con la existencia del enemigo externo.

Con todo lo anterior en mente, Mackinder afirmaba que era necesario contener a Rusia en su ‘evidente’ expansión hacia Persia y su aproximación a India manteniéndola ocupada por el flanco del Pacífico. Para evitar el fortalecimiento ruso y obligarlo más bien a la negociación, Japón se presentó como actor clave dentro del gran esquema geopolítico de Mackinder –hay que

³⁷ José Vicens Vives. *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico*. 5ª edición, Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1981, p. 47-48.

³⁸ Gearoid Ó Tuathail y Paul Routledge. *The Geopolitics Reader*. Ed. Routledge, London 1998, p. 30.

recordar que nunca utilizó el término geopolítica. El 30 de enero de 1902, el Ministro de Asuntos Exteriores, Edward Grey firmó una alianza con Japón en donde Gran Bretaña acordaba apoyar a este país en caso de que se involucrara en algún conflicto bélico.³⁹

Así, el establecimiento de una alianza anglo-japonesa era fundamental para ocupar y preocupar a Rusia. Al mismo tiempo, esta alianza otorgaría mayor margen de acción a Inglaterra para mantener otro tipo de equilibrio, en este caso en términos comerciales, dentro del mercado chino, principalmente frente al ascenso de Estados Unidos como potencia ultramarina después de la llamada guerra hispano-americana a través de la cual tomó el control de Cuba y Puerto Rico en el Caribe, Hawai, Filipinas y Guam en el Pacífico. Cabe mencionar aquí que, entre 1901 y 1904, Inglaterra había elevado el nivel de sus relaciones diplomáticas y políticas con Estados Unidos y Francia logrando con esto equilibrios estratégicos en China, Indochina y el Mediterráneo.

Para Inglaterra era fundamental plantear el escenario estratégico frente a Rusia en el Pacífico, ya que en este momento histórico, todas las potencias del mundo, incluida ya Estados Unidos, tenían intereses en esta zona, desde China hasta el Sureste de Asia, por lo que era más factible organizar alianzas para contener a Rusia al mismo tiempo que, la misma dinámica estratégica lograría que Rusia dejara de dedicar recursos en su expansión hacia el Golfo Pérsico y la India, espacios geográficos en los cuales Inglaterra tendría que actuar sola.

Por otro lado, Mackinder vislumbraba también la importancia de evitar a toda costa una alianza entre Rusia y Alemania porque esta última ocupaba un lugar estratégico dentro de Europa, sin embargo, nunca consideró a Alemania una amenaza por sí misma para los intereses británicos en Europa, los cuales se basaban en el equilibrio de poder dentro del continente. Adicionalmente, Inglaterra tenía intereses comerciales que se apoyaban en la posición global de su armada.

³⁹ Cfr. Pascal Venier. "The geographical pivot of history and early twentieth century geopolitical culture". A ser publicado en The Geographical Journal diciembre de 2004, p. 4. <http://www.pascalvenier.com/links.htm>

Por un lado, su economía se basaba en el comercio internacional establecido entre sus colonias, siendo desde luego India la más importante junto con China. En el plano estratégico, Inglaterra debía mantener el control de 12,000 millas de frontera en África, 3,000 millas con Estados Unidos en Canadá y cerca de 6,000 millas más sumando las fronteras de Persia, Rusia, Afganistán, Tíbet, China, Siam y Francia.

Como se puede observar, la visión amplia y sofisticada del geógrafo inglés era extraordinaria para su época, sin embargo, dentro de los círculos de poder británicos, su teoría sobre el 'pivote geográfico' no tuvo mayor aceptación ya que las principales preocupaciones se centraban en orientar recursos económicos para fortalecer a la Armada Británica en el Océano Índico y de esta manera defender la posesión sobre la India, además de mantener vigilancia sobre la cada vez más acelerada industrialización de Alemania.

En este sentido, ni Rusia ni el gran esquema asiático de Mackinder presentaban relevancia en 1904. Sin embargo, hacia 1907, Gran Bretaña y Rusia firmaron un acuerdo en una Convención en Persia, el cual fue calificado por Edward Grey en febrero de 1908 como 'de importancia estratégica'.⁴⁰

Empero, el pensamiento geopolítico de Mackinder adquirió importancia fundamentalmente hacia 1919. En el año en que se firmó el Tratado de Versalles, el cual daba fin a la Primera Guerra Mundial, Mackinder lanzó la más famosa de sus máximas en el libro Ideales Democráticos y Realidad (*Democratic ideals and Reality*): "Quien controle el Este de Europa, controlará su centro vital; quien controle su centro vital, controlará la Isla Mundial; quien controle la Isla Mundial controlará el Mundo" (*Who rules East-Europe commands the Heartland; Who rules the Heartland commands the World-Island; Who rules the World-Island commands the World*).⁴¹ En 1919, para Mackinder se volvía fundamental evitar a toda costa la alianza de Rusia con Alemania para mantener el equilibrio de poder en la Europa continental a favor de los intereses británicos. Los acontecimientos posteriores al fin de la Primera Guerra Mundial le darían la razón.

⁴⁰ *Op. cit.* Pascal Venier. p. 6

⁴¹ *Op. cit.* Gearoid Ó Tuathail y Paul Routledge. p. 17-18.

4.4. Rusia: la identidad geopolítica en medio del *Heartland*

Cabe abrir un pequeño espacio para escribir sobre la recepción de la teoría del *Heartland* de Mackinder en Rusia. En primer lugar, ni la Rusia zarista ni la Rusia bolchevique daban importancia estratégica a Asia Central, porque en la opinión de muchos rusos patriotas el corazón de Rusia se encontraba en el triángulo Kiev-Novgorod-Moscú, ya que dentro de ese triángulo se hallaba la herencia de la ‘Santa Rusia’ proveniente de la civilización Greco-Bizantina.⁴² En este sentido. Cuando Lenin cambió la capital de la Unión Soviética de San Petersburgo a Moscú adquirió una gran legitimidad frente a esos rusos patriotas.

Por otro lado, existía, y existe hasta la fecha, la duda geopolítica sobre la pertenencia de Rusia a Europa o a Asia. Geopolíticos rusos contemporáneos de Mackinder como Veniamin Semyonov (1870-1942) y Alexander Voeikov (1842-1916) no consideraban Asia Central –el *heartland* de Mackinder- como el área pivote para Rusia en primer lugar por la cercanía hacia China y las grandes presiones demográficas que ésta representaba. A este respecto, estaban en total desacuerdo con Dimitri Mendeleev (1834-1907), quien había proyectado el crecimiento demográfico ruso en 150 millones de súbditos de los zares para 1906 considerando que en el futuro habría más tierra cultivable para éstos que la disponible para sus contemporáneos chinos e ingleses.⁴³ En base a estas consideraciones demográficas, Mendeleev pensaba que el centro vital de Rusia se ubicaría alrededor del área de Omsk, al norte de la actual Kazajstán.

En segundo lugar, Semyonov y Voeikov desestimaban la importancia comercial y estratégica del sistema ferroviario que tanto temía Mackinder, ya que este no podría competir comercialmente con el transporte marítimo tan consolidado históricamente. Así, Semyonov en su artículo “*About the Great Power Territorial Dominion Applied to Russia*” afirma que la expansión rusa tendría más éxito si se dirigía hacia el Golfo Pérsico con presencia importante en el Caúcaso. Por su parte Voeikov en su artículo “*Will the Pacific Ocean Become the World’s*

⁴² Milan Hauner. *What is Asia to us? Russia’s Asian Heartland yesterday and today*. Ed. Routledge, New York 1992, p. 150.

⁴³ *Ibid.* p. 152.

Main Trade Route?” afirmaba que el grueso del comercio oceánico tendería hacia el Pacífico.⁴⁴

Finalmente, en la década de los años veinte del siglo XX surgió el llamado Movimiento Euroasiático, el cual tuvo en Pyotr Savitsky a su principal exponente. Savitsky formuló el concepto de ‘Topogénesis’ (*mestorazvitie*) con el cual pretendía sostener la idea de la existencia de Eurasia como una unidad geográfica, económica, política y cultural independiente de occidente y del comercio interoceánico. Al parecer, esta concepción geopolítica se originó en trabajos previos de Paneslavistas del siglo XIX como Rostislav Fadeev y Nikolai Danilevsky quienes consideraban al Imperio Ruso Ortodoxo como único heredero del Imperio Otomano Musulmán.⁴⁵ El fracaso de las ideas de Savitsky en la práctica se debieron a que su raíz paneslavista resultaba excluyente ante las nuevas realidades políticas y geográficas de la Unión Soviética. De esta manera, ninguno de los cuatro geopolíticos rusos aquí mencionados lograron concretar una identidad geopolítica rusa y salir del dilema sobre la pertenencia de Rusia a Europa o Asia.

En 1943, Mackinder realizó una nueva modificación a su propuesta original del *heartland* de 1904 y la posterior de 1919, esta vez en su texto “*The Round World*”, en donde marcaba la frontera del *heartland* al este y sur del Río Yenisei, la llamada *Lenaland*, y extendiéndola hacia el Golfo Pérsico. De esta manera, se acercaba más a las visiones geopolíticas de Semyonov y Savitsky.

Sin duda las actualizaciones de la teoría del *Heartland* hechas por Mackinder en 1919 y 1943 tienen que contextualizarse con relación el término de la primera y segunda guerra mundiales respectivamente, ya que en ese período Gran Bretaña perdió definitivamente su posición hegemónica en el escenario internacional cediéndolo a Estados Unidos. Por otro lado, en el período de 1904 a 1943 surgieron dos factores de gran importancia estratégica que han influido en las visiones geopolíticas posteriores, el petróleo y la tecnología, esta última aplicada al sector militar y al desarrollo del transporte aéreo.

⁴⁴ *Ibid.* p. 153 y 157.

⁴⁵ *Ibid.* p. 157-158.

5. El Pensamiento Geopolítico Norteamericano

Desde 1751, Benjamín Franklin estableció las dicotomías amigo-enemigo y civilización-barbarie, las cuales tendrían que dirimirse en el Oeste, resultando esto en la primera aproximación geopolítica de las entonces Trece Colonias. Serán precisamente esos grandes espacios de tierra occidental los objetivos fundamentales, y piedra angular, para “evitar, a través de la expansión territorial, la conquista y el despojo, la pérdida del comercio y los abastecimientos, del buen gobierno y la buena sociedad racial”.⁴⁶ De acuerdo a José Luis Orozco, en Benjamín Franklin encontramos desde mediados del siglo XVIII “los axiomas patrimoniales, disciplinarios y estratégicos” de la geopolítica norteamericana del siglo XIX.

Si bien Franklin ya volteaba hacia Canadá y el Oeste en términos geopolíticos para asegurar la permanencia y grandeza de las Trece Colonias, su perspectiva continuaba siendo agrícola. Convencer en 1751 al Imperio Británico sobre la importancia de la expansión para la seguridad del mismo fue tornándose en un imperativo de orden nacional en la medida en que Benjamín Franklin se involucraba más con la dinámica interna de la élite y la sociedad. “Ese proyecto de Plan de Unión de Albany dibujará ya en 1754 la espina dorsal de los artículos de la Confederación y de la Constitución, ajustando las normas de derecho, la organización administrativa y la organización militar a un sistema de expansión y enemistad perpetua con cualquiera que se acerque a su frontera en expansión”.⁴⁷

Dentro de ese plan y ese ajuste de normas y organización, eran pieza fundamental el orden económico, tributario y racial en armonía con la seguridad, la propiedad y la libertad, éstas últimas las tres grandes categorías de la filosofía política norteamericana. Este esquema filosófico y político se proyectó posteriormente en las dos grandes doctrinas norteamericanas de corte geopolítico del siglo XIX, la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, doctrinas que salieron a relucir en las aventuras expansionistas casi un siglo después, en 1846-1848 frente

⁴⁶ José Luis Orozco. *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. Ed. Gedisa/UNAM, México 2001, p. 57.

⁴⁷ José Luis Orozco. *Benjamín Franklin y la ... Op. cit.* p. 252.

a México y aún más afinadas cincuenta años más adelante en 1898 en el Caribe y el Pacífico.

En un primer nivel, esas doctrinas han cobijado a las categorías señaladas anteriormente y fungido como las justificaciones geopolíticas e incluso teológicas de la política exterior norteamericana del siglo XIX. En un segundo nivel, durante este siglo Estados Unidos desarrolló ocupaciones de otros territorios bajo esquemas económicos y tributarios y no bajo esquemas militares que marcaba el imperialismo clásico. Es decir, si bien la expansión se concretó a través de la guerra, la ocupación se desarrolló por medios económicos y fiscales, y no por una ocupación militar permanente al estilo clásico europeo. Cabe señalar que este tipo de ocupación no era necesaria porque los amplios espacios geográficos eran mínimamente ocupados por el enemigo –las tribus indias-, las cuales fueron eliminadas y la ocupación se transformaba entonces en una colonización, entendida ésta, dentro del esquema filosófico e historiográfico norteamericano, como el asentamiento de pueblos en busca de la libertad, la propiedad y la felicidad, misma que se alejaba de toda posible mezcla racial.

Thomas Jefferson compartía la idea *frankliniana* de expansión hacia el Oeste, pero también hacia el sur, siempre rechazando toda relación de estos objetivos geopolíticos con la idea de conquista para, en cambio, asociarlos a la idea del libre comercio, el cual “*constituye tanto un derecho como un deber bajo la ley moral*”.⁴⁸ Así, frente el sistema colonial europeo, Jefferson propone un sistema comercial internacional que permita a cada país “producir lo que la naturaleza le capacita para producir, y que cada uno sea libre de intercambiar con otros los excedentes mutuos para las necesidades mutuas”.⁴⁹

A partir de estas ideas, Jefferson confluirá política, filosófica y geopolíticamente con James Monroe y John Adams en la estructuración de la Doctrina Monroe en 1823, cuando el primero señala al segundo los axiomas de tan célebre documento, “nuestra máxima primera y fundamental debe ser la de nunca embrollarnos en las agitaciones de Europa; nuestra segunda máxima, la de

⁴⁸ *Ibid.* p. 59. *Cursivas del autor.*

⁴⁹ *Ibid.*

jamás tolerar que Europa se inmiscuya en los asuntos de este lado del Atlántico” agregando en un tono claramente expansionista y arbitrario que “América, al Norte y al sur, *posee un conjunto de intereses distintos de los de Europa y que son peculiarmente suyos*. [...] Mientras esta última está bregando para volverse el domicilio del despotismo [...] nuestro esfuerzo habrá de empeñarse seguramente en *hacer de nuestro hemisferio el hemisferio de la libertad*”.⁵⁰

5.1. Jefferson y la *frontier* de los propietarios y la democracia

Como presidente de Estados Unidos en 1801, Jefferson estableció como prioridad la ocupación territorial del Oeste bajo “la fórmula federalista del *self-government* en el contexto del *extensive empire*”⁵¹ con conocimiento de la enorme extensión de la república y la plena convicción de que la expansión demográfica permitirá establecer la única democracia posible dentro del esquema constitucional estadounidense, la democracia de los propietarios. Este tipo de democracia hacía converger los valores *franklinianos* en torno a la propiedad y el interés con las perspectivas realistas de Alexander Hamilton quien estaba convencido que “la propiedad, más que la clase social unifica intereses”.⁵²

Es precisamente Hamilton, figura clave para la conformación no sólo del pensamiento geopolítico norteamericano, sino además de Estados Unidos, quien estableció el sistema financiero y tributario a través del Banco Central para controlar el acelerado proceso expansionista que abarcó los años de Jefferson a Andrew Jackson. Para el realista Hamilton era claro que la propiedad, la libertad y la seguridad de Estados Unidos estaban permanentemente amenazadas por Europa para lo cual aconsejaba actuar frente a estas amenazas externas “con un enérgico gobierno nacional, la fuerza y los recursos naturales del país, encauzados en el interés común, [esto] frustrarían todas las combinaciones de la envidia europea que se encaminasen a restringir nuestro progreso [...] Un

⁵⁰ *Op. cit.* José Luis Orozco. *De teólogos...* p. 70. Cursivas del autor.

⁵¹ *Ibid.* p. 87.

⁵² Hamilton, Madison y Jay. *El Federalista*. FCE, México 2001, p. 137-141.

comercio activo, una extensa navegación y una marina floreciente serían entonces el resultado de esta necesidad moral y física”.⁵³

La Doctrina Monroe no sólo propone romper comercial, militar y políticamente con Europa, sino también hacerlo en el plano filosófico. De ahí la importancia, y la convergencia pragmática, del Destino Manifiesto. Secular el primero, teológico el segundo, ambos son al mismo tiempo planteamientos geopolíticos que generan consenso tanto en las élites como entre las masas respectivamente. La compra de la Louisiana a Francia, así como el despojo de Texas primero, y la compra de Nuevo México y Alta California después, se concretan en el terreno de la colonización, las redes comerciales y la acción militar, al mismo tiempo que son justificadas por la ‘excepcionalidad económica norteamericana’, el ‘impulso patriótico’ y la guía de la ‘ley divina’. Estas son las bases geopolíticas y teológicas del Sistema Americano.

Tanto Franklin como Jefferson y Hamilton compartían la idea de Estados Unidos como un país llamado a convertirse en el contrapeso económico, político, ideológico y militar de Europa. La extensión de la propiedad agrícola *frankliniana*, la democracia de los propietarios *jeffersoniana* y la idea *hamiltoniana* de una industria y una marina mercante y militar fuertes, todos ellos ‘guiados’ por la mano invisible, operativa, dinámica y expansiva de Dios, proveyeron de coherencia y continuidad al proyecto geopolítico norteamericano del siglo XIX hasta 1898 cuando ese proyecto se encuentra ante nuevos dilemas y nuevos retos.

Esos retos habían sido vislumbrados ya por Hegel entre 1822 y 1831 cuando señalaba que “Norteamérica sólo podrá ser comparada con Europa cuando el inconmensurable espacio que este país ofrece a sus habitantes haya sido llenado y los miembros del cuerpo político empiecen a oprimirse unos a otros”.⁵⁴ Por supuesto Hegel se refería al Oeste norteamericano, el cual había permitido lo que más impresionó a Alexis de Tocqueville, la libertad en la (relativa) igualdad de condiciones.

⁵³ *Ibid.* p. 43-44.

⁵⁴ Citado en José Luis Orozco. *Razón de Estado y razón de mercado*. FCE, México 1992, p.164.

Thayer Mahan, oficial de la Marina y presidente de la Asociación Norteamericana de Historia en 1902 antes que Turner, sostendrá la importancia de extender los enclaves militares hacia el Caribe y Centroamérica que garanticen la seguridad del flujo comercial interístmico al mismo tiempo que se establece un ‘protectorado’ político, militar y económico sobre las naciones ‘subdesarrolladas’ del sur.

Convergencias intelectuales y estratégicas como la realizada por Washington entre Hamilton y Jefferson cien años atrás, William Mackinley hace lo propio con Turner y Mahan a través de la *splendid little war* contra el decadente imperio español, obteniendo así Filipinas, Hawai, Guam, Cuba y Puerto Rico. Las nuevas posiciones en el Caribe le abren la perspectiva geopolítica a Estados Unidos prácticamente hacia toda América Latina en la afirmación de la Doctrina Monroe por la vía militar y pronto por la vía comercial y financiera siendo éstas dos últimas apoyadas por aquellos *trusts* que exigían la revitalización del mercado interno. Hacia el Pacífico se abrió la perspectiva geopolítica de la milicia y los negocios hacia China contando entonces ya, con los medios para negociar el acceso a ese mercado a través de la política de la “puerta abierta”.

Sin embargo, en las nuevas condiciones geopolíticas e ideológicas de principios del siglo XX, la expansión trasnacional hacia nuevos mercados no basta para garantizar la estabilidad política y social en Estados Unidos, es imprescindible además redimensionar aquel espíritu norteamericano al que se refería Frederick Jackson Turner e incorporarlo a las coordenadas políticas del expansionismo.

Una vez más, Turner fue pieza importante para la conformación de la idea del excepcionalismo norteamericano ubicándolo en las coordenadas del darwinismo social, el crecimiento económico y la expansión territorial: “el desarrollo social norteamericano ha estado iniciándose continuamente una y otra vez en el espacio de la *frontier*. Este renacimiento perpetuo, esta fluidez de la vida estadounidense, esta expansión hacia el Oeste con sus nuevas oportunidades, su continuo contacto con la simplicidad de la sociedad primitiva, proporcionan las fuerzas

dominantes del carácter norteamericano. La verdadera perspectiva en la historia de esta nación no está en la costa atlántica: está en el Gran Oeste.”⁵⁵

Estas fuerzas dominantes no sólo se ubican en el plano militar, sino también, y quizá primordialmente, en el plano económico. De ahí que la figura de Charles Arthur Conant sea el tercer componente de referencia para entender el gran salto transnacional que preparó lo que medio siglo después concretaría en el plano internacional.

Para Conant, la crisis del capitalismo norteamericano a fines del siglo XIX radica en el exceso de oferta de capital y no en su escasez por lo que se impone ampliar la demanda de ese capital abriendo nuevos mercados concurriendo así con Turner y con Mahan. Más claramente, Conant apela a la conducta de “las razas hegemónicas” que no se limitan a sus espacios nacionales (considerados por él como grandes unidades económicas), así “El imperativo expansionista norteamericano no es entonces ‘una cuestión sentimental’: ‘es el resultado de una ley natural del desarrollo económico y racial’. ‘La ley de la propia preservación, al igual que de la supervivencia de los más aptos, impulsa a nuestro pueblo hacia una trayectoria que, a no dudarlo, se aparta de la política del pasado, pero que se halla ineluctablemente apuntada por las nuevas condiciones y requerimientos del presente’”.⁵⁶

Partiendo del hecho de que el exceso de oferta de capital se basa en la concentración del mismo por parte de los *trusts*, es importante entonces especializar sus funciones productivas diversificando y sistematizando sus inversiones, lo cual implica la fusión y organización del capitalismo industrial con el capitalismo financiero. Esta *racionalidad* corporativa no podría desarrollarse sin la vinculación con el Estado. “Que los directorios de los *trusts* nutran los mandos políticos del país (los secretarios del Tesoro Charles S. Fairchild y Lyman Gage o el secretario de Guerra Elihu Root o los gobernadores coloniales Charles H. Allen

⁵⁵ Citado en José Luis Orozco. *Razón de Estado ... op cit.* p. 160.

⁵⁶ *Ibid.* p. 73-74.

de Puerto Rico) ilustran la interrelación de lo privado y lo público que se traduce en modernidad y eficiencia”.⁵⁷

De esta manera se articulan la expansión del mercado con los enclaves militares y los intereses de los capitales norteamericanos ahora ya trasnacionales anclados mediante la idea del excepcionalismo norteamericano con el interés nacional. Son estas dos últimas, una metapolítica y la otra política, las que proporcionarán grandes dosis de legitimidad ante la sociedad norteamericana en la medida en que la expansión del Estado corporativo, moderno, eficiente y por tanto *civilizado*, genera la suficiente riqueza como para elevar los salarios, incrementar el consumo e incorporar al individuo en una nueva organización laboral que ideológicamente actualiza los eternos valores norteamericanos: libertad, propiedad y seguridad.

Es el individuo, en sus dimensiones políticas, sociales y económicas, el que está en el centro del Estado corporativo de Conant “la solución al problema laboral” radica en “el desarrollo de los países atrasados:” sin que el trabajador estadounidense haya de trabajar “bajo el sol tropical del Oriente”, sus oportunidades “en casa” se expanden “debido al mantenimiento de mercados adecuados en el exterior que absorben su enorme producción de bienes acabados y de capital ahorrado”.⁵⁸

Una vez conjuntados gobierno, corporaciones y sociedad dentro del espacio democrático del Estado corporativo se requiere entonces afinar las reglas de ese espacio para avanzar como una verdadera unidad política, ideológica, económica y militar hacia los retos de las dos guerras mundiales y la guerra fría.

En primer lugar será Arthur F. Bentley, quien a través de libros como *The process of government* y *Makers, Users and Masters* plantea la entrada en escena de los llamados grupos de interés, los cuales llevarán su lógica corporativa al terreno político convirtiéndolo en un *mercado político*. Los grupos de interés, erigidos en grupos de presión, promoverán sus intereses a través del poder

⁵⁷ *Ibid.* p. 80.

⁵⁸ *Ibid.* p.107-108.

legislativo pero sobre todo, a través del poder ejecutivo. Es en ese mercado político donde se llevaran a cabo los verdaderos pesos y contrapesos de la democracia norteamericana, una democracia que a decir de Walter Lippmann “debe negarse a identificar la causa de la libertad (*freedom*), justicia y buen gobierno con el gobierno de la mayoría.”⁵⁹

Será este juego democrático –corporativo el que buscará extenderse a escala internacional por primera vez bajo la égida liberal-expansionista de Woodrow Wilson y sus catorce puntos. El respeto a las soberanías, la autodeterminación de los pueblos y la exigencia del libre tránsito por los mares no proponen otra cosa que la pulverización de los imperios europeos para abrir la puerta al comercio y las inversiones norteamericanas a través de lo que Lippmann llamaría ‘diplomacia en mangas de camisa’. Sin embargo, el fracaso de la Sociedad de Naciones, la crisis financiera de 1929 y el ascenso de los fascismos en Europa generaron la necesidad de repensar el espacio democrático en el Estado corporativo norteamericano (liberal-expansionista) y dar paso al espacio democrático con la idea de seguridad nacional como eje del mismo (conservador-expansionista).

5.3. La geopolítica de la *real politik*

El corrimiento pragmáticamente natural del interés nacional a la seguridad nacional va de la mano de William Yandell Elliot quien señala que ésta última sólo puede garantizarse asegurando “la posición americana como potencia mundial”⁶⁰ afirmando además en 1935 que la Constitución norteamericana es insuficiente para operar el interés de una potencia mundial. Elliot planteaba fundamentalmente retomar el proyecto más atrevido de Hamilton frente a “la complejidad de la problemática económica, y la incompetencia manifiesta de los métodos legislativos congresionales *para la planificación centralizada a gran escala*”.⁶¹ No buscaba la

⁵⁹ Clinton Rositer y James Lare (Editores). *The essential Lippmann. A political philosophy for liberal democracy*. Random Hoise, New York 1963, p. 4.

⁶⁰ Citado en José Luis Orozco. *El Estado pragmático. Op. cit.* p. 281.

⁶¹ *Ibid.*

destrucción de la Constitución, sino su adaptación a las nuevas necesidades nacionales.

Maestro en Harvard de McGeorge Bundy y Henry Kissinger, preparó junto con Sydney Hook, Dean Acheson, George Kennan y Walter Lippmann la reorganización del Estado Corporativo hacia un Estado de Seguridad Nacional que centraliza las decisiones pero que abre un espacio de concurrencia democrático-corporativa de las industrias, las universidades (junto con los cada vez más consolidados *think tanks*) y a través de ellos con la sociedad, espacio acotado fundamentalmente por el anticomunismo que desplegó James Burnham intelectualmente y Richard Nixon y McCarty políticamente.

Así, la tesis de la *frontier* es absorbida por la categoría de la Seguridad Nacional incorporando entonces en un solo proyecto a Jefferson y Hamilton, además de actualizarlos y dotarlos de la ciencia y la tecnología disponibles que transitarán desde el lado amable de los estudios de las ciencias de la conducta (*behavioral sciences*), las teorías de la elección racional (*rational choice*), la revolución informática y cibernética, hasta los más duros de la bomba atómica, de fusión y de ahí hacia las bombas nucleares y hoy día las bombas ‘inteligentes’.

La propuesta geopolítica norteamericana de este ‘actualizado’ Estado corporativo se enfoca en dos vertientes. En su vertiente conservadora, la creación del Departamento de la Defensa en 1947 –mismo año en que se funda el Estado de Israel y Gran Bretaña retira su presencia militar del Golfo Pérsico para dejar su lugar a Estados Unidos- y la creación en 1949 del National Security Council paper 68 (NSC 68) supervisada por el secretario de Estado Dean Acheson y el director de Planeación de Políticas del mismo departamento Paul Nitze, quien sustituyó a George Kennan en el cargo el mismo año por orden de Acheson⁶². El documento planteaba esencialmente dos cosas, por un lado asumía que Estados Unidos se encontraba en una disputa por el poder mundial con la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y que ésta buscaba establecer su autoridad absoluta sobre el resto del mundo guiada por el comunismo, una nueva y fanática fe antitética a la

⁶² Walter Lafeber. *The American Ages: United States Foreign Policy at home and abroad since 1750*. WW Norton Company, USA 1989, p. 479.

estadunidense. Al mismo tiempo afirmaba que la presión militar sobre el Kremlin tenía posibilidades de éxito porque el único vínculo de éste con el pueblo soviético era el miedo. Por otro lado, esta presión militar se materializaría en una rápida y masiva construcción de armamento principalmente en Estados Unidos pero también por parte de sus aliados y se combinaba con el fortalecimiento de la democracia y del capitalismo.⁶³ Esta disputa por el poder mundial se apoyó en la creación de organismos de defensa como la Organización del Tratado del Sur Este Asiático (OTSEA), el Acuerdo entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (ANZUS) y el más importante de todos, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En su vertiente liberal, el despliegue de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento, el Fondo Monetario Internacional, así como las rondas de negociación del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y el desarrollo del Plan Marshall.

5.4. La geopolítica del liberalismo y del terror

Esta arquitectura internacional mantuvo su vigencia hasta el 11 de septiembre de 2001 por más que el fracaso ocurrido en Vietnam y el incremento de la competitividad económica de Europa y Japón, así como las presiones energéticas del cártel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hayan colocado en predicamentos al Estado Corporativo. Tampoco restó vigencia a ese entramado la victoria económica y militar sobre la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Es la búsqueda de una nueva *frontier* que se ubica en lugares estratégicos, tanto energéticos como militares e ideológicos, y que ha cobrado tal importancia en función de los nuevos requerimientos del capitalismo norteamericano, atormentado por los altos déficits presupuestales, la enorme deuda que representan las hipotecas nacionales, así como la falta de

⁶³ NSC 68: *United States Objectives and Programs for National Security* (April 14, 1950). A Report to the President Pursuant to the President's Directive of January 31, 1950.

competitividad en el intercambio comercial con relación al bloque europeo y el dinamismo chino.

La estrategia de Seguridad Nacional publicada en septiembre de 2002 se nutre de las doctrinas de los ‘Estados bribones’ (*Rogue States*). Esta doctrina ha identificado a países como Irak, Irán y Corea del Norte como los principales enemigos en función de dos premisas fundamentales: 1) la posesión de Armas de Destrucción Masiva (*WMD* por sus siglas en inglés) y, 2) la amenaza que estos representan hacia sus vecinos en regiones sumamente estratégicas para Estados Unidos.

Para Condoleezza Rice, el interés nacional de Estados Unidos tiene una estrecha relación con la innovación tecnológica y la fortaleza militar, las cuales deben servir como instrumentos disuasorios y en su momento sumamente letales porque, a decir de ella, estos son los verdaderos instrumentos para garantizar la paz y la estabilidad internacional. Asimismo, el uso de este aparato militar debe ser selectivo en función de regiones estratégicas para el interés nacional siendo las principales Asia-Pacífico y Medio Oriente al mismo tiempo que define como “competidores estratégicos” a Rusia y China.⁶⁴ Este concepto define la nueva realidad de Estados Unidos frente a ambos países, quienes son verdaderamente los enemigos estadounidenses a vencer no militarmente sino a través de la geoestrategia.

Para sostener esto me remitiré a la continuidad en la elaboración estratégica de la actual agenda de seguridad estadounidense. En primer lugar es importante mencionar el libro publicado en 1997 por la RAND Corporation, *Strategy and defense planning for the 21st century*, en donde se establece la necesidad de crear una “gran estrategia” que asegure el liderazgo global de Estados Unidos y que le permita definir cuáles son sus intereses vitales. Entre los principales retos para asegurar ese liderazgo se encuentran a) una política de seguridad nacional autónoma por parte de Alemania y Japón; b) una posición hegemónica sobre regiones estratégicas por parte de Rusia y China y; c) pérdida de la preeminencia

⁶⁴ Cfr. “La promoción del interés nacional”, Condoleezza Rice, Foreign Affairs en español, enero-febrero de 2000. www.foreignaffairs-esp.org.

estadunidense. Para la RAND, esta preeminencia también se basa en el sector militar estableciendo alta prioridad a la investigación en nuevas tecnologías, nuevos conceptos, así como nuevas formas de operación y organización. Para lograr lo anterior, sin que ello signifique un desgaste en recursos económicos y humanos, son importantes las alianzas con ciertos países afines (*like minded countries*) y así convertir a Estados Unidos en una especie de “administrador de seguridad regional”.⁶⁵

Como se ve, Rusia y China son los países que realmente significan un reto para el liderazgo global estadounidense, sin embargo, esto se tiene que justificar a través de amenazas actuales a la seguridad internacional como son las *WMD*. En este sentido, hacia 1998, la llamada Comisión Rumsfeld, a cargo de Donald Rumsfeld, emitió sendo informe alertando sobre la cooperación entre países en desarrollo para la generación de armamento de destrucción en masa así como del riesgo que implica la exportación de tal armamento y del conocimiento científico (*know how*) por parte de Rusia y China⁶⁶.

Después de la guerra contra Afganistán en octubre de 2001, Estados Unidos colocó a 1,000 efectivos en Uzbekistán y 3,000 más en Kirguiztán junto con una base aérea y algunos efectivos más en Tayikistán⁶⁷ tendiendo así una especie de protección sobre Kazajstán, Estado con las más grandes reservas petroleras. Pero eso no es todo, tal como lo menciona Rahul Bedi, Estados Unidos ha construido a partir de entonces una red de alianzas con países como India, Sri Lanka y Nepal. Sin duda la más importante es la sostenida con India –la llamada “democracia más grande del mundo”-, país con el que firmaron un Acuerdo General de Seguridad sobre Información Militar y concretaron además la compra de un radar localizador

⁶⁵ Zalmay M. Khalilzad and David A Ochmanek. *Strategy and defense planning for the 21st century (Project Air Force)*. Rand 1997, p. 14-15, 27 y 214. Zalmay Khalilzad fue enviado especial de George W. Bush a Afganistán después de la “operación Anaconda” y él mismo ha sido consultor de la firma Unocal a mediados de los noventas, misma firma que ha promovido la construcción de un oleoducto que cruce Afganistán con salida hacia Pakistán. También forma parte del grupo neoconservador *Project for the New American Century*.

⁶⁶ Joseph J. Collins y Michael Horowitz. “Homeland Defense. A Strategic approach”. Center for Strategic and International Studies, Washington December 2000, p. 9.

⁶⁷ La mayor parte de las tropas estacionadas en Afganistán son de la Unión Europea así como de Polonia, Bulgaria, Dinamarca, Noruega, Turquía y Australia entre otros.

de armas *Bluefinder*. Al parecer Estados Unidos está aprovechando las preocupaciones del sector militar indio sobre el poderío nuclear chino, así como sobre su preeminencia naval en el sur de Asia⁶⁸.

Aunado a la presencia militar, la presencia corporativa estadounidense del ramo energético es aún más evidente en Asia Central. De acuerdo a BusinessWeek, empresas del calibre de Chevron-Texaco, Exxon-Mobil, British Petroleum y Halliburton tienen proyectado invertir \$12 billones de dólares en los próximos ocho años siendo el principal proyecto la construcción de un oleoducto de 1,090 millas que partiría del puerto de Baku en Azerbaiyán a través de Georgia hacia el puerto mediterráneo de Ceyhan en Turquía⁶⁹. Un punto importante a destacar aquí es que al mismo tiempo que se propone la construcción de este oleoducto, se negocia por todos los medios el echar por tierra la construcción de otro oleoducto que atravesase Irán hacia el mediterráneo o bien el proyecto de establecer rutas del Golfo Pérsico hacia Asia Central y China a través de Irán, lo cual es apoyado por Kaingeldy Kabyldin, director general de la compañía energética estatal de Kazajstán KazMunigas. Tal como sintetiza Ahmed Rashid, lo que se observa en Asia Central es una lucha por el control de las reservas petroleras y de gas natural así como sobre los proyectos de construcción de sistemas de distribución de dichos energéticos.

Para Madeleine Albright esta estrategia se puede llevar a cabo dándole mayor importancia a los acuerdos multilaterales y en esa medida legitimarse en el derecho internacional frente a la comunidad internacional, pero siempre con el respaldo del poderío militar. Es decir, la misma estrategia pero con una mano más suave⁷⁰. Esta es una visión compartida entre los demócratas, quienes sin embargo

⁶⁸ Rahul Bedi, "US reaps strategic bonus in Asia", Asian Times www.atimes.com/atimes/South_Asia/DI11Df03.html

⁶⁹ "The Next Oil Frontier. How America's soldiers, oilmen, and diplomats are carving out a new sphere of influence on Russia's borders". BusinessWeek, Mayo 27 de 2002. Cabe señalar que la firma de abogados que representa a este grupo de corporaciones es *Baker and Botts*, en la cual James Baker III es el principal socio.

⁷⁰ Madeleine Albright, "Puentes, Bombas o Bravatas". Foreign Affairs en Español, octubre-diciembre 2003. La ex secretaria de Estado lo plantea en estos términos: "El derrocamiento de Saddam Hussein ha hecho que el mundo, o al menos Irak, sea un lugar mejor. Pero cuando Estados Unidos asigna decenas de miles de millones de dólares a cualquier proyecto que valga la pena, eso es lo menos que se debe poder decir. Mucho más vital es avanzar en la puesta en

han apoyado la guerra contra Irak bajo la premisa de que es posible crear un polo democrático en Medio Oriente y en esa medida impulsar la desnuclearización de Irán, incentivar un acuerdo de paz entre Israel y Palestina al mismo tiempo que se desmantelan grupos terroristas en el famoso “arco musulmán” que corre desde el Norte de África hasta Indonesia.

Surgen entonces, dentro de la estrategia aquí tratada, dos conceptos que abren el camino hacia el mundo musulmán. En primer lugar el de los Estados fracasados (*failed States*), los cuales son caracterizados dentro del documento como Estados pobres, corruptos y débiles estatal e institucionalmente. Sin duda dentro de esta categoría de formulación anglosajona pueden entrar casi todos los Estados del Africa subsahariana, algunos más del sur de Asia y quizá algún país caribeño. El otro concepto establece una vinculación con el mundo musulmán al plantear que la guerra contra el terrorismo no se trata de una lucha de civilizaciones, sino de una lucha dentro de una civilización, es decir, la batalla por el futuro del mundo musulmán⁷¹. Esto no quiere decir otra cosa que establecer acuerdos y alianzas con élites y gobiernos pro-occidentales dentro del mundo musulmán.

Como ya se ha señalado, el verdadero respaldo para esta estrategia es la fuerza militar, por lo que surge entonces la doctrina de la defensa preventiva (*preemptive strike*), la cual se basa en dos factores:1) la facultad de Estados Unidos de actuar unilateralmente contra una amenaza a su seguridad antes de que ésta se constituya como tal y; 2) hacerlo de manera fulminante, principalmente a través de la vía aérea –el concepto *preemptive strike* se refiere a un ataque aéreo devastador. Esta guerra contra el terrorismo global dentro del mundo musulmán y apoyado en la defensa preventiva es apoyado por intelectuales,

marcha de la iniciativa multinacional, multicultural y multianual que se requiere para desacreditar, trastornar y desmantelar a Al Qaeda y a cualesquiera facciones que pudiera engendrar algún día. Esa iniciativa requerirá un grado máximo de coordinación global y la integración de la fuerza, la diplomacia, la inteligencia y el derecho. Requerirá sólidas relaciones de colaboración en regiones donde proliferen ideologías radicales y escaseen los sentimientos pro occidentales. Y, por encima de todo, requerirá un vigoroso liderazgo de islámicos moderados, quienes deben ganar la lucha por el control de su fe.”

⁷¹ The National Security Estrategy of the United States of America. White House, september 2002, p. 31.

funcionarios del gobierno y periodistas como Richard Perle, Thomas Donnelly y Michael Ledeen del American Enterprise Institute, el Subsecretario de la Defensa Paul Wolfowitz, el editorialista del *Weekly Standard* William Kristol, Daniel Pipes del Middle East Forum, Michael Vickers del Center for Strategic and Budgetary Assessments y James Woolsey, ex director de la CIA durante la administración Clinton. Todos ellos han encontrado en Eliot Cohen, miembro del American Enterprise Institute, a uno de sus principales pensadores y estrategas⁷².

6. Pragmatismo

El Pragmatismo se puede definir como filosofía y metodología de la acción, en donde el valor del proceso de análisis reside en su capacidad para enriquecer nuestra experiencia y el conocimiento concreto de la naturaleza.⁷³ Como filosofía, el pragmatismo postula un *pluriverso plástico* concebido por William James como un federalismo filosófico. Como método propone la instrumentalización de las ideas para hacerlas útiles, en ese sentido, el valor de las ideas resulta de las consecuencias que ellas tienen en nuestra experiencia. Las características fundamentales del pragmatismo son empirismo, relativismo, voluntarismo o idea de acción práctica, fragmentarismo, pluralismo y plasticidad.⁷⁴ El pragmatismo comienza a ser definido y sistematizado a finales del siglo XIX, en Estados Unidos fundamentalmente por Charles Sanders Peirce y William James, ambos pertenecientes a la Universidad de Harvard y al llamado 'Club Metafísico de Cambridge', lugar de reunión para discutir temas de filosofía, matemáticas, teología y sicología con otros miembros de la misma universidad como George Santayana, Josiah Royce, Oliver Wendell Holmes entre otros. En este apartado interesa revisar las premisas y los principios en que se basa el pensamiento y el método pragmático, por lo que comenzaré por establecer los planteamientos de Peirce y completaré el cuadro con las reflexiones de James.

⁷² "The fire this time" Phil McCombs, Washington Post, abril 13 de 2003, p. F01.

⁷³ Chauncey Wright. *The philosophy of Herbert Spencer*, en *The golden age of american philosophy*, selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 31.

⁷⁴ Cfr. José Luis Orozco y Consuelo Dávila. *Op. cit.* p. 401.

Para Charles Sanders Peirce el *pensamiento* no puede estar disociado de las *sensaciones*, es decir, el pensamiento, guiado por la razón, se basa en la ordenación de premisas para obtener conclusiones, si las premisas son verdaderas, las conclusiones lo serán también, sin embargo, pensar que el conocimiento puede surgir sólo del proceso de razonar deja de lado lo que esas premisas y esas conclusiones, que son hechos, producen en nuestras sensaciones. En realidad, nos dice Peirce “el *pensamiento* es una línea melódica que corre a través de nuestras *sensaciones*”,⁷⁵ es decir, el pensamiento ordena nuestras experiencias nutriendo nuestro conocimiento y nuestra capacidad de *creer*.

En este sentido, no sólo existe una relación directa entre *pensamiento* y *creer*, sino que de hecho, el creer es el punto de llegada y al mismo tiempo el punto de partida para el *pensamiento*, por lo que, éste es esencialmente *acción*. Diferentes formas de *creer* generan diferentes formas de actuar en los individuos condicionando así su razón, su moral y el ordenamiento de sus sensaciones. Así, cuando Peirce enfrenta estas reglas lógicas a la concepción de la realidad, sostiene que ésta consiste en una serie de efectos sensibles producidos por los elementos que la conforman y que el único efecto que estos elementos causan en los individuos es el de *creer*.⁷⁶ Concebida así, la realidad deja de ser absoluta para volverse fragmentaria, hecho que otorga al individuo la posibilidad de construirla y reconstruirla. Cabe aquí señalar que para Peirce *creer* tiene tres propiedades, primero, es algo de lo cual nos percatamos; segundo, calma la irritación que produce la duda; y tercero, implica el establecimiento del *hábito* de creer.⁷⁷

Ahora bien, para tener una idea clara de la realidad tenemos que tener una idea clara de sus efectos sensibles sobre nosotros, de esta manera, la idea no existe *per se*, sino que la creamos nosotros y para ello el pensamiento nos ayuda a ordenar esos efectos, esas sensaciones, lo cual alimenta nuestro conocimiento y nuestra experiencia produciendo de esta manera el *hábito* de *creer*, siendo esto

⁷⁵ Charles Sanders Peirce, *How to make our ideas clear. op. cit. The golden age of american philosophy* p. 72.

⁷⁶ *Ibid.* p.76-77.

⁷⁷ *Ibid.* p. 73. ver también del mismo autor *The fixation of belief*, p. 53-67.

una acción constante. En esto consiste el pensamiento y el método pragmático de Peirce.

En un primer momento, William James coincide con Peirce, a propósito de la pertenencia de ambos al Club Metafísico de Cambridge, en que “para lograr una perfecta claridad en nuestros pensamientos de un objeto, por consiguiente, necesitamos sólo considerar que efectos concebibles de orden práctico puede implicar el objeto; que sensaciones podemos esperar de él y que reacciones habremos de preparar”.⁷⁸ También comparte con Peirce el considerar a la acción como la base de la lógica experimental, sin embargo, James enfatizará sus reflexiones en la construcción de la *experiencia pura*, también conocida como empirismo radical.⁷⁹ Con éste, William James establece un puente entre el subjetivismo que implica la voluntad de creer y el objetivismo que promete el empirismo positivista.

Así entonces, el empirismo radical de James implica “instrumentalidad, por cuanto la verdad jamesiana correlaciona dos procesos dentro de la experiencia, el proceso inventivo, esto es, la actividad de proponer, de construir propuestas, y la cadena particular de los procesos naturales con la que esas propuestas tienen que ver”.⁸⁰ Ese proceso inventivo y su correlación con los procesos naturales permite al pragmatismo de James funcionalizar las ideas en razón del interés y la necesidad del individuo⁸¹ y, al mismo tiempo, visualizar un *pluriverso*, en oposición al universo en bloque de la filosofía europea, en donde las experiencias, las ideas y las acciones se jerarquizan las veces que sea necesario.

Para ello, William James comienza por hacer una crítica al determinismo filosófico, el cual plantea un universo absoluto el cual decreta qué partes pueden existir en él y dicta lo que deben ser, anulando cualquier otra posibilidad. Esas

⁷⁸ William James. *El significado de la verdad*. Ed. Aguilar 1974, Buenos Aires, Argentina, p. 16.

⁷⁹ José Luis Orozco. *William James y la filosofía del siglo americano*. Ed. Gedisa, UNAM, FCPyS, España 2003, p. 28.

⁸⁰ *Ibid.* p. 36.

⁸¹ A este respecto James nos dice: “Concepciones, tipos, son instrumentos teleológicos. Ningún concepto abstracto puede ser un sustituto válido para una realidad concreta excepto con referencia a un interés particular de quien lo concibe. James, William. *The sentiment of rationality*. en *The golden age of american philosophy. op. cit* p. 119.

partes deben ser *hechos*. Al respecto dice James: “el todo es en todas y cada una de sus partes y las une con el resto en una unidad absoluta, un bloque de hierro, en el cual no puede haber equivocación o posibilidad de cambio”.⁸²

En oposición al determinismo, James piensa en el indeterminismo, en el cual las partes no determinan a las otras, admite un mar de *posibilidades* para actualizar el conocimiento porque tiene una visión plural de las cosas. En este sentido, visualiza un *pluriverso*, en donde las experiencias, las ideas –*la idea no es sino que se hace*⁸³ y las acciones se jerarquizan las veces que sea necesario porque, afirma James, “el intelecto está construido de intereses prácticos, en este sentido, el proceso de conocer y entender (proceso cognoscente) no es más que un momento fugaz, un punto de intersección” que se ubica dentro de ese *pluriverso*.

Es decir, el pragmatismo de James, y en adelante el pragmatismo como filosofía y metodología, no acepta la existencia de concepciones únicas y permanentes porque eso limita la libertad de acción del individuo tanto en el plano científico como en el moral, lo mismo que la cientificidad del conocimiento limita la libertad del individuo con relación a sus sensaciones y al efecto que éstas causan en su experiencia.

Si en un primer momento, William James crítica la postura objetiva del conocimiento científico y de la filosofía absolutista, después rescata el elemento de fe en todo ser humano y filósofo, después de todo, qué es sino un acto de fe cuando un filósofo o un científico dirigen en una dirección y no en otra la construcción del conocimiento para formular una verdad porque creen que aquélla es más racional. Una vez que se aceptan los elementos de subjetividad y fe en el

⁸² William James. *The dilemma of determinism*. Op. cit. en *The golden age of american philosophy* p. 146. “Ellos desean alcanzar una concepción del cuadro de cosas que en su totalidad debería ser más racional que aquella visión caótica que cada uno de nosotros tiene por naturaleza [...] pero ¿como es que el filósofo reconoce que ha alcanzado esa concepción racional? La única respuesta puede ser que él la reconocerá como reconoce todo lo demás, por ciertas marcas subjetivas las cuales tienen efectos sobre él”. Op. cit. *The Sentiment of rationality*, p. 116.

⁸³ *Ideas verdaderas son las que podemos asimilar, validar, corroborar y verificar. Falsas las que no podemos.*

quehacer filosófico y científico es importante entonces reconocer el carácter moral de la acción humana sobre la realidad.

Es decir, no se trata sólo de *creer* que podemos actuar sobre la realidad y de concebir los efectos prácticos que ésta tiene sobre el individuo, los cuales en realidad son una suma de percepciones particulares diversas e incluso contradictorias, sino de *hacerlo* a partir del reconocimiento de nuestros intereses y necesidades particulares para crear nuestra verdad. No hacerlo por considerar que ello es subjetivo o emocional es inmoral para el pensamiento pragmático.

Para William James la ‘nueva’ verdad que sustituye a la anterior solamente está condicionada a “mostrar un mínimo de conmoción un máximo de continuidad. Consideramos que una teoría es verdadera en proporción a su éxito para resolver este “problema de máxima y mínima”. [...] Y decimos que tal teoría lo resuelve, en conjunto, más satisfactoriamente que tal otra, pero éste hace referencia a nosotros mismos y cada individuo subrayará diversamente sus preferencias. Hasta cierto punto, por lo tanto, todo es aquí plástico”.⁸⁴ Tal como señala el Dr. Orozco, “James busca en el pragmatismo una doctrina empírica de la libertad y de una teoría educativa y funcionalista de las <<energías del hombre>> y su aplicación más útil y menos destructiva, es decir, teorizar en virtud de fines”.⁸⁵

Ahora bien, ¿cómo evitar la dispersión de intereses y necesidades en una comunidad? Nuestra función de ‘codeterminantes de la verdad, por un lado’, se equilibra al sostener que compartimos y percibimos un mundo común, al afirmar que “registramos la verdad que ayudamos a crear”.⁸⁶ Además, ‘la ‘voluntad de creer’ no sugiere que todo lo que es físicamente concebible es también moralmente posible. Solamente dice que de las alternativas que realmente *persuaden* nuestra voluntad, más de una es realmente posible.

Cuando W. James dice que somos ‘codeterminantes de la verdad que registramos’ dentro del pluriverso lleno de posibilidades, introduce, por un lado la idea de ‘relativismo’ y, por otro el de ‘elección’. Estas posibilidades, las llama

⁸⁴ Hillary Putnam. *El Pragmatismo*. Ed. Gedisa, Barcelona, España 1999, p. 30.

⁸⁵ *Op. cit.* José Luis Orozco. *William James y la filosofía del siglo americano*. p. 27 y 28.

⁸⁶ Williams James. *Pragmatismo*. Ed. Aguilar, Buenos Aires 1975, p. 36.

James 'elección' y las clasifica de tres formas: 1) vivas o muertas; una opción viva es aquella que está relacionada con nuestros hábitos, nuestras costumbres y nuestras creencias. Muertas las que no; 2) forzadas o evitables; todo dilema que no ofrece posibilidad de opción es forzado y lo que ofrece son alternativas evitables; y 3) momentáneas o triviales; las opciones momentáneas son aquellas que se presentan por única vez y si no tomamos esa oportunidad pagaremos el precio como si lo hubiéramos intentado y fracasado. Las triviales son aquellas oportunidades que no son únicas ya sea porque son insignificantes para nuestra vida o bien, si las tomamos son reversibles.

Pero, ¿cómo hacemos esta 'elección'? dentro de sus estudios fisiológicos y psicológicos, James plantea que "el organismo es como una máquina que convierte los estímulos en reacciones, y la mente (*mind*) como el elemento <<central en la máquina>>. Lo importante es que esa *mind* no se reduzca a la simple *behavior* : puesto que la inteligencia deviene <<un poder táctico que se revela a sí mismo en su lucha con su entorno, un instrumento –biológico>>, si se quiere en sentido darwiniano- que se vale de las fórmulas conceptuales para detener, encapsular y encauzar los contenidos del fluyente mundo perceptual>>.⁸⁷

Como se puede ver, las 'elecciones' son relativas a nuestro contexto socio-cultural. Una vez que actúa la mente, James propone realizar un balance de ganancias y pérdidas, sobre lo que representa para mí creer, decidir y actuar con relación a algo.⁸⁸ Esto es una evidencia más de que nuestra naturaleza no-intelectual ejerce influencia sobre nuestras convicciones. "En realidad, la libertad de creer sólo puede cubrir 'opciones vivas' las cuales el intelecto por sí solo no puede resolver".⁸⁹

En suma, el método pragmático "es un metodo para apaciguar las disputas metafísicas que de otro modo serían interminables. ¿Es el mundo uno o múltiple? ¿Libre o determinado? ¿Material o espiritual? He aquí unas cuantas nociones, cada una de las cuales puede o no adaptarse al mundo, y las discusiones sobre

⁸⁷ *Op. cit.* José Luis Orozco. *William James y la filosofía del siglo americano*. p. 44

⁸⁸ *Cfr.* William James. *The will to believe*. *Op. cit.* en *The golden age of american philosophy* p. 176.

⁸⁹ *Ibid*, p. 190.

estas nociones son interminables. El método pragmático con tales casos trata de interpretar cada noción, trazando sus respectivas consecuencias prácticas. ¿Qué diferencia de orden práctico supondría para cualquiera que fuera cierta tal noción en vez de su contraria? Si no puede trazarse cualquier diferencia práctica, entonces las alternativas significan prácticamente la misma cosa y toda disputa es vana. El pragmatismo está perfectamente armado contra el racionalismo como pretensión y método. Pero, al principio, no implica resultados particulares. No tiene dogmas ni doctrinas, excepto su método”.⁹⁰

⁹⁰ Williams James. *Pragmatismo*. *Op. cit.* p. 52 a 58.

Capítulo 2.

México: Las vulnerabilidades de la Geopolítica interna

1. Las coordenadas de la geopolítica mexicana

Se ha señalado en el capítulo primero que el Estado es el eje del análisis para la geopolítica y además, se ha planteado la forma en que ha variado su organización de acuerdo a la emergencia de nuevos actores políticos y económicos, así como de las condiciones internacionales en términos de poder. La capacidad del Estado para organizar y desplegar hacia el interior y exterior las fuerzas nacionales, entendidas como el gobierno, la sociedad civil y el sector empresarial, sobre el espacio geográfico en beneficio de su interés nacional es lo que realmente nutre su soberanía.

Por otro lado, la geopolítica es esencialmente acción político-económica sobre el espacio geográfico donde el Estado considere prioritario actuar también en los ámbitos de la cultura y la defensa, es decir, estratégicamente. Esto con el objetivo de elevar su valor geopolítico, el cual radica en el nivel de desarrollo así como en su ubicación geográfica con relación a los centros de poder mundial, así como a estímulos y amenazas para ese desarrollo incorporando así la variable de la seguridad. De esta forma el espacio geográfico se convierte en espacio político.⁹¹

Entendida así, la geopolítica no es solamente expansión del Estado hacia otros territorios a través del militarismo, sino que en principio ofrece al Estado herramientas teóricas y prácticas para actuar de forma estratégica sobre su territorio, es decir, de forma planificada con objetivos de mediano y largo plazo sobre el espacio político, ayudando “a superar los muchos desafíos futuros, tanto previsibles como imprevisibles más que una preparación para un probable

⁹¹ En palabras de Rudolf Kjellen “el suelo provee la materia prima y el local de trabajo, pero la vitalidad misma, el espíritu nacional, el sentimiento de valorización, en otras palabras, la capacidad de organización está en el pueblo.” Citado en Carlos De Meira Mattos. *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1997, p. 25.

mañana único”.⁹² Es aquí donde convergen el pensamiento geopolítico y el pensamiento estratégico, mientras el primero ofrece una lectura multidimensional del escenario nacional e internacional, el segundo ofrece respuestas prácticas de manera ordenada y clara. Ambos requieren ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a la incertidumbre, la ambigüedad, los valores, las creencias y las pasiones que permean la realidad nacional e internacional.⁹³

Las concepciones clásicas de la geopolítica han quedado rebasadas por los acelerados cambios que han experimentado las relaciones internacionales estimulados principalmente por la aplicación de la tecnología sobre el espacio político. Las insuficiencias de la geopolítica clásica comenzaron a vislumbrarse desde mediados de la década de los años setenta cuando se comenzó a hablar otra vez del tema entre las nuevas generaciones de los círculos políticos y académicos. Hacia la década de los años ochenta, el desarrollo tecnológico aplicado a la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética,⁹⁴ que derivó en la desaparición de ésta última, así como a la industria electrónica y química principalmente, establecieron la necesidad de abordar el estudio de la geopolítica bajo nuevos parámetros.⁹⁵

2. La transformación del escenario geopolítico mexicano

A los nuevos parámetros marcados por la tecnología, se incorporaron después los impuestos por el fin de la Guerra Fría y la desaparición de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Las nuevas coordenadas geopolíticas en la década de los años noventa eran las de un orden mundial multipolar dominado por

⁹² Mario Santos Caamal. *La Globalización de la Seguridad Nacional*. Centro de Estudios Superiores Navales, México D.F., 2002, p. 10.

⁹³ Williamson Murray y Mark Grimsley “On Strategy” en Williamson Murray, MaCgregor Knox y Alvin Bernstein (Editores). *The making of strategy. Rulers, State and War*. Cambridge University Press, Cambridge, New York, Melbourne, Australia, 1995, p. I.

⁹⁴ En este sentido, es más importante considerar la inversión tecnológica en armamentos estratégicos que realizó Estados Unidos entre 1982 y 1988 que únicamente observarlo a partir del incremento del presupuesto militar. Alejandro Nadal Egea. *Arsenales Nucleares. Tecnología decadente y control de armamentos*. El Colegio de México, México, 1991, p. 21.

⁹⁵ José William Vesentini. *Novas geopolíticas*. Ed. Contexto, São Paulo, 2004, p. 27-29 y Zbigniew Brzezinsky *Nukes change everything* en “Clash of the titans”, *Foreign Policy*, January/February 2005, <http://www.foreignpolicy.com>

criterios económicos apoyado por un sistema de organismos multilaterales y basado en tres grandes bloques regionales, liderados cada uno por Estados Unidos, Europa –pronto la Unión Europea- y Japón. Bajo este enfoque, el factor de poder mundial ya no sería el militar sino el económico impulsado por la productividad, la competitividad y el desarrollo tecnológico.⁹⁶

Sin embargo, pronto surgieron factores que amenazaron aquel nuevo ‘orden mundial’ tales como la proliferación de armas nucleares, los conflictos étnicos, los nacionalismos y las violaciones a los derechos humanos que rápidamente pusieron a prueba al sistema multilateral encabezado por la Organización de las Naciones Unidas.⁹⁷ Al mismo tiempo, la ampliación y reglamentación del comercio internacional, así como los subsidios agrícolas y la propiedad intelectual, han puesto en entredicho la capacidad de la Organización Mundial de Comercio, lo cual ha derivado en el incremento del proteccionismo, sobre todo en los países desarrollados.⁹⁸ En términos de seguridad, problemas como el narcotráfico, el terrorismo, la inmigración ilegal y el tráfico de armas adquirieron mayor importancia en función de su carácter transnacional, es decir, de su mayor capacidad para actuar a través de las fronteras políticas.

En este contexto es que México firmó y ratificó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo cual institucionalizó la dependencia económica, y ciertamente política, del país hacia Estados Unidos bajo las nuevas circunstancias geopolíticas antes señaladas. Además, en los hechos se sustituyó la política exterior por una política comercial internacional que constreñía la acción de México al vecino del norte y al correspondiente acuerdo comercial.

Gradual pero aceleradamente fueron modificadas las fronteras geopolíticas de México tanto al interior como al exterior. En la medida en que el Estado

⁹⁶ Paul Claval “*Hérodote and the french left*” en Klaus Dodds y David Atkinson (editors). *Geopolitical traditions. A century of geopolitical thought*. Routledge, Londres y Nueva York, 2000, p. 249-267 y Guadalupe González “Estrategias de política exterior en un mundo globalizado: el caso de México” en Joseph S. Tulchin y Ralph H. Espach (editores). *América Latina en el nuevo escenario internacional*. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2004, p. 201.

⁹⁷ *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Naciones Unidas, Asamblea General, Suplemento N° 1 A/54/1, Nueva York, 1999.

⁹⁸ *World Trade Organization Annual Report 2001*. World Trade Organization, France, 2001.

El reordenamiento del escenario geopolítico nacional e internacional, poco favorable para México cabe decir, se vio abruptamente influenciado por los ataques terroristas a Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001. Inmediatamente Estados Unidos se declaró en guerra contra el terrorismo internacional colocando su seguridad nacional por encima del derecho internacional. Desde la perspectiva de ese país, el mundo enfrenta una nueva amenaza conformada por redes de terroristas que pueden generar el caos en sociedades abiertas, mismas que después de la victoria sobre el totalitarismo atesoran el modelo de libertad (*freedom*), democracia y libre empresa. Ante este escenario, Estados Unidos, aunque no niega la importancia del multilateralismo, afirma en su Estrategia de Seguridad Nacional que “no dudaremos en actuar solos, si es necesario, para ejercer el derecho a la auto defensa actuando preventivamente (*preemptive*) contra tales terroristas, para impedirles que hagan cualquier daño contra nuestro pueblo o nuestro país”.¹⁰⁰ En este sentido, la respuesta se perfiló en torno al despliegue tecnológico y militar en el ámbito internacional, y policiaco en el ámbito nacional y regional.

Para México, lo anterior significó un replanteamiento de la relación con el vecino del norte en vista de que la seguridad de las fronteras se convirtió en prioridad para la agenda bilateral y también para las consideraciones de México “sobre temas tan importantes como el papel de los organismos internacionales, el uso de la fuerza y la preeminencia del derecho internacional como marco de las acciones individuales y conjuntas de los principales actores del sistema mundial.”¹⁰¹

3. Concentraciones y desequilibrios: impacto geopolítico

México experimenta una serie de desequilibrios internos que se han acentuado a partir de la reforma en la estructura económica del país. Estos

¹⁰⁰ *National Security Strategy of the United States of America 2002*. The White House, Washington, September, 2002, p. 3 y 12.

¹⁰¹ Olga Pellicer, Luis Herrera-Lasso M. y Guadalupe González “Las relaciones de México con el exterior: un breve diagnóstico” en Luis Herrera-Lasso M. (coordinador). *México ante el mundo: tiempo de definiciones*. FCE, México, 2006, p. 32 y 42.

desequilibrios se proyectan a nivel regional que al final se traducen en altos niveles de pobreza, marginación y en la degradación de recursos naturales. Si bien México ya experimentaba niveles importantes de pobreza y desigualdad, así como concentraciones de carácter económico y político, sin política industrial sobre el espacio económico, la firma del TLCAN y la consecuente profundización de la relación con Estados Unidos, se han presentado vulnerabilidades importantes para el interés nacional en función de su ubicación geográfica y la potencial convergencia con otros fenómenos que están fuera del control del Estado como el narcotráfico, el lavado de dinero, el tráfico de armas pequeñas y la presencia de bandas delictivas de carácter transnacional en el sur del país como las denominadas 'maras'.¹⁰²

Es decir, hacia el norte y hacia el sur del país se encuentran quizá las principales amenazas de orden interno para el proyecto nacional. En primer lugar, está el desarrollo desigual del territorio nacional con un norte vinculado al proceso económico impulsado por el TLCAN. En segundo lugar y en línea directa con la anterior, las condiciones de pobreza y marginación impactan a la sociedad, principalmente del sur, región con problemas de violencia política y social. A estas condiciones socioeconómicas del norte y el sur las atraviesan la violencia de los cárteles mexicanos de narcotráficantes, el crimen organizado en torno al lavado de dinero y el tráfico de armas, amenazas de carácter nacional e internacional que utilizan las condiciones antes señaladas para consolidar y extender su presencia en el territorio nacional. La convergencia de amenazas y condiciones estructurales es lo que pone en peligro el interés nacional e incluso la supervivencia del Estado bajo instituciones democráticas.

El impacto geopolítico se traduce en la incorporación del territorio nacional a los criterios de seguridad y prosperidad de Estados Unidos en vista de que no se cuenta en México con diseños geopolíticos y estratégicos que establezcan criterios propios de desarrollo y seguridad. Al mismo tiempo, los criterios de la

¹⁰² Sobre el carácter transnacional de las pandillas llamadas 'Maras' se recomienda Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) *et al. Maras y Pandillas en Centroamérica*. Vol I, UCA Publicaciones, Nicaragua, 2001, 444 p.

región de América del Norte se consolidan y extienden hacia Centroamérica, estableciendo de esa forma nuevas fronteras geopolíticas para la región, en donde México funge como un 'Estado tapón', para combatir el tráfico de drogas y armas así como para contener la migración, todas ellas provenientes o en tránsito por Centroamérica. Este es un concepto propio de la Guerra Fría que se refiere a un Estado que, aún cuando sea soberano, "sus verdaderas funciones están asignadas y estructuradas de singular forma por los grandes intereses de la sociedad internacional...".¹⁰³ Sin embargo, se puede utilizar para el caso de México realizándole algunos ajustes conceptuales de acuerdo al nuevo estado de las relaciones internacionales. En este sentido, es en México en donde se desarrolla la principal guerra contra las drogas que se consumen en Estados Unidos, la cual tiene como principales causas por un lado, la guerra de los cárteles contra el gobierno federal para poder transitar a través de México así como distribuir en el país diferentes narcóticos y, por el otro, la guerra entre cárteles por mayores espacios para el tránsito y distribución de narcóticos. De igual forma, en cuanto al tráfico de armas, México es uno de los principales mercados de armas legales e ilegales que se venden en los estados de la frontera sur de Estados Unidos, gran parte de las cuales van a parar a manos de narcotraficantes o miembros del crimen organizado. Aún cuando se dispone de poca información sobre el tema, se sabe que en algunos casos, grupos de narcotraficantes intercambian armas por drogas con los cárteles de Sudamérica.¹⁰⁴

Por su parte, la frontera del Caribe simplemente no reviste ninguna importancia para México desde el siglo XIX, con la excepción de la Cuba revolucionaria de Fidel Castro y la utilidad de esa relación para el juego político de estabilidad interna para los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional, juego político que se traducía en la no exportación de la revolución cubana a México por un lado, y en la percepción externa del país como solidario con las

¹⁰³ Leopoldo González Aguayo, "Notas sobre la geopolítica de las fronteras" *Relaciones Internacionales*, No. 55, julio-septiembre 1992, p. 30.

¹⁰⁴ Mark Fineman "Mexico aims to stem flow of U.S guns moving south" *Los Angeles Times*, December 9th, 1996, <http://www.eco.utexas.edu/~archive/chiapas95/1996.12/msg00154.html> y Silvia Otero "PGR incauta cada día 256 armas de fuego ilícitas" *El Universal*, 21 de diciembre de 2005.

causas latinoamericanas, lo cual además encajaba perfectamente con principios de política exterior mexicana como la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Esta subregión es de gran importancia estratégica regional porque por ahí pasa el 70% del petróleo que importa Estados Unidos de Venezuela, su principal proveedor a nivel mundial, Puerto Rico, Trinidad y las Bahamas; igualmente, más de la mitad de la bauxita y aluminio que importa Estados Unidos provienen de esta subregión,¹⁰⁵ además de ser tránsito para los envíos de droga provenientes de Colombia. Igualmente, la laxitud de las regulaciones bancarias de Estados como Islas Caimán, San Cristóbal y Nevis o las Bahamas son propicias para el lavado de dinero. México tiene acceso natural a esta región pero no cuenta con los medios marítimos y la voluntad política y diplomática para aprovecharlo.

3.1 El desequilibrio económico

Como se ha dicho ya, la acción del Estado sobre el espacio geográfico en términos económicos es una de las aristas de la geopolítica. A través de esta acción se busca el ordenamiento del espacio económico para su desarrollo y aprovechamiento de manera que articule las actividades de los agentes económicos en función de los factores geográficos y humanos existentes que además incida directamente en los niveles de desarrollo de la población presente y futura de cada espacio económico clasificado en comunidad, municipio, Estado o región.

No se trata solamente de aprovechar los recursos naturales o de trazar vías de comunicación para enlazar cada espacio económico según su clasificación, sino además de fomentar actividades económicas que articulen cadenas productivas con capacidad para generar rentabilidad, sustentabilidad y que sean suficientemente flexibles para crear e incorporar innovaciones tecnológicas y administrativas. Todo ello es parte fundamental para dotar al Estado de elementos

¹⁰⁵ Andrés Serbin. *El Caribe ¿zona de paz? Geopolítica, integración y seguridad*. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989, p. 111.

que le permitan además de enfrentar los embates de la economía internacional, ser factor de estabilidad.

3.1.1. Comercio exterior: crecimiento por desarrollo

A partir de 1988 los principales objetivos en materia económica fueron el control de la inflación y la elevación de la tasa de crecimiento de la producción. Se pensaba que el primer paso para ‘modernizar’, una vez más, al país era restarle responsabilidades en el ámbito económico entendiendo por esto la venta de empresas paraestatales que en la práctica incrementaban el aparato burocrático y con ello el gasto en cuenta corriente del gobierno. De esta manera, la principal tarea del gobierno consistiría en “el abatimiento de la inflación como condiciones indispensables para avanzar, de manera satisfactoria, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.”¹⁰⁶ Es decir, el gobierno dejaría de gastar en sectores de la producción que bien podrían ser ocupados por el sector privado para orientar esos recursos al sector social más vulnerable en términos de acceso a educación, salud y vivienda. Al final, las reformas económicas constriñeron el margen de libertad del gobierno para controlar algunas variables macroeconómicas como el tipo de cambio, tasas de interés o los flujos y tipo de inversión extranjera.¹⁰⁷

El cambio en la estructura económica se enfocó en reformas tributarias y privatizaciones que estuvieron limitadas y guiadas por criterios políticos antes que por racionalidad macro y microeconómica. Estas reformas en lugar de insertar a México ‘en la globalización’ generaron nuevas formas de dependencia estructural internas, ya que en términos fiscales, se depende totalmente de los ingresos petroleros y, externamente, la apertura comercial y financiera apalancó a México al comportamiento económico de Estados Unidos, así como a los flujos de inversión extranjera directa e indirecta, también provenientes en su mayoría de ese país.

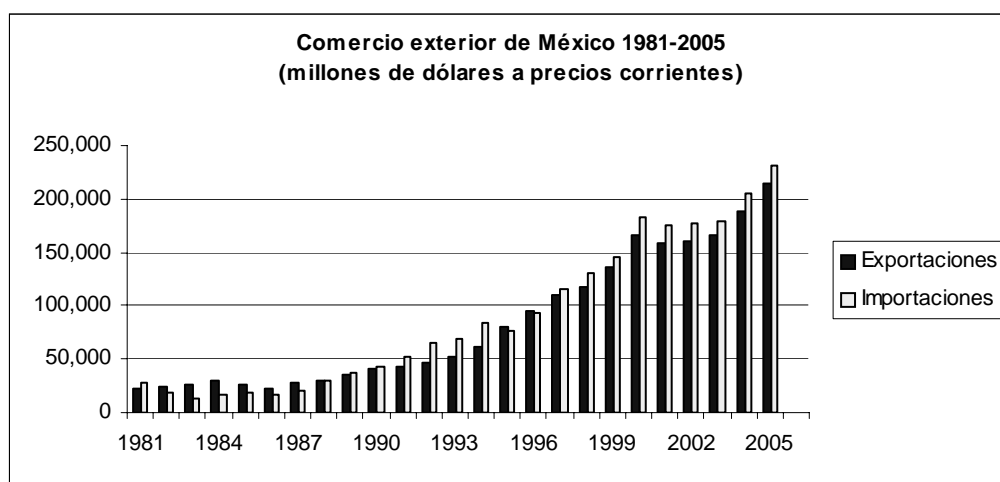
¹⁰⁶ *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. 53.

¹⁰⁷ Cfr. Leopoldo Solís. *La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas*. Ed. Siglo XXI, México vigésima edición 1993. 319 p.

3.1.2. Desfases de la estructura económica

El sector exportador adquirió un alto ritmo de crecimiento impulsado por incentivos fiscales que se crearon para estimular a las empresas dedicadas a la exportación con programas federales como PITEX¹⁰⁸ y ALTEX.¹⁰⁹ Sin embargo, resultaron beneficiadas sólo algunas empresas, lo cual las hizo más atractivas para la inversión extranjera y por ello lograron acceder a créditos nacionales e internacionales.

Gráfico 1.



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDDBStatProgramSeries.aspx?Language=E>

El resultado no ha sido benéfico para el desarrollo regionalmente equilibrado del país. La principal industria dentro del comercio exterior es la manufactura de bienes intermedios hecho que convierte al país en un centro reexportador,¹¹⁰ en donde cualitativamente, el comercio exterior de México no ofrece valor agregado a

¹⁰⁸ El Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) es un instrumento de fomento a las exportaciones, mediante el cual se permite a los productores de mercancías destinadas a la exportación, importar temporalmente diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación (en la medida que lo dispongan los tratados internacionales celebrados por México), del impuesto al valor agregado y de las cuotas compensatorias, si fueren aplicables.

¹⁰⁹ El programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) es un instrumento de promoción a las exportaciones de productos mexicanos, destinado a apoyar su operación mediante facilidades administrativas y fiscales.

¹¹⁰ Las importaciones de bienes de uso intermedio asociadas a la exportación representaron en 2005 el 49.1% de las exportaciones totales con respecto al PIB, mientras que, por el mismo concepto, las importaciones representaron el 64.1%. Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006, Presidencia de la República, p. 348. <http://sexto.informe.presidencia.gob.mx/index.php>

sus productos, lo cual le resta competitividad internacional. Por otro lado, existe una concentración muy fuerte de la actividad exportadora del país en unas cuantas empresas. En efecto, el “59.1 por ciento de la facturación de nuestro país en el exterior recae sólo en 114 firmas grandes” en tanto que 429 empresas concentran “21.02 por ciento del total de las ventas de México al exterior”.¹¹¹ Esto arroja un desequilibrio muy importante dentro del sector económico más dinámico del país por parte del mundo empresarial, en donde 543 empresas, grandes y medianas, abarcan el 80% del sector exportador, mientras que más de tres millones de empresas, consideradas micro y medianas empresas, participan sólo del 20% del comercio internacional de México.

Como corolario de lo anterior, a partir de la firma del TLCAN, más del 80% del comercio exterior de México se concentra en Estados Unidos, lo cual hace a México vulnerable al comportamiento económico de ese país. Aún cuando México ha firmado tratados comerciales con la Unión Europea, recientemente con Japón y cuenta con acuerdos de complementación económica con prácticamente toda América Latina, ello no ha influido en la diversificación del comercio exterior del país.

Ante las nuevas consideraciones de seguridad del vecino del norte, la vulnerabilidad no solamente es económica, también lo es en términos de seguridad nacional en función del análisis sobre seguridad interna desarrollado por el *Department of Homeland Security* (DHS) así como por la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América de Norte (ASPAN). Baste señalar que la ASPAN parte del axioma que vincula a la seguridad y la prosperidad¹¹² bajo criterios estadounidenses, en donde el crecimiento económico, la competitividad y la productividad son los ejes de la prosperidad, en tanto que la seguridad se enfoca en prevenir ataques externos, así como en responder a amenazas dentro de la región y aumentar la eficiencia del tránsito seguro a través de las fronteras

¹¹¹ Isabel Becerril “Concentran grandes empresas 90% de las exportaciones”, *El Financiero*, 14 de agosto de 2006, p. 17.

¹¹² <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

compartidas.¹¹³ En ese orden de ideas, se diseñó el programa de “Fronteras Inteligentes” (*Smart Borders*), para hacer eficiente el flujo de bienes y personas que desarrollan actividades relacionadas al TLCAN, con lo cual se establecen fronteras de seguridad regional y “se tiene como epicentro la protección de la patria de Estados Unidos.”¹¹⁴ Parte fundamental de ese programa es la fuerte inversión en tecnología, factor que enfatiza la dependencia de México hacia Estados Unidos.

Por otro lado, la apertura financiera consistió en la liberación de las tasas de interés del sistema bancario, la acotación de las funciones del Banco Central en lo relativo a su participación dentro del mercado financiero, así como en el establecimiento de nuevos esquemas de regulación y, finalmente, se permitió la entrada a nuevos supervisores del sistema financiero. Además, “desde 1993 la banca de desarrollo [se valiera del] uso de criterios de mercado para evaluar y seleccionar proyectos de inversión”. Esto tuvo como consecuencia que la banca de desarrollo dejara de tener peso dentro del mercado para otorgar crédito y además, “dicho crédito se dirigió mayormente a empresas de intermediación financiera.”¹¹⁵ De hecho, dentro de las actividades de servicios financieros, las sociedades de inversión, instituciones crediticias, instituciones de seguros y de banca múltiple captan el 72.5% de la IED total, mientras que la banca de desarrollo capta solamente el 0.2%.¹¹⁶

Como se puede observar en el cuadro 1, el modelo económico instrumentado desde mediados de los años ochenta ha tenido un éxito macroeconómico relativo, porque después de las crisis económicas de 1982 y 1994 la tasa de crecimiento del PIB y del PIB *per cápita* mostraron una ligera recuperación para los periodos 1982-1994 y 1994-2003. Sin embargo, y a pesar de que la tasa de crecimiento de

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ Raúl Benítez Manaut y Carlos Rodríguez Ulloa “Seguridad y fronteras en Norteamérica: del TLCAN a la ASPAN”, *Frontera Norte*, Vol. 18, enero-junio 2006, El Colegio de la Frontera Norte, p. 24.

¹¹⁵ Jorge Máttar “Inversión y crecimiento durante las reformas económicas en México” en Fernando Clavijo (compilador). *Reformas económicas en México 1982-1999*. FCE, México, 2000, p. 164.

¹¹⁶ Secretaría de Economía, *Informes por sector económico al que se destina la inversión extranjera directa en México*. Sector Servicios Financieros.
<http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=1177>

la población ha disminuido al igual que la tasa de inflación, ello no ha compensado la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo a causa de las recurrentes crisis económicas que durante la década de los años ochenta experimentó el país.

Cuadro 1. Variables macroeconómicas 1982-2003

Periodos	Tasa de crecimiento promedio anual			Inflación Promedio Anual	Pérdida del Poder Adquisitivo del SM durante el periodo
	Producto Interno Bruto	Población	PIB <i>per capita</i>		
1982-1988	0.29	2.28	-1.99	88.44	-26.31
1988-1994	3.91	1.93	1.98	21.01	-19.06
1982-1994	2.08	2.10	-0.02	54.96	-40.35
1994-1995	-6.17	1.68	-7.85	29.51	-22.66
1995-2000	5.42	1.43	3.99	22.55	-0.29
2000-2003	0.62	1.19	-0.56	5.76	3.06
1994-2003	2.46	1.38	1.08	15.64	-20.52

Fuente: *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994-2003*. CONAPO, México, 2004, p. 13.

Este último dato es importante porque, en el esquema económico prevaleciente, el ingreso monetario es determinante para establecer los niveles de desigualdad, pobreza y marginación en el país. Como señala Lorenzo Meyer, “para el mexicano común y corriente el nivel de vida está en función directa de su empleo y remuneración”.¹¹⁷ En la medida en que el dinamismo de la economía del país se concentra en un sector, y este sector se concentra en unas pocas empresas, los efectos sobre el empleo y el salario son devastadores, porque el primero es escaso y de baja calificación, mientras que el segundo no recupera su capacidad de compra y por ende, es mínima la capacidad de acceso a una cantidad importante de satisfactores por parte de la población.

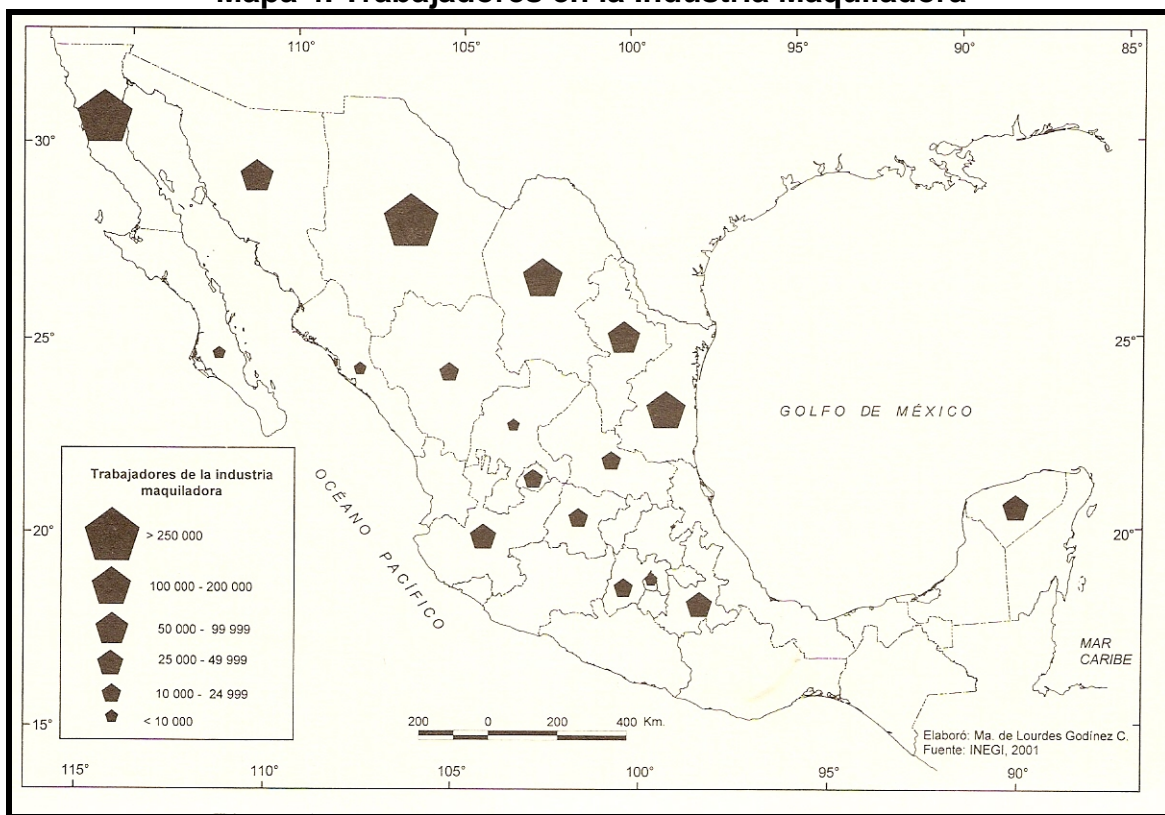
¹¹⁷ Lorenzo Meyer. *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. Ed. Océano, México, 1995, p. 39.

3.1.3 Fragmentación del espacio económico en México

3.1.3.1 La industria maquiladora

El impacto geopolítico más importante de la estructura económica actual es la fragmentación del espacio económico debido a las condiciones tecnológicas de la industria manufacturera, particularmente de la maquila, en función de la condición reexportadora de la industria porque “ya no es importante la cercanía de la materia prima: viene de otras partes; ya no es importante el mercado: se va a otro sitio. Sólo se produce un ‘pedazo de cosas’, al cual se añadirán otros pedazos en otro lugar, para lo cual sólo se necesitan buenos sistemas de transporte.”¹¹⁸

Mapa 4. Trabajadores en la Industria Maquiladora



Fuente: Atlántida Coll-Hurtado. *México: una visión geográfica*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2000, p. 86.

Como se observa en el mapa 4, la principal actividad de la industria maquiladora se ubica en los estados fronterizos con Estados Unidos, siendo la

¹¹⁸ Atlántida Coll-Hurtado. *México: una visión geográfica*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2000, p. 84.

única excepción los estados de Puebla, en función de la empresa automotriz Volkswagen y Jalisco, donde se ha establecido un sector importante de la maquila electrónica. Estas son las características que impiden la articulación de cadenas productivas que impulsen el ordenamiento del espacio económico y tengan efectos sobre el empleo. Las otras ramas de la economía que tienen impactos positivos sobre el espacio económico como la agricultura, la extractiva y de base. Ésta última se encuentra concentrada en unos cuantos estados que se ubican, al igual que la industria manufacturera, de la región del bajío hacia el norte.

En términos sociodemográficos, esta concentración ha generado un mayor movimiento migratorio de las áreas rurales hacia estos relativamente nuevos centros de auge económico con las consiguientes presiones en cuanto a la demandad de vivienda, servicios públicos como agua, alcantarillado, luz, vías de comunicación, educación. El efecto sobre el salario es devastador, ante una mayor demanda de empleo, menor es la oferta de salario, con lo cual se profundizan la desigualdades, generándose entonces condiciones para el incremento de la inseguridad pública, la cual se expresa en primera instancia a través del robo pero rápidamente se extiende a niveles de mayor violencia como el homicidio por causa de robo, “el vicio, el robo, la violencia adquieren una racionalidad, la que propone la gramática del vértigo”.¹¹⁹ Paralelamente, la emergencia de grupos delictivos más organizados que orientan sus actividades al narcotráfico, el tráfico de armas o el secuestro y que finalmente ofrecen formas de ‘ganar dinero’ crean zonas de alto riesgo para la estabilidad social y para la legitimidad del Estado.

En este sentido, la presencia del Estado no requiere únicamente del diseño y ejecución de políticas industriales orientadas a organizar el espacio económico para reducir las desigualdades regionales, sino además de ejercer su poder soberano primario, que es el de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, lo cual sin duda es un factor de estabilidad social y económica.

¹¹⁹ René Jiménez Ornelas (Coordinador). *Violencia y seguridad pública en México. Una propuesta institucional*. UNAM, México, 2006, p. 12.

3.1.3.2 La agricultura

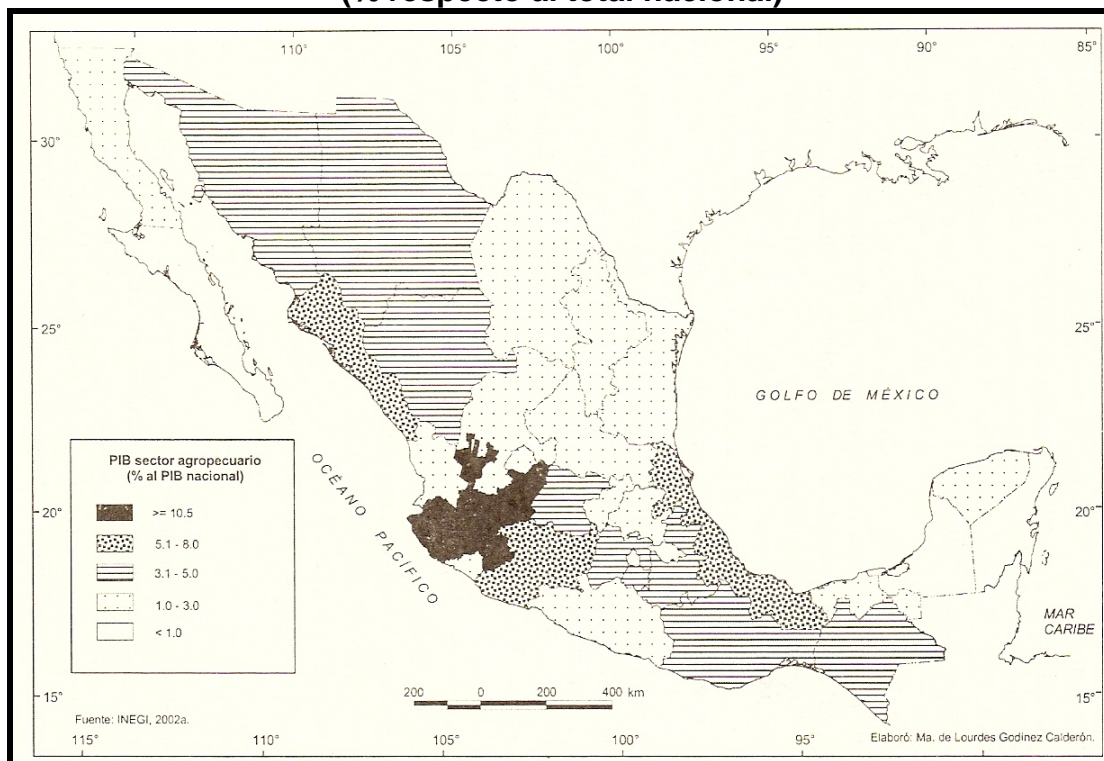
Dentro de la fragmentación del espacio económico también se encuentra el sector agrícola a causa de la carencia de una política estatal en México. Al igual que la industria manufacturera, esta actividad se encuentra concentrada en unas cuantas entidades federativas. El impacto geopolítico se traduce en la división sobre el territorio nacional entre las regiones agrícolas productivas, con infraestructura e inversión insertas en el sector exportador frente a las que no cuentan con ninguno de los factores anteriores a pesar de ubicarse en climas favorables para la agricultura. Dejado a las fuerzas del mercado, el sector agrícola ha dejado de ser lo suficientemente productivo y competitivo como para la autosuficiencia alimentaria. Lejos está la posibilidad de que México se incorpore al desarrollo de la agrobiotecnología de acuerdo a las condiciones agroclimáticas particulares y como una industria estratégica nacional. La importación de tecnologías agrícolas ya ha causado al país “problemas ambientales y de polarización entre los diferentes tipos de productores.”¹²⁰

Como se puede observar en el mapa 5, los altos rendimientos se concentran en los estados de Jalisco y Guanajuato donde las hortalizas y frutas de exportación son los principales productos agrícolas como porcentaje del PIB. A pesar de que por la cantidad de hectáreas la actividad agrícola se extiende hacia los estados de Sinaloa, Veracruz, Oaxaca y Chiapas, es en el bajío donde se da la mayor productividad y competitividad debido al importante flujo de inversión en tecnología que reciben esas entidades,¹²¹ además de que se encuentran muy bien conectadas con las principales carreteras del país permitiéndole orientar sus productos hacia el centro del país, a la frontera con Estados Unidos y a los principales puertos del Golfo de México y el Pacífico.

¹²⁰ Yolanda Massieu Trigo “Impactos sociales de la biotecnología agrícola en México: los cultivos transgénicos” en José Luis Piñeyro (Coordinador). *La Seguridad Nacional México. Debate actual*. UAM Azcapotzalco, México, 2004, p. 466.

¹²¹ Cfr. Atlántida Coll-Hurtado. *Geografía económica de México*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2005, p. 102-112.

**Mapa 5. PIB sector agropecuario, año 2001.
(% respecto al total nacional)**



Fuente: Atlántida Coll-Hurtado. *Geografía económica de México*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2005, p. 101.

3.1.3.3 La industria extractiva

En la historia de México y parte de Latinoamérica, la extracción de minerales, como el oro y la plata principalmente, fue parte fundamental del diseño geopolítico español durante prácticamente cuatro siglos.¹²² “De la mina han surgido ciudades, se han creado regiones agrícolas y ganaderas y se han tendido vías de comunicación.”¹²³ En el siglo XX, el petróleo ha significado para México uno de los elementos fundamentales para su desarrollo económico a partir de 1938 y por lo menos hasta la década de los años noventa cuando se convierte principalmente en factor de estabilidad fiscal. De acuerdo a su relevancia económica en su momento histórico, minería y petróleo han sido factores de poder nacional que brindan la posibilidad de establecer planes de desarrollo interno y despliegue en política exterior en función de su importancia para la economía mundial.

¹²² Leopoldo González Aguayo “La geopolítica de América Latina”, *Relaciones Internacionales*, No. 56, Octubre-Diciembre 1992, FCPyS, UNAM, p. 98.

¹²³ *Op. Cit.* Atlántida Coll-Hurtado. *Geografía económica de México*. p. 72

La industria extractiva, particularmente la minería, se encuentra en crisis por un lado, porque su principal mercado de destino, la industria automotriz, ha incorporado cada vez más materiales sintéticos en su proceso de producción y, por otro lado, porque los precios internacionales de los minerales siguen dominados por los países consumidores y, finalmente porque “la industria nacional no es capaz de consumir la totalidad de la producción de la actividad extractiva”.¹²⁴ De igual forma, casi toda la actividad extractiva se concentra en una docena de empresas privadas, la mayoría transnacionales, con liquidez financiera y capacidad de invertir en tecnologías que se ubican en Chihuahua (metales preciosos e industriales), Sonora (cobre y oro), Zacatecas (plata), Coahuila, Colima y Jalisco (fierro) y Baja California (sal).

La única actividad extractiva que se ubica en el sur-sureste del país y que pertenece al Estado es la petrolífera a cargo de Petróleos Mexicanos (PEMEX), fuente vital de los recursos fiscales del gobierno y factor de la geopolítica mundial.¹²⁵ De hecho, es en la costa oriental y el Golfo de México donde se encuentran los principales yacimientos petroleros del país descubiertos a principios de los años ochenta y que generaron toda una ordenación del espacio impactando en Veracruz, Tabasco y Chiapas, no por casualidad, cerca del Istmo de Tehuantepec, zona de paso de oleoductos hacia el pacífico. Más del 70% de la extracción de petróleo se dirige a Estados Unidos, pero México también exporta a Europa, principalmente España, Japón y China. La red de oleoductos permite que las refinerías del país se ubiquen en Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz y Oaxaca.

Para algunos analistas las reservas petroleras probadas en México tienen una duración de 13 años,¹²⁶ sin embargo, Rosío Vargas señala que “en términos de la razón R/P (reservas/producción), tenemos mucho más que nuestros vecinos (Estados Unidos tiene para 10.4 años, Canadá para 8.5 y México para 23.5 años,

¹²⁴ *Op. Cit. México: una visión geográfica*. p. 74.

¹²⁵ Al respecto se recomienda “The Next Oil Frontier. How America's soldiers, oilmen, and diplomats are carving out a new sphere of influence on Russia's borders”. *Businessweek*, Mayo 27 de 2002.

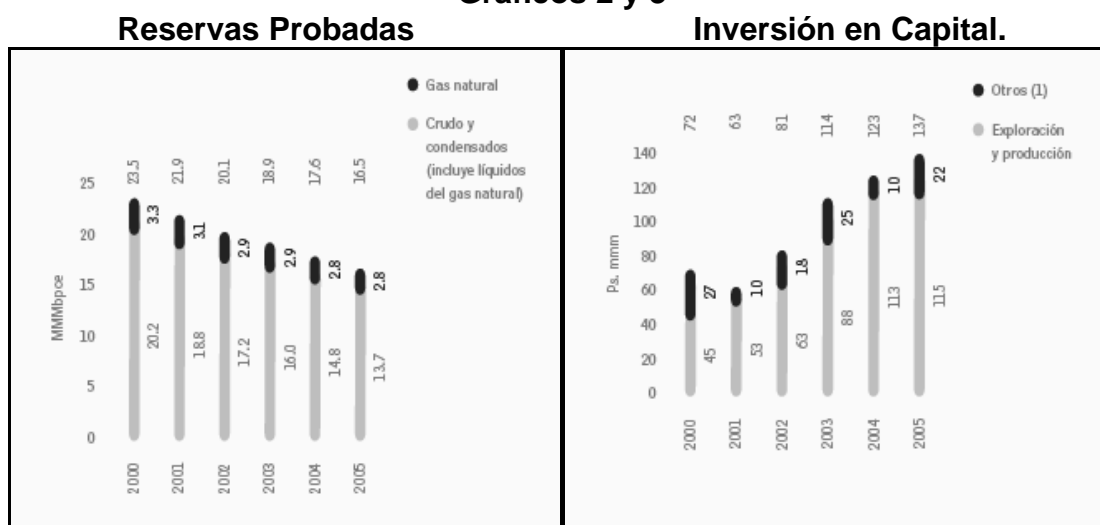
¹²⁶ “Realizará PEMEX exploración marítima con empresas extranjeras: Muñoz Leos”. Margarita Palma Gutiérrez, *El Financiero*, 3 de febrero de 2004, p.16.

según los cálculos conservadores manejados en el informe de la empresa British Petroleum)”.¹²⁷

La poca claridad en las cifras al respecto da pie para valorar la importancia de sanear las finanzas de PEMEX en aras de proveerla de recursos para invertir en tecnología y explorar, y en su caso explotar, las reservas petroleras en aguas profundas. Es insostenible para el mediano plazo que solamente el 11% del gasto en inversión se destine a exploración y el resto a producción.¹²⁸

Lo anterior es fundamental para garantizar el abasto nacional para los próximos años, sobre todo porque no existe claridad en torno a las reservas probadas en el país, aunque si es claro que la tendencia es hacia la baja. Tan solo entre 2000 y 2005 las reservas disminuyeron 6.5 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Gráficos 2 y 3



Fuente: Informe Anual, PEMEX 2005, p. 5. www.pemex.com

Lo anterior podría evitar que se repita el caso de los llamados ‘hoyos de dona’, área del Golfo de México, también conocida como polígono occidental, ubicada entre el paralelo 26 y 23. Esta zona fue dividida entre México y Estados

¹²⁷ Rosío Vargas, “Algunos efectos de los actos terroristas de 11 de septiembre sobre el mercado petrolero internacional y la geopolítica de los hidrocarburos” en José Luis Valdés Ugalde y Diego Valadés *Globalidad y conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México 2002, p. 305.

¹²⁸ Informe Anual, PEMEX 2005, p. 7-9. www.pemex.com

Unidos en junio del año 2000 correspondiéndole al primero el 60% y al segundo el resto, sin embargo, en ese momento “no se mencionó una palabra de que EUA (sic) se apropiaba enteramente del Escarpe de Sigsbee y que nuestro 60% correspondía a la Planicie Abisal, con algunas profundidades de casi 4000 metros”,¹²⁹ es decir, la zona menos favorable para exploración de acuerdo a la más alta tecnología de la cual no dispone México. La negociación culminó en los términos menos favorables para el país porque PEMEX no cuenta con la capacidad tecnológica para realizar exploraciones en aguas profundas, aunque sin duda alguna, la presión de Estados Unidos hacia el gobierno mexicano también influyó de forma importante para que México aceptara el estudio y la metodología realizado por la United States Geological Survey, base de la negociación.

Como se puede observar a partir de los sectores económicos aquí estudiados, los gobiernos mexicanos han restringido la acción del Estado sobre el espacio económico para que sean los criterios de las empresas transnacionales, el mercado como expresan algunos, los que determinen la actividad económica. La acción del Estado en la organización económica del territorio no implica necesariamente una mayor presencia de éste en las actividades económicas como ocurrió de forma clara durante los gobiernos revolucionarios del PRI hasta fines de la década de los años ochenta. En realidad, lo que importa es la capacidad del Estado para ejercer un mayor y más eficiente control sobre las políticas fiscal, monetaria y por supuesto industrial. También es necesario el enfoque regional, fragmentario de la realidad económica nacional que desarrolle “políticas sectoriales y sociales de dimensión regional que, en la práctica, equivale a una ‘estrategia regional implícita’.”¹³⁰

Es fundamental entender que la acción sobre el espacio económico no es una disputa entre el Estado y el sector privado, sino una convergencia de

¹²⁹ Fabio Barbosa. *El petróleo en los hoyos de dona y otras áreas desconocidas del Golfo de México*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2003, p. 36.

¹³⁰ Para el autor, quizá una de las razones por las que en México no se había desarrollado una política de desarrollo regional es que “durante la mayor parte del periodo posrevolucionario, las medidas de política pública que afectan y determinan en el largo plazo el desarrollo de las regiones fueron elaboradas, adoptadas y ejecutadas casi sin excepción en la escala federal.” Víctor M. Godínez “La economía de las regiones y cambio estructural” en Fernando Clavijo, *op. cit.* p. 372.

intereses que tienen repercusiones económicas, sociales y políticas. Económicas porque en la medida en que se cubran actividades económicas dentro de las cadenas productivas ahora resquebrajadas, se podrá incorporar valor agregado a la producción y al mismo tiempo se podrá expandir la oferta de empleo. Una de las formas más comprobadas de lograr esto último es impulsando el establecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, lo que no se ha hecho tal como se señaló en el apartado de la industria manufacturera.

El impacto social en primera instancia tiene que ver con el reordenamiento económico, ya que éste estimula los movimientos migratorios y los asentamientos. En lugar de concentrar actividades económicas en ciertos Estados y municipios, la recreación de cadenas productivas en la periferia de centros económicos podría generar regiones económicas más amplias. En este sentido no sólo es importante la ampliación de la educación y los servicios esenciales que tradicionalmente provee el Estado, sino además la capacitación constante en las ramas económicas de las cadenas productivas, lo cual no tiene que ser tarea exclusiva del Estado, pero sí una prioridad dentro de la estrategia de desarrollo social nacional y regional.

La clase política tiene ante sí el reto de establecer claramente los ámbitos de acción del Estado en el terreno económico y para ello se requiere de acuerdos entre la clase política. Acuerdos que se basen en una estrategia económica de mediano y largo plazo que incorpore los intereses de la clase empresarial y de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la geopolítica no solamente ofrece el diagnóstico de las condiciones del espacio económico, sino además los vacíos que bien puede cubrir revirtiendo la fragmentación de los sectores productivos y su incidencia en el desigual desarrollo regional. El territorio y la población siguen siendo importantes, pero el incremento de su valor geopolítico depende de la articulación de intereses y que se reflejen en políticas sectoriales inclusivas impulsados por la innovación tecnológica y la capacitación empresarial y laboral.

3.2. El desequilibrio político

La transformación de la estructura económica ha sido posible gracias a la continuidad del sistema presidencialista y al cambio en la clase política que tomó las riendas del poder político desde 1988.¹³¹ La clase tecnócrata, llamada así por su formación predominantemente administrativa y económica, desarrolló únicamente estrategias de desarrollo vinculadas a la reforma económica pero sin reformar institucionalmente al Estado y con ello las reglas del juego político que abrieran espacio a nuevos actores, es decir que estimularan el desarrollo político hacia un régimen democrático.

En la medida en que el sistema corporativo del PRI se ha erosionado y el Estado ha dejado de lado el papel regulador de las relaciones sociedad-economía, actores organizados de la clase empresarial y la sociedad civil despliegan sus actividades al margen del gobierno, lo cual en sí mismo es un avance para un Estado que pretende alcanzar una vida política democrática, pero sin un proyecto nacional definido con objetivos políticos y económicos nacionales e internacionales, aquellas actividades se convierten en fuerzas centrífugas que estimulan la fragmentación política y por supuesto la económica, impidiendo con ello diseño geopolítico alguno. El pensamiento geopolítico no requiere de un sistema democrático, pero en todo caso, requiere de acuerdos de largo alcance sobre los medios que empleará el Estado para actuar sobre el espacio político.

Las reformas basadas en la austeridad fiscal y el control de la inflación bajo tesis monetaristas fueron instrumentadas por una nueva clase política al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que desde fines de los años setenta comenzó a posicionarse en esferas de influencia y poder tanto del PRI como del gobierno federal. Las crisis económicas de 1982 y 1988 resultaron funcionales para que esta nueva clase política, con una orientación ideológica hacia el

¹³¹ En realidad se encontraban en posiciones importantes dentro del poder desde mediados de la década de los setenta, pero su principal plataforma de lanzamiento fue la Secretaría de Programación y Presupuesto, de la cual fueron secretarios, no por casualidad, Miguel De la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Fue precisamente éste último quien desapareció a la secretaría del entramado institucional gubernamental.

liberalismo de mercado, lograra alcanzar el poder y comenzara una transformación del país, rápida económicamente pero con muy pocos avances políticos.

La crisis que cambió el panorama político del país fue de carácter ideológico dentro del PRI. Ello se concretó con el surgimiento del Frente Democrático Nacional guiados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, producto de la fractura al interior del PRI, inicialmente por diferencias en cuanto a la elección del candidato presidencial dentro de ese partido. La prevalencia del presidencialismo y la todavía presencia dominante del PRI en la política nacional, abrieron paso a las reformas económicas pero la movilización política y social que generó lo que aún se considera un fraude electoral inauguraron una nueva etapa que impulsó la apertura política del sistema.

Se emitieron leyes como el Código Federal de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales (COFIPE) y se crearon instituciones como el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Federal Electoral y la Procuraduría para Delitos Electorales. Todo este entramado institucional se armó para dar mayor transparencia a los procesos electorales así como certidumbre a la vida política institucional. “Se trataba, entonces, no sólo de fundar un nuevo patrón de relaciones para normar la competencia entre los actores, sino de desmontar los fundamentos de lo que podríamos denominar lógica de la desconfianza”.¹³²

Es decir, el sistema político mexicano solamente se transformó en términos de la competencia electoral, no así en los mecanismos para establecer acuerdos entre la clase política, misma que poco ha cambiado en cuanto a su conformación. A pesar de la reducida capacidad de transformación del sistema político mexicano bajo esta clase política, es interesante observar que desde 1991, la hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados comenzó a declinar de forma notoria hasta 1997, tal como se observa en el gráfico 4. Al mismo tiempo, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alcanzaron la mayor

¹³² Noemí Luján Ponce “Procesos electorales y mediación política en México 1988-2000” en Mauricio de María y Campos y Georgina Sánchez (editores). *¿Estamos Unidos Mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*. Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., México, 2001, p. 493.

político”.¹³³ Durante el último sexenio, lejos de acotarse las facultades metaconstitucionales del presidente, lo único que ocurrió fue la debilidad personal del presidente, de ahí que frente a un panorama político plural el país se encuentre entre la parálisis política y el enfrentamiento abierto. En realidad, los principales acuerdos dentro del Congreso han sido posibles por negociaciones entre el PRI y el PAN, partidos que han intercambiando votos dentro del Congreso por posiciones políticas ya sea dentro del gobierno federal o bien, a nivel estatal y municipal.

Esto que algunos analistas llaman pragmatismo político, en realidad no es tal porque no articula los intereses de los actores políticos de peso y lejos de administrar el conflicto inherente a toda vida política se torna en un constante juego de *resta cero*, porque toda propuesta de orden político o económico de impacto social termina siendo bloqueada si alguno de los actores políticos no encuentra ganancia política y/o económica de ello, por eso es que se termina negociando sin articular intereses, neutralizando al opositor. Como resultado de ello, y ante la polarización social generada por el desequilibrio económico señalado en el apartado anterior, “la transición política mexicana está tomando lugar con una militarización de las áreas rurales y en algunas estructuras del Estado que no estaban preparadas para la democratización y modernización”.¹³⁴

Con un gobierno sin capacidad de acuerdos y mucho menos para articular intereses fuera del círculo más cercano a los funcionarios de mayor nivel en el gobierno¹³⁵ y con una clase política sin la voluntad de cambiar el régimen presidencialista se antoja complicado enfrentar los desequilibrios tema de este capítulo y más si se quiere hacer en un marco democrático. Pero más allá del tipo

¹³³ José Antonio Crespo. *Jaque al rey. Hacia un nuevo presidencialismo en México*. Ed. Joaquín Mortiz, S.A. de C.V., México, 1996, p. 12.

¹³⁴ Raúl Benítez Manaut. “Security and governance: The urgent need for State Reform” en Joseph S. Tulchin y Andrew Selee (editors). *Mexico's politics and society in transition*. Lynne Rienner Publishers, Inc., United States of America, 2003, p. 61. De acuerdo a Benítez Manaut, las fuerzas armadas entrarán en un proceso de redefinición concerniente a la relación con el poder político aunque, asegura, el marco político en México continuará dominado por la elite civil. Quizá la redefinición se proyecte hacia el exterior, con una mayor participación del ejército y la armada en el sistema de seguridad internacional. p. 65-70.

¹³⁵ Fredo Arias-King “Mexico’s wasted chance”, *The National Interest*, Winter 2005-2006, p. 87-93.

de régimen, la verdadera preocupación es la falta de cuadros políticos en el poder con visión geopolítica. En este sentido, aún cuando sí existe en México la capacidad para elaborar diseños geopolíticos y estrategias de desarrollo, la cerrazón de la clase política y su obsesión por el poder en sí mismo obstaculiza el paso de cuadros con la capacidad señalada, impidiendo con ello una circulación de elites más amplia.

3.3. El desequilibrio social

Como se ha dicho ya, la sociedad sigue siendo importante para cualquier diseño geopolítico porque es el perfil social y su acción los que dotan de vida al espacio geográfico. Una sociedad informada sobre su entorno político y social, con altos niveles de educación y capacitada para su actividad laboral no solamente es importante para un Estado democrático, también es prioridad para cualquier diseño geopolítico.

A principios de siglo, es la sociedad quien ha costeado la irresponsabilidad de la clase política para transformar al Estado porque no se han realizado transformaciones de fondo tanto políticas como incluso económicas desde aquellas de mediados de los años noventa. Ante el gradual desmantelamiento del aparato corporativista del Estado mexicano bajo la égida de un partido político, además de la necesidad de ganar legitimidad a causa de la falta de consenso, el gobierno federal de las últimas tres administraciones ha recurrido a la formulación de programas sociales asistencialistas. Como bien señala Denise Dresser, “desde 1988 la política social ha sido considerada como base para ganar legitimidad y apoyo de los sectores de la población menos beneficiados”.¹³⁶

La desigualdad monetaria que ha provocado el estado de cosas actual tiene impactos en el desarrollo social, en función de que “la creciente inequidad genera graves problemas sociales, causa enormes deterioros en la formación del ahorro

¹³⁶ Denise Dresser “En busca de la legitimidad perdida. Pronasol, pobreza y política en el gobierno de Salinas” en Gabriel Martínez (Compilador). *Pobreza y política social en México*. FCE, ITAM, México, 1997, p. 21-52.

nacional, el desarrollo del capital humano, la estabilidad económica y la potenciación del capital social. [de igual forma, la] experiencia ha demostrado que la falta de equidad se ha convertido en el principal generador de rebeliones y tensiones sociales, lo cual ha desembocado en inestabilidad política y muchas veces en la pérdida de las libertades individuales. La desigualdad también ha provocado la desconfianza en las instituciones democráticas, repercutiendo negativamente sobre los sistemas políticos y económicos.”¹³⁷ El retiro del Estado como regulador de las relaciones economía-sociedad ha resultado en el detrimento del gasto social así como de los salarios, lo cual ha perjudicado a sectores de la población menos preparada educativa y laboralmente para las nuevas condiciones político-económicas del país y además se ha erosionado a la clase media del país.

3.3.1. Empleo y Pobreza

El empleo y el salario se ubican ahora en las coordenadas del mercado, en donde la relación *menor oferta laboral-mayor demanda de empleo* tiende a reducir los salarios. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de los 24.9 millones de personas que obtienen ingresos entre uno y diez salarios mínimos, 10.2 millones de personas recibían de uno a dos salarios mínimos.¹³⁸ Esto coloca a cerca del 50% de la población en las fronteras de la pobreza, si entendemos a ésta como la condición en la cual se encuentran “personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo”.¹³⁹

Por otro lado, en México existen 27.2 millones de personas jóvenes (de entre 15 y 29 años de edad) de las cuales 14.8 millones declararon participar activamente en la economía. En función de que la población económicamente

¹³⁷ Alejandro Tuirán Gutiérrez. *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. CONAPO, México, 2005 p. 9.

¹³⁸ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/simbad/default.asp?c=73

¹³⁹ CEPAL “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, 2001, p. 10.

activa de todo el país asciende a 47.2 millones de personas, los jóvenes representan un tercio de la población en este momento. Pero su mayor importancia presente y futura radica en que el 56.8 por ciento de éstos laboran en el sector servicios (comercios, instituciones financieras o empresas de comunicación).¹⁴⁰

Es decir, gran parte de la población en plenitud de su vida laboral se encuentra en uno de los sectores, si bien dinámico como lo es el de servicios, es el que menos prestaciones ofrece en términos de salud, vivienda o ahorro para el retiro, todo lo cual compromete su futuro individual y concretamente de cobertura social. Esto también compromete la estabilidad social del país en el mediano y largo plazo porque el periodo de vida menos propenso a la pobreza es entre los 20 y los 29 años de edad. De la tercera década en adelante, la intensidad de la pobreza empieza a incrementarse en función de la falta de oportunidades laborales y como consecuencia la menor capacidad de satisfacer sus necesidades.¹⁴¹ A esto hay que agregar las tendencias demográficas de la población en México, la cual “se caracterizará por un acelerado envejecimiento demográfico que puede apreciarse en el gradual incremento previsto de la edad media de la población: de casi 27 años en 2000, a 37 años en 2030 y a poco menos de 43 años en 2050.”¹⁴²

Por ello, es importante establecer los niveles de pobreza, desigualdad y marginación. Para la Sedesol “el ingreso y no el gasto aproxima de forma más cercana el ingreso permanente para los hogares en situación de pobreza”.¹⁴³ En este sentido se clasifica a la pobreza en tres líneas: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza patrimonial. Bajo esta metodología, se observa otro importante desequilibrio de carácter regional.

¹⁴⁰ Guadalupe Cadena “El mercado laboral, incapaz de reclutar a jóvenes”, *El Financiero*, 14 de agosto de 2006, p. 21 y Proyecciones de la Población Económicamente Activa 2000-2030. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/02.htm>

¹⁴¹ Elena Zúñiga y Cristina Gomes. *Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México*. CONAPO, www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/11.pdf

¹⁴² Elena Zúñiga y Cristina Gomes. *Op. cit.*

¹⁴³ *Ingreso y gasto en la medición de la pobreza*. Serie Documentos de Investigación, 22, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2005, p. 5.

Cuadro 2.
Comparativo líneas de pobreza Rural y Urbana, 2000

Línea de Pobreza	Rural	Urbana
Pobreza Alimentaria	42.1%	12.6%
Pobreza de Capacidades	49.7%	20.2%
Pobreza Patrimonial	69%	43.5%

Fuente: Elena Zúñiga y Cristina Gomes. *Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México*. CONAPO, <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>

Las diferencias de pobreza entre las zonas urbanas y rurales es prácticamente de 3 y dos a uno en las primeras líneas de pobreza, siendo únicamente la pobreza patrimonial, es decir, el acceso a vivienda donde la diferencia es menor. La anterior clasificación ayuda a establecer además de la cantidad de pobres, la intensidad de su condición. Se puede inferir que en primer lugar son más vulnerables quienes menos tienen; en segundo lugar, la intensidad de esa pobreza es mayor en la zona rural con relación a la urbana, pero la cantidad de pobres se ha incrementado principalmente en la zona urbana.

En síntesis, de seguir las condiciones económicas actuales,¹⁴⁴ para las próximas cuatro décadas, la población promedio en México se encontrará con pocas oportunidades laborales, en los umbrales de pobreza y además con poca o ninguna cobertura social. La estabilidad social se compromete porque todo lo anterior es un potencial caldo de cultivo para brotes de violencia política y social, principalmente en zonas rurales, y de violencia delincriminal en zonas urbanas, las cuales están directamente vinculadas con los centros de poder político y económico.

¹⁴⁴ “Se encuentra que, aún bajo escenarios relativamente optimistas de crecimiento, la economía mexicana no podrá generar suficientes empleos remunerados para el número de nuevos entrantes a la fuerza de trabajo esperados en el horizonte de prospectiva, y que aunque la incidencia relativa de la pobreza y de la pobreza extrema podría reducirse, el número absoluto de personas en condiciones de carencia podría aumentar considerablemente en el futuro mediano, de no presentarse un crecimiento económico acelerado o un proceso paulatino de redistribución del ingreso de los hogares. Enrique Hernández Laos. “Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza”, CONAPO, www.conapo.gob.mx/publicaciones/CuaTec/pdf/prospectiva.pdf

3.3.2. Desigualdad Monetaria

Otra de las mediciones que es importante es el de la desigualdad monetaria medido por el índice de Gini, el cual establece la distribución asimétrica del ingreso entre los hogares. Cuando el coeficiente de Gini es igual a cero, el ingreso está distribuido equitativamente entre todos los hogares que se consideran en el estudio. En sentido opuesto, cuando el coeficiente es igual a 1 entonces la desigualdad es 'perfecta'.

Se entiende por ingreso a “las percepciones en dinero que reciben los miembros del hogar, durante un periodo de tiempo determinado, por la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso por un negocio agropecuario, no agropecuario o por los rendimientos relacionados por la cooperativas de producción que son propiedad de algún miembro del hogar, los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias que no fueron una remuneración y otros ingresos corrientes percibidos.”¹⁴⁵

El cuadro 3 refleja que la inequidad en el ingreso se ha incrementado en los últimos veinte años, mientras en 1984 el coeficiente se ubicaba en 0.495, para 2004 era de 0.512, lo cual evidencia que hablar de un crecimiento del PIB es muy relativo, así como del crecimiento del comercio internacional de México y del control de la inflación. En 1995 el índice a los hogares se ubicaba en 0.593 para poco más de 19.3 millones de hogares contabilizados, en donde el diez por ciento más rico de la población disponía de casi 48 por ciento de los ingresos totales y la diferencia de ingreso entre el primer y último decil era de 446 veces. Para el año 2000, se elevó a 0.617 para un total de 22 millones de hogares, en donde la diferencia de ingreso promedio entre el primer y último decil es de 484 veces.¹⁴⁶

¹⁴⁵ *Ibid.* p. 20.

¹⁴⁶ Alejandro Tuirán Gutiérrez. *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. CONAPO, México, 2005, p. 29.

Cuadro 3. Distribución del ingreso corriente monetario de los hogares ordenados según su ingreso *per cápita* e indicadores de desigualdad, 1984-2004.

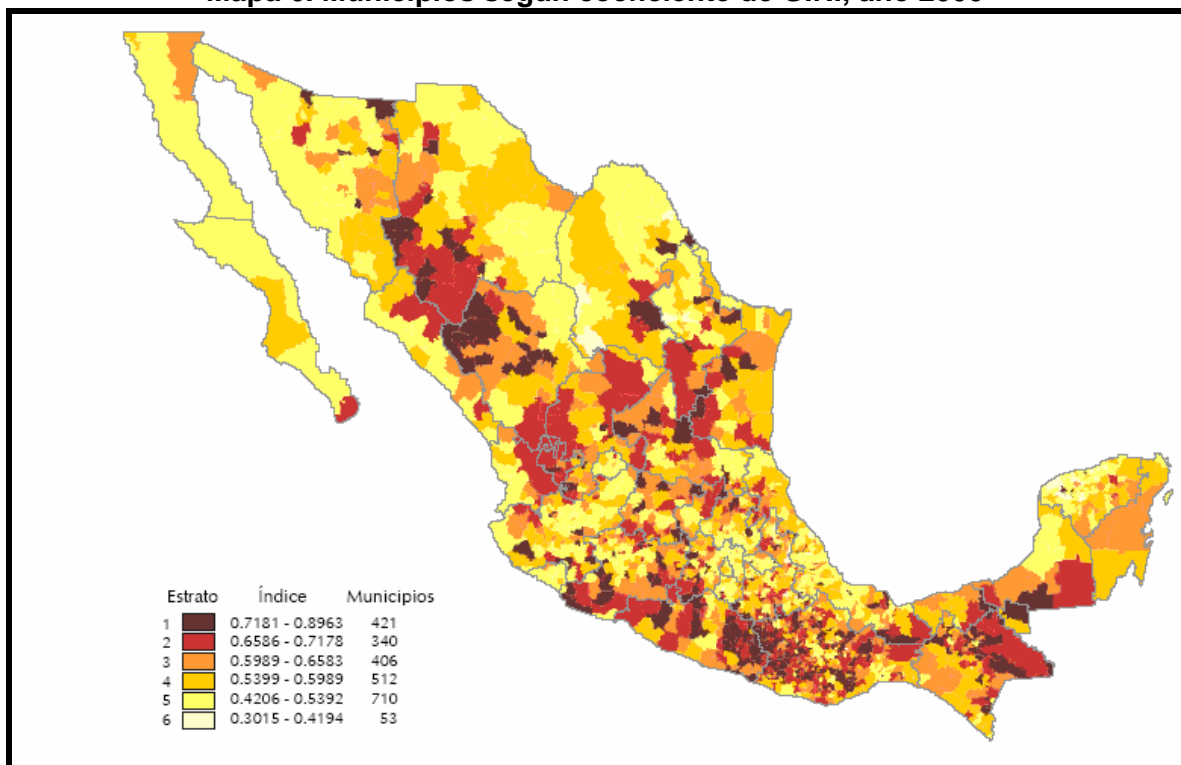
Deciles de Hogares	1984	1989	1992	1994	Año 1996	1998	2000	2002	2004
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I	1.2	1.0	0.9	0.9	1.1	0.8	1.0	1.2	1.1
II	2.4	2.2	2.0	2.0	2.2	1.9	2.1	2.3	2.4
III	3.3	3.2	3.0	2.8	3.1	2.9	3.0	3.3	3.4
IV	4.3	4.2	3.8	3.7	4.0	3.8	3.9	4.2	4.2
V	5.6	5.2	4.9	4.8	5.1	4.9	5.0	5.3	5.3
VI	7.1	6.5	6.1	6.1	6.4	6.2	6.3	6.5	6.6
VII	9.0	8.3	7.9	7.8	8.2	7.9	7.9	8.3	8.3
VIII	11.8	10.9	10.8	10.5	10.8	10.7	10.5	11.1	10.9
IX	17.0	15.9	16.1	16.2	16.1	15.9	16.0	16.3	16.0
X	38.3	42.6	44.6	45.3	43.1	45.0	44.4	41.7	41.8
Coefficiente de Gini	0.495	0.522	0.545	0.550	0.528	0.548	0.540	0.516	0.512
Índice de Theil	0.185	0.214	0.235	0.241	0.219	0.238	0.231	0.207	0.206
10% más rico/10% más pobre	31.9	41.7	51.3	48.7	40.2	54.8	44.9	36.3	36.7
20% más rico /20% más pobre	15.4	18.0	21.3	21.3	18.2	22.4	19.9	16.9	16.2
10% más rico/40% más pobre	3.4	4.0	4.6	4.8	4.2	4.8	4.5	3.8	3.8

Fuente: Alejandro Tuirán Gutiérrez. *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. CONAPO, México, 2005, p. 26.

En términos regionales, la región sureste del país es la que presenta la peor distribución del ingreso en el país. Específicamente Oaxaca (0.6741), Chiapas (0.7075), Guerrero (0.6818) y Zacatecas (0.6539) –quizá el principal expulsor de migrantes hacia Estados Unidos- son los estados que presentaron índice de Gini más alto que el promedio del país (0.6169). En el otro extremo, las entidades con menor desigualdad en el ingreso son Aguascalientes (0.5177) y Colima (0.5263).

Desde el nivel municipal se puede romper con el mito acerca de la división tajante entre el ‘sur pobre y el norte rico’ que suele anteponerse en los discursos políticos de nuestros días. Como se observa en el mapa 6, los municipios con mayor índice de desigualdad se ubican en todo el territorio nacional y contabilizan cuatrocientos veintiuno de 2442, es decir el 17%.

Si bien es cierto que en su mayoría se ubican en el sureste del país, también lo es que del centro hacia el norte se identifica de forma más o menos clara una dispersión hacia este y oeste de las zonas con mayor desigualdad monetaria particularmente a los estados de Durango, Sinaloa, Chihuahua y Sonora en el oeste y San Luis Potosí, Zacatecas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Mapa 6. Municipios según coeficiente de GINI, año 2000

Fuente: Alejandro Tuirán Gutiérrez. *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. CONAPO, México, 2005, p. 208

3.3.3. Marginación y desarrollo social

Para tener una visión más amplia de los niveles de pobreza se debe revisar también el índice de marginación, la cual es una medida que además del ingreso monetario, incluye factores como educación, vivienda y distribución de la población para conocer el porcentaje de la misma que no tiene acceso a bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La marginación “se expresa por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios”.¹⁴⁷ En total son nueve los indicadores que conforman el índice de marginación en México y conforme al siguiente cuadro, se

¹⁴⁷ *Índices de Marginación*. CONAPO, p. 11. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm>

puede observar que en términos absolutos, la marginación en el país se ha reducido más de la mitad en los treinta años que considera la medición.

Cuadro 4. Indicadores de Marginación 1970-2000

Entidad federativa	1970	1980	1990	1995	2000
Indice absoluto de marginación	47.0	40.8	31.5	26.7	22.9
Porcentaje de la población de 15 años o más que es analfabeta	25.8	17.0	12.5	10.6	9.5
Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa	70.5	46.8	37.1	31.8	28.5
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje	58.8	45.7	21.5	12.6	9.9
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	40.4	22.5	13.0	7.1	4.8
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	38.8	28.7	21.1	15.3	11.2
Porcentaje de ocupantes en viviendas con hacinamiento	43.5	60.7	57.1	50.3	45.9
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	41.0	27.0	20.9	17.3	14.8
Porcentaje de población que vive en localidades de menos de cinco mil habitantes	49.9	39.9	34.4	32.0	31.0
Porcentaje de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos	54.6	78.8	66.1	63.5	51.0

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población y vivienda y el Censo de Población y Vivienda, 1995.

Del cuadro anterior cabe desatacar en primer lugar que se mantiene alto el porcentaje de ocupantes de vivienda con hacinamiento con un 45.9%. El hacinamiento evita condiciones psicológicas, emocionales, educativas y de salud que favorezcan el desarrollo de capacidades familiares e individuales. Destaca en segundo lugar, que el porcentaje de la población ocupada con un ingreso de hasta dos salarios mínimos se encuentra prácticamente en los mismos niveles de 1970, pero a diferencia de esa década, ahora el Estado ha dejado de lado su papel como asignador de recursos para dejarle ese papel al mercado.

Tal es la importancia de la participación del Estado en la asignación de recursos que en el cuadro también se refleja que el ritmo de disminución de los indicadores de marginación fue menor entre 1990 y 2000 con relación al que se registró entre 1970 y 1990, precisamente los años en que inició el modelo económico basado en el sector exportador.

jóvenes que han perdido la esperanza de una vida mejor y del reconocimiento social.¹⁴⁸



Por otra parte, en el mapa 6 se toma como medida opuesta el índice de desarrollo social porque permite observar el camino de cada entidad federativa o municipio para alcanzar el desarrollo social en materia de salud, educación, trabajo, protección social, nivel de vida y calidad de la vivienda.¹⁴⁹ Es evidente que la región fronteriza y centro occidente del país, además del 'aislado' Distrito Federal, presentan mejores niveles de desarrollo social. De cualquier forma, ninguna región, estado o municipio del país alcanza niveles muy altos de desarrollo social, en cambio sí se alcanzan niveles muy bajos. Asimismo, la

¹⁴⁸ Cfr. Manfred Liebel "Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta". *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Ciesas, No. 14, Primavera-Verano 2004, p. 90.

¹⁴⁹ Índices de Desarrollo Social 2000. CONAPO, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/socio.htm>

regiones del norte, más articulados al proceso productivo, comercial y financiero del TLCAN, tienen mejores niveles de desarrollo social.

En la medida en que las políticas sociales continúen siendo utilizadas de forma segmentada en busca de legitimidad y cuotas de negociación política con las entidades y municipios, así como con fuerzas políticas locales y nacionales no habrá cambios estructurales importantes en los niveles de pobreza y marginación.

En este sentido, a partir de las condiciones educativas, laborales y de acceso a la infraestructura, México carece de valor geopolítico para ser considerado polo de atracción política o económica. La participación del Estado a través de la banca de desarrollo para instrumentar políticas sectoriales es una de las vías de acción sobre el espacio geográfico en términos sociodemográficos. Para ello México ya cuenta con apoyo internacional con financiamiento de parte de países y organismos multilaterales como la Unión Europea, Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial pero no responden a políticas de desarrollo sectoriales dentro de una estrategia, sino, como ya se dijo, a segmentos de la población que tienen valor político-electoral.

3.3.4. El factor migratorio

Las condiciones socioeconómicas anteriores son causa directa de los movimientos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos. Es evidente la influencia dominante de la economía estadounidense sobre la mexicana, la cual se ha consolidado en los últimos veinte años. Pero conviene hacer notar que Estados Unidos también presenta cambios cualitativos en la naturaleza de sus ingresos. Aún cuando los ingresos del promedio de hogares ha visto un ligero incremento por arriba de la inflación, nada tiene que ver con los salarios, los cuales decrecieron en 2005 con relación a 2004. Las causas son dos, primero que algunos miembros de los hogares de ese país toman trabajos eventuales y segundo, que otros tantos obtienen mayor rendimiento de su dinero por medio de

inversiones que de pagos de nómina.¹⁵⁰ De cualquier forma, las asimetrías son brutales si se observa el indicador del *PIB per cápita* de México, el cual equivale a un cuarto del de Estados Unidos, mientras que los salarios promedio en la industria manufacturera son seis veces menores.

Cuadro 5. TLCAN. Comparativo Macroeconómico

País	PIB (Billones de Dólares)		Exportaciones (Billones de Dólares)		Importaciones (Billones de Dólares)		Comercio como % del PIB 2004
	1980	2004	1980	2004	1980	2004	
México	223.5	676.5	26.8	203.0	34.8	225.7	63.4
Estados Unidos	2,709.0	11,667.5	301.8	1,137.1	314.8	1,785.5	25.0
Canadá	266.0	979.8	82.0	363.3	82.8	335.6	71.3

Fuente: World Bank, *World Development Report 1999/2000: Entering the 21st Century*; World Trade Organization, Statistics Database.

Con esa dependencia estructural es difícil planificar la economía a mediano plazo y más aún cumplir objetivos de política social. Resulta más funcional crear programas asistencialistas paliativos contra la pobreza y marginación existentes, sujeto a la rentabilidad política en tiempos electorales, lo cual impide el desarrollo democrático del país.

De igual forma, aún cuando disminuya el crecimiento de la población y la tasa de mortalidad, mientras la política económica no recupere el poder adquisitivo del salario, no cree nuevos empleos, las desigualdades inevitablemente se profundizaran con los consecuentes costos políticos, de seguridad pública y, muy probablemente de seguridad nacional.

La prevalencia del mercado como principal asignador de recursos deja al Estado con muy poco margen de control incluso de las variables macroeconómicas como el crecimiento del PIB y la tasa de inflación, esta última artificialmente controlada por una política monetaria restrictiva a costa del salario, lo cual se acentúa por la concentración del comercio en el mercado

¹⁵⁰ Rick Lyman "Census Reports Slight Increase in '05 Incomes", *The New York Times*, August 30, 2006.

estadounidense. La reducida articulación de cadenas productivas que ha generado el sector manufacturero, principal componente del comercio exterior y del PIB coloca los niveles de vida de la población en dependencia directa de los vaivenes del mercado, que sólo considera los criterios de la competitividad y la productividad.

El mejor ejemplo de lo anterior es el fenómeno de la migración y es en la población económicamente activa (PEA) donde mejor se refleja la dimensión de este fenómeno en los últimos años si se toma en cuenta que ésta “aumentó de 14.8 a 42.1 millones en las últimas tres décadas del siglo pasado, con un crecimiento promedio anual en el periodo de 3.5 por ciento, valor más de 50 superior a la tasa de crecimiento demográfico de la población total”.¹⁵¹ El bajo desempeño económico ya explicado y la creciente demanda de mano de obra en Estados Unidos explican en gran medida el intenso flujo migratorio hacia Estados Unidos.

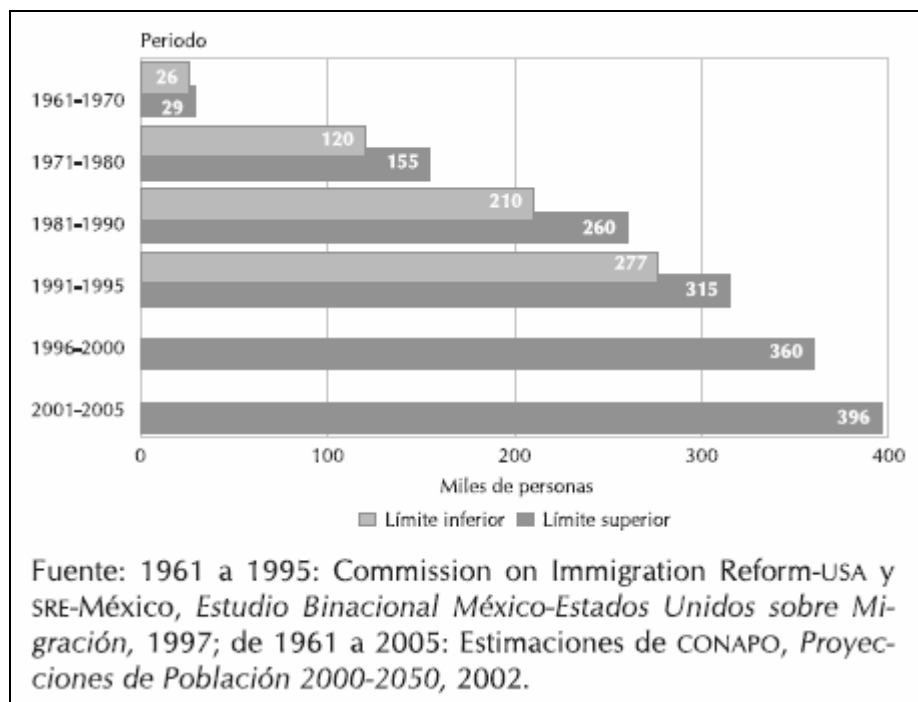
En la última década se ha registrado un cambio cualitativo entre los mexicanos que han decidido salir del país, que comienza a significar un problema para México porque se trata de personas mejor calificadas. Esto significa que dentro del esquema de mercado, el personal con mayores capacidades competitivas y productivas no se queda en el país ante la falta de oportunidades, lo cual impacta negativamente el desarrollo del aparato productivo del país para el mediano plazo. De los migrantes mexicanos que fueron a Estados Unidos, el 71% contaba con un empleo, por lo que el motivo real para dejar el país fue el bajo nivel salarial así como la baja calidad del empleo.

Los factores que explican el cambio del perfil sociodemográfico del migrante mexicano son, en primer lugar, que permanece más tiempo en Estados Unidos debido a que tiene trabajo mejor pagado y a que ante el incremento de la seguridad en la frontera después de los atentados terroristas del 11 de septiembre se ven imposibilitados de regresar a México con mayor regularidad. En segundo lugar, cada vez menos migrantes se incorporan al sector primario, pasando de 44

¹⁵¹ Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves y Luis Acevedo Prieto *Migración México Estados Unidos. Panorama regional y estatal*. Conapo, México, 2005, p. 23.

a 21 por ciento entre 1993 y 2004 y cada vez más lo hacen a los sectores secundario y terciario pasando de 29 a 40 por ciento y de 27 a 39 por ciento respectivamente.¹⁵²

Gráfico 5. Pérdida neta anual de población por migración México-Estados Unidos por periodo



También hay que tomar en cuenta que la edad promedio del migrante es de 25 años con cierto equilibrio en la procedencia de zonas urbanas y rurales. De tal forma que están migrando personas cada vez más calificadas con la iniciativa y asertividad para enfrentar las condiciones más adversas para sobrevivir, por lo que la desventaja para México no solo se traduce en la pérdida neta, sino principalmente por la pérdida cualitativa de población. Así, aparte de la fuga de talentos profesionales, el país está exportando por razones económicas al capital humano mejor calificado en diversas áreas económicas.

De acuerdo al Conapo, los municipios con mayor intensidad migratoria se ubican en Aguascalientes (73%), Durango (59%), Guanajuato (59%), Jalisco

¹⁵² *Ibid.* p. 42.

(65%), Michoacán (63%) y Zacatecas (72%).¹⁵³ En realidad, observando el mapa 9, aún cuando la mayor intensidad migratoria se concentra en seis entidades federativas, el flujo migratorio ocurre a nivel nacional si se observa desde la perspectiva municipal.

En síntesis, de acuerdo al Consejo Nacional de Población, el perfil sociológico de la migración actualmente tiene las siguientes características:

- ✓ Una disminución de los mecanismos de circularidad de la migración y la tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos
- ✓ Un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y del *stock* de migrantes permanentes, tanto documentados como indocumentados
- ✓ La ampliación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional.
- ✓ Una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad)
- ✓ Una considerable diversificación ocupacional y sectorial.¹⁵⁴

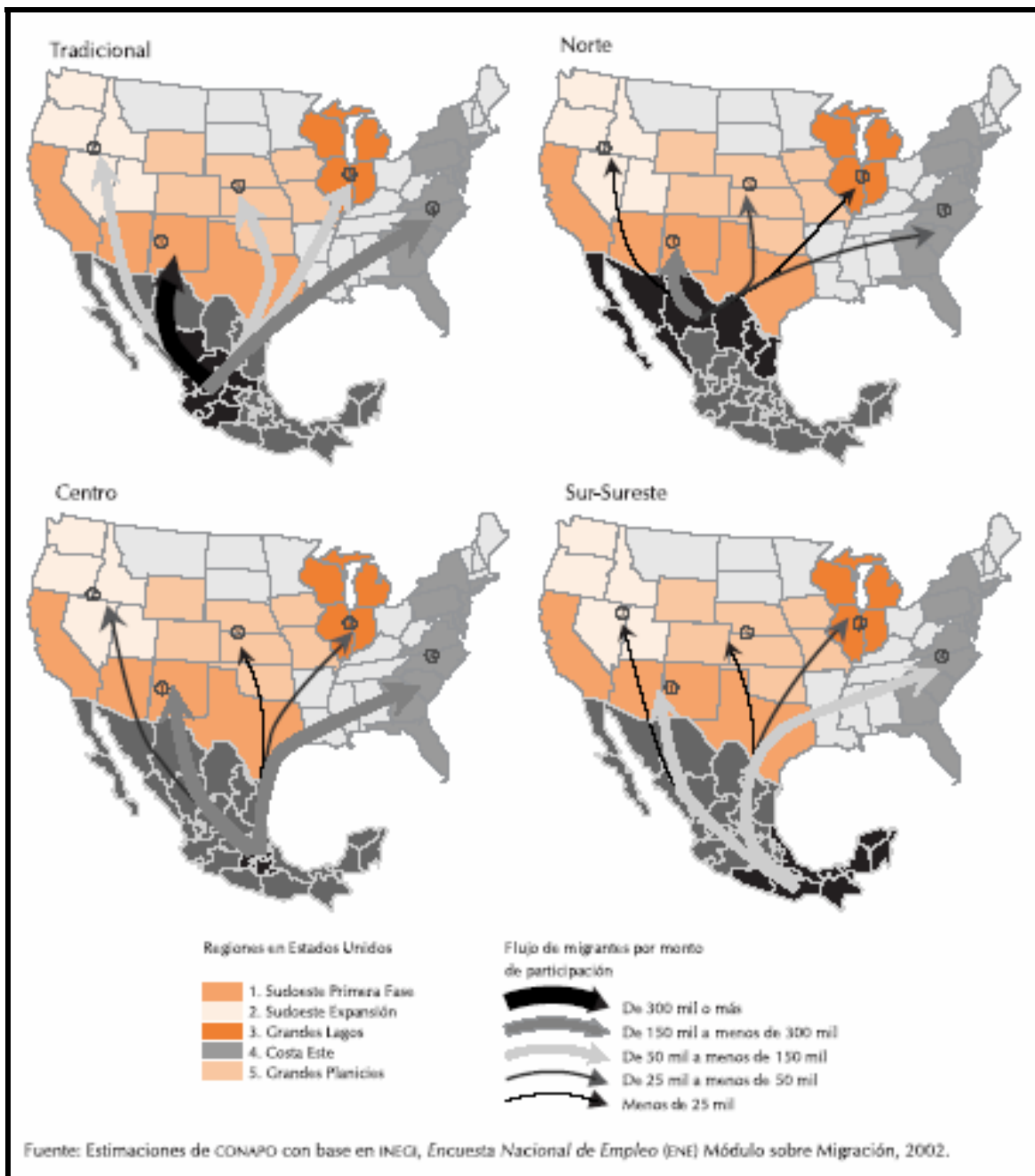
También en Estados Unidos la migración de mexicanos está tomando carácter nacional “toda vez que en ocho de cada diez estados los mexicanos se ubican entre los cinco grupos nacionales de inmigrantes más numerosos (42 estados); mientras que en 1990 ese posicionamiento se presentaba en poco menos de la mitad (23 estados).”¹⁵⁵

¹⁵³ “Geografía de la migración” *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, Conapo, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra4.htm>

¹⁵⁴ *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*. Conapo, México, 2004, p. 292-203.

¹⁵⁵ Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves y Luis Acevedo Prieto. *Op. cit.* p. 60.

Mapa 9. Principales corrientes México-Estados Unidos por región de origen, según región de destino, 1997-2002



Todo lo anterior explica que el flujo de remesas se haya incrementado en los últimos años, además de que “el número de hogares receptores de estas remesas se duplicó entre 1992 y 2002, pasando de alrededor de 660 mil a 1.402

millones".¹⁵⁶ Es evidente que ello tergiversa los datos sobre marginación y pobreza en las principales zonas de recepción de remesas, porque ese ingreso monetario no se clasifica como salario, base de la medición nacional, aunque sí se refleja en los grados de desarrollo social, ya que esos ingresos abren la posibilidad de acceder a bienes y servicios que sí son considerados en ese índice. Se puede afirmar que existe correspondencia entre los municipios con niveles de desarrollo social alto y principalmente medio, con relación a los municipios de intensidad migratoria muy alta, alta y media.

4. Geopolítica y recursos naturales: el estatus del agua en México

En 2006, México se encargó de organizar el IV Foro Mundial del Agua como muestra de su compromiso para crear conciencia en la sociedad nacional e internacional sobre la importancia del agua para la vida y el medio ambiente. En el Foro se discutieron las mejores formas para la gestión del recurso y promoción de soluciones concretas para hacer frente a la creciente escasez del vital líquido. La Comisión Nacional del Agua (CNA) es la encargada en México de administrar y preservar el agua disponible a nivel nacional, con la participación de la sociedad, para lograr el uso sustentable del recurso.

Uno de temas polémicos que se abordó en dicho foro fue la participación del sector privado en la administración y distribución de agua. Para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) existen dos escenarios hacia el 2025, en el primero no se prevén cambios importantes en los patrones de consumo e inversión, por tanto los rezagos en cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento de acuíferos continuarán. En el segundo, se necesita duplicar la inversión actual para contener la demanda de agua por un lado, y revertir la sobreexplotación de los acuíferos por otro. Es aquí, en el escenario sustentable, donde la Semarnat considera que la participación del sector privado es fundamental.¹⁵⁷

¹⁵⁶ *Informe de Ejecución ... Op. cit.* p. 295.

¹⁵⁷ *Estadísticas del Agua 2005.* Semarnat, Comisión Nacional del Agua, México, 2005. p.100.

Alejados de debates nacionalistas, en realidad es dudosa la capacidad del sector privado para gestionar y distribuir un elemento natural de tanta importancia como el agua, porque invariablemente sus criterios serán de mercado, y las condiciones sociales del país requieren en primer lugar un manejo sustentable a través de políticas públicas eficientes. Como señala un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inversión del gobierno en infraestructura hidráulica “se ubica en aproximadamente la mitad de la inversión que se hubiera requerido para alcanzar un escenario sustentable para el 2025”.¹⁵⁸

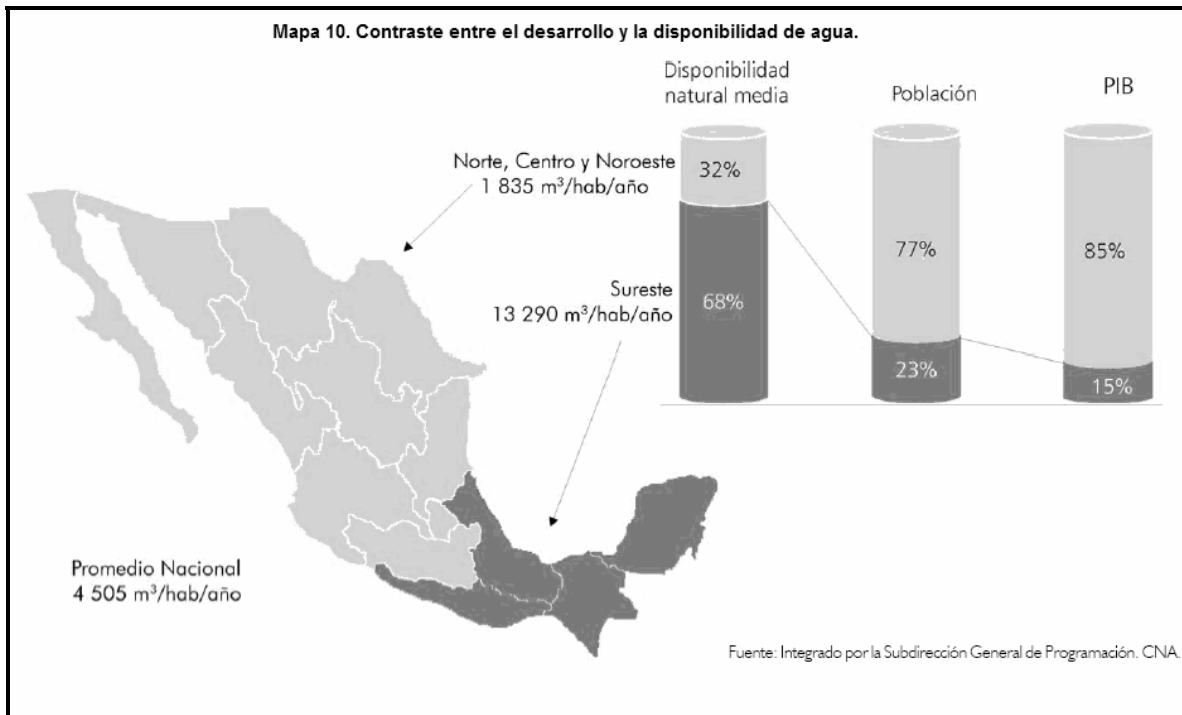
La posición oficial de México es que el país pretende ser “una nación que cuente con seguridad en el suministro del agua que requiere para su desarrollo, que la utilice de manera eficiente, reconozca su valor estratégico y económico, proteja los cuerpos de agua y preserve el medio ambiente para las futuras generaciones.”¹⁵⁹

Resulta interesante observar que a pesar de ese compromiso el agua no aparece dentro de las áreas estratégicas consideradas por el artículo 28 constitucional.¹⁶⁰ Actualmente el país tiene ante sí un problema considerable de escasez de agua, particularmente el bajío y centro-norte del país, región que, como se ha visto, en términos generales cuenta con el mayor dinamismo económico asociado al TLCAN en los sectores industrial y agropecuario.

¹⁵⁸ “Evaluación del desempeño ambiental en México” OCDE, París, 2004, p. 13.

¹⁵⁹ *Op. cit. Estadísticas del Agua 2005*. p. 10.

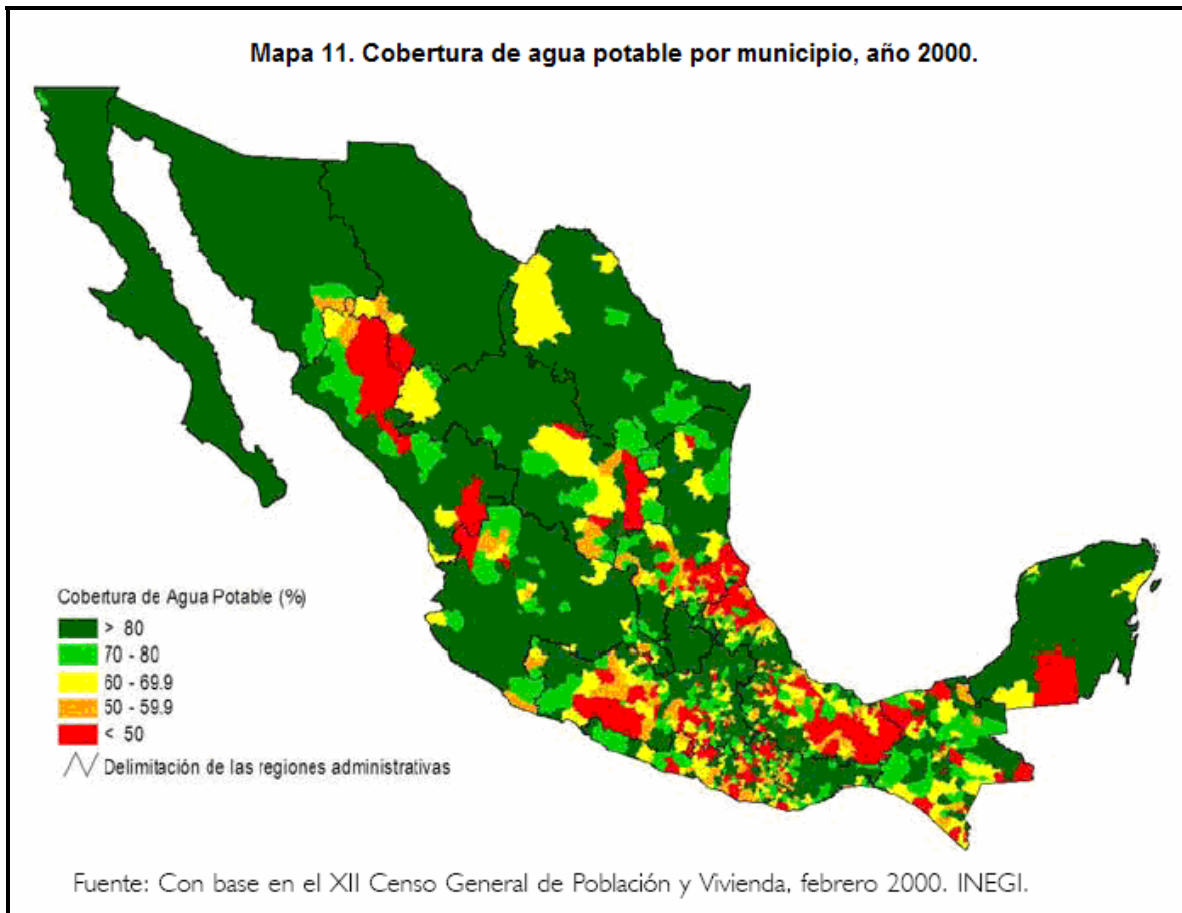
¹⁶⁰ Artículo 28.- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; petróleo y los demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad y las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. La comunicación vía satélite y los ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de esta Constitución; el Estado al ejercer en ellas su rectoría, protegerá la seguridad y la soberanía de la Nación, y al otorgar concesiones o permisos mantendrá o establecerá el dominio de las respectivas vías de comunicación de acuerdo con las leyes de la materia. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Actualizada con la reforma publicada el 7 de abril de 2006.



En esa región se asienta el 77% de la población y se genera el 85% del PIB. La región sur-sureste del país se presenta como la región más estratégica en términos de sustentabilidad del desarrollo social, económico y, por extensión, de la seguridad nacional. Esto porque es más probable que los crecientes requerimientos de agua en el norte del país tiendan a incrementarse de continuar la concentración económica ya descrita y por consecuencia los flujos migratorios hacia el norte, así como el crecimiento de las zonas urbanas. Por otro lado, en la región con mayor disponibilidad de agua cada vez más se vinculan fenómenos asociados a la violencia como el tráfico de drogas, de migrantes y armas, con la presencia de bandas como las llamadas maras, con problemas rezagados como la pobreza y marginación, aunados a los conflictos político-sociales de Chiapas y Oaxaca, los cuales en su conjunto plantean un importante problema de legitimidad del Estado.

Otra de las grandes tareas pendientes del Estado es la extensión de la infraestructura para suministrar agua potable. De acuerdo a la CNA existen 12 millones de personas sin acceso a agua potable y 25 sin sistema de

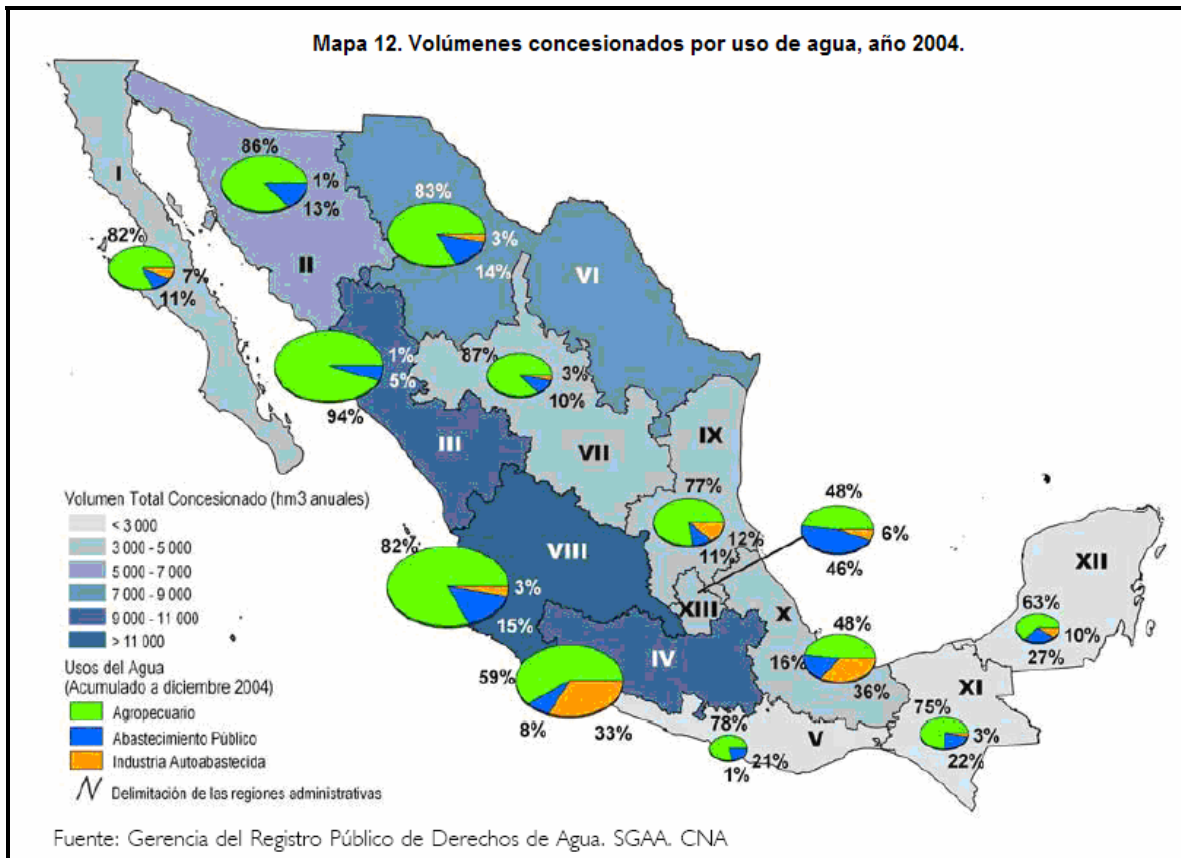
alcantarillado.¹⁶¹ Como se puede observar en el mapa 8, la falta de cobertura hasta del 50% coincide con las regiones de mayor marginación y pobreza en el país y con las zonas donde la población indígena es predominante.



Un problema adicional que se presenta es la explotación y sobreexplotación de los mantos acuíferos, el cual se ha incrementado sustancialmente. De los 188 acuíferos disponibles “se extrae el 66% del agua subterránea que se utiliza en el país y en [ellos] se capta el 79% de la recarga de agua subterránea.”¹⁶² Otro problema de gran impacto es la salinización de los acuíferos, de mayor intensidad en los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Sonora y Veracruz.

¹⁶¹ Noé Cruz Serrano “Advierten sobre crisis en materia de agua”, *El Universal*, 20 de diciembre de 2001.

¹⁶² *Estadísticas del Agua 2005. Op. cit. p. 32.*



En México el sector agropecuario ocupa el 76% del agua concesionada mientras que el abastecimiento público el 14% y la industria autoabastecida el 10%. Como se observa en el mapa anterior, los mayores volúmenes de agua concesionada se ocupan en el occidente y norte del país, donde la región VIII conformada por Jalisco, Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Michoacán y una parte del Estado de México se coloca por encima de todas. Atrás de esta se encuentran las regiones III, IV y VI, sin embargo la región VIII y III son la que tienen mayor porcentaje de actividades agropecuarias. De acuerdo al mapa 7, estas son las regiones que no cuentan con disponibilidad natural de agua y sin embargo son las más productivas del sector agrícola, tal como se observa en el mapa 3.

Por otro lado, observando el mapa 9 no deja de llamar la atención que los principales estados de la república donde se cultiva marihuana son Chihuahua, Sinaloa y Guerrero entidades que corresponden a las regiones VI, III y IV, donde hay un uso intensivo del agua y sin embargo no reporta actividad importante en la

producción hortofrutícola nacional, la más importante en el sector exportador en materia agrícola.¹⁶³

El agua es factor esencial para la vida en el planeta, además de tener carácter de recurso no renovable, todo lo cual lo convierte en recurso estratégico del planeta y para todo país que cuente con él dentro de su territorio. Sin embargo, las características del uso y administración del agua en México no ofrecen perspectivas alentadoras para la sustentabilidad del recurso. Evidentemente ello compromete la viabilidad del país en términos económicos y sociales, ya que la carencia del vital líquido trastoca un sin fin de actividades en esos dos ámbitos, además de que puede ser detonador de conflictos sociales y políticos en primera instancia a nivel local, pero eventualmente de carácter regional. Un detonador mayor es el hecho de que el desarrollo regional es inversamente proporcional a la disponibilidad de agua.

Es aquí donde la acción del Estado sobre el espacio geográfico es impostergable para garantizar el acceso al agua y la sustentabilidad de la misma sin duda a través de mayor inversión, pero sustentada en disponibilidad de recursos fiscales y no en déficits presupuestales. El despliegue geopolítico del Estado se tiene que sustentar, reitero, en un mayor control de las políticas públicas esenciales como la fiscal, la monetaria e industrial, sin dejar de lado la política de desarrollo social. El primer paso consiste en articular estratégicamente estas políticas sobre un diseño geopolítico de acuerdo a las vulnerabilidades aquí presentadas para reconstituir la soberanía del Estado, factor imprescindible para cualquier Estado con valor geopolítico.

¹⁶³ Ver al respecto *Análisis de estacionalidad de la producción y precios en el mercado de productos hortofrutícolas y frijol*. Sagarpa, México, 2003, 73 p.

Capítulo 3

El aislamiento geopolítico de México

1. Introducción

América del Norte se encuentra en un proceso de redefinición de sus fronteras geopolíticas, en el cual México está perdiendo espacios de acción. Contrario a lo que suele pensarse, ese proceso, si bien dirigido por, no depende únicamente de Estados Unidos, sino que tiene estrecha relación con los intereses de los países que comparten fronteras geográficas con la región.

Los países del Caribe y Centroamérica han girado una vez más hacia la esfera de influencia geopolítica de Estados Unidos en función de las dos premisas básicas de la política exterior de ese país, comercio y seguridad. No se trata solamente de acuerdos comerciales o de cooperación en inteligencia, sino de la conformación de una amplia zona geográfica que corre de Alaska a Puerto Rico y hasta Panamá, que comparte valores como libre mercado y democracia; objetivos como el crecimiento económico, productividad y competitividad y, todo ello, debe ser protegido, reza la doctrina estadounidense, de amenazas terroristas y, en segundo orden, del crimen organizado.

En este capítulo se abordará la forma en que México ha buscado históricamente conformar espacios geopolíticos de contrapeso en Centroamérica y el Caribe, valiéndose de la combinación pragmática entre política y diplomacia, para contrarrestar la abrumadora influencia de Estados Unidos. Sin embargo, la permanente dependencia política y económica de México respecto de Estados Unidos, además de la inconsistencia en la política exterior del país, en gran medida se debe a la falta de un pensamiento geopolítico coherente que se despliegue a nivel regional, bilateral y multilateral, que considere además tanto a actores estatales como no estatales. Esta ausencia ha redundado en el aislamiento geopolítico del país.

2. Centroamérica: los primeros despliegues geopolíticos del México independiente

Centroamérica representa la región geopolítica más importante para México por razones históricas, geográficas y sin duda culturales. La pretendida unificación de Centroamérica marca dos momentos en los cuales la presencia de México apenas vislumbró alcances geopolíticos, pero en ambos casos éstos no se concretaron. Primero, México pretendió incorporar a su territorio la Capitanía General de Guatemala en 1822, empresa que fracasa rotundamente en 1823 con la formación de las Provincias Unidas de Centroamérica. El conflicto más importante se suscita con Guatemala por la disputa del Soconusco, una parte del cual se resuelve en 1841, cuando dicha región se incorpora definitivamente a Chiapas. Este conflicto permaneció latente hasta 1882 cuando se firma el tratado de límites entre ambos países. Sin embargo, el sentimiento antimexicano ya estaba arraigado entre las clases dominantes de Guatemala “al sentirse despojados del norte de su territorio por México, añadiéndose a este sentimiento un diferendo similar por la posesión de Belice.”¹⁶⁵

La relación con Centroamérica también se desarrolló entre los márgenes oficiales y no oficiales. Entre 1916 y 1922 México apoyó la unificación centroamericana a través de negociaciones diplomáticas e incluso militares con los gobiernos de Costa Rica, Honduras, El Salvador, y en 1920, con Guatemala, con el objetivo primordial de oponerse al tratado Bryan-Chamorro que consistía en el permiso por parte de Nicaragua para que Estados Unidos construyera un canal interoceánico, además de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca. Con el fin de salvaguardar la integridad territorial, los gobiernos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón buscaron, a través de acuerdos entre cancillerías, la concreción de la República Federal Centroamericana frente a la oposición de Guatemala y Estados Unidos.

¹⁶⁵ Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías, “México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)” en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías (Editores). *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1989, p. 7.

Desde la concepción geopolítica mexicana la unión centroamericana le permitiría “contar con un aliado en el istmo que le permitiera influir en las decisiones tomadas en el área; segundo, continuar con su labor diplomática de buscar aliados en la región centroamericana [y] encerrar entre dos frentes al gobierno guatemalteco de Estrada Cabrera en caso de que apoyara a Estados Unidos en una invasión a México”.¹⁶⁶

En los márgenes no oficiales, la presencia mexicana se proyectó a través del apoyo con armas y dinero a los liberales guatemaltecos por parte de Benito Juárez entre 1870 y 1872 hasta la ayuda también con hombres, armas y dinero a César Augusto Sandino entre 1927 y 1932. Ambas con el fin geopolítico de favorecer gobiernos afines ideológicamente, liberales en el primer caso y revolucionarios nacionalistas en el segundo, con perspectivas de alianzas futuras frente al cada vez más expansivo vecino del norte.¹⁶⁷

Sin embargo, los acontecimientos de la segunda guerra mundial modificaron el esquema geopolítico mexicano en función de dos acontecimientos de política interna. En primer lugar, la consolidación del Estado a través de la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) durante la presidencia de Lázaro Cárdenas en 1938. Apoyado en el ejército, Cárdenas alentó la organización del sector obrero y campesino para eliminar al grupo político de Plutarco Elías Calles. La creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) junto con el ejército, se convirtieron en el eje troncal de la nueva organización del Estado a partir del PRM.¹⁶⁸

En segundo lugar se encuentra la expropiación petrolera de 1938. De acuerdo con Raúl Benítez Manaut, éste acontecimiento “consolida en México una doctrina de seguridad que se vincula estrechamente a la doctrina de política

¹⁶⁶ José Antonio Serrano Ortega “México y la fallida unificación de Centroamérica, 1916-1922” *Historia Mexicana*, Num. 180, abril-junio 1996, p. 853.

¹⁶⁷ Leopoldo González Aguayo “La geopolítica y el poder nacional”, *Relaciones Internacionales*, No. 61, enero-marzo 1994, p. 75.

¹⁶⁸ Lorenzo Meyer *et. al. Historia General de México*. El Colegio de México, México, 2000, p. 852-860.

exterior de la revolución: el uso de recursos naturales y energéticos para la nación, ejercido por el Estado, con el objeto de que no se presenten vulnerabilidades en la economía y la sociedad”.¹⁶⁹ Es decir, particularmente el petróleo se convirtió en símbolo de nacionalismo, soberanía y seguridad nacional a partir de ese momento. El general Cárdenas lo expresó en los siguientes términos: “Es el interés público de los mexicanos y aún de los extranjeros que viven en la República y que necesitan de paz y la dinámica de los combustibles para el trabajo. La misma soberanía de la Nación quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero que, olvidando que previamente se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que le imponen las autoridades del propio país”.¹⁷⁰

Estos factores de política interna, aunados al desarrollo de la segunda guerra mundial, establecieron las bases para una nueva relación política y económica con Estados Unidos. Políticamente era fundamental guardar márgenes de independencia frente a Estados Unidos durante la guerra fría. Para este país lo más importante era tener un México estable y para ello “era indispensable no corroer una de las supuestas bases insustituibles de esa vecindad: la legitimidad que le daba su nacionalismo basado en la independencia relativa frente a Estados Unidos.”¹⁷¹ Económicamente, la dependencia comercial y financiera de México hacia Estados Unidos no cambió en el fondo ya que los principales inversionistas extranjeros continuaron siendo estadounidenses y fueron importantes para llevar a cabo el modelo económico de sustitución de importaciones.

¹⁶⁹ Raúl Benítez Manaut. “Soberanía, política exterior y seguridad nacional en México: 1821-1990” en *Revista de Administración Pública*, No. 98, agosto de 1998 del Instituto de Administración Pública, p. 63.

¹⁷⁰ Citado en Rosa María Mirón Lince “Cárdenas en el poder II” en Javier Garcíadiago *et al.* *Evolución del Estado Mexicano. Reestructuración 1910-1940*. Quinta edición, Ediciones el Caballito, México 1998, p. 251.

¹⁷¹ Lorenzo Meyer *et. al.* *Historia General de México. Op. cit.* p. 928. Por su parte Sergio Aguayo afirma que “en 1927 se dieron los primeros acuerdos con el gobierno de Washington y se creó un entendimiento mutuo que permitió a México diferir públicamente de Estados Unidos en algunos asuntos (la mayoría de las veces de importancia secundaria)” [...] “Hay evidencia indirecta de que Miguel Alemán consultó a Washington sobre la creación de la DFS [Dirección General de Seguridad] [la cual] era la instancia responsable de la relación con la CIA.” Sergio Aguayo. *La Charola*. Grijalbo, México, 2001, p. 101 y ss.

Por un lado, el desarrollo del nacionalismo revolucionario basado en la soberanía de los recursos naturales y en la presencia dominante del Estado en las relaciones economía-política-sociedad hizo que el país se contrajera casi totalmente hacia su ámbito interno por lo menos hasta la década de los años ochenta. Por otro lado, la guerra fría y la dependencia económica hacia Estados Unidos fueron los elementos para que la relación más importante de México fuera con ese país, dejando de lado cualquier intento importante por influir en la política regional o internacional que no fuera a través del derecho internacional, con la clara excepción de Centroamérica. Este estado de cosas se mantuvo hasta fines de los años setenta, cuando las bases económicas del modelo que instrumentaron los gobiernos revolucionarios se desgastó y la estructura económica comenzó a sustentarse en el petróleo.

2.1. Centroamérica: seguridad nacional, diplomacia y narcotráfico

Durante la década de los años setenta, México experimentó el agotamiento de dos modelos de desarrollo económico, el de sustitución de importaciones y el de desarrollo compartido, los cuales dejaron como saldo una planta industrial nada competitiva en términos de capacidad de producción, exportación y calidad en los productos, una importante concentración del comercio de México con Estados Unidos,¹⁷² creciente dependencia hacia las exportaciones de petróleo conforme comenzaron a explotarse los nuevos yacimientos ubicados en la sonda de Campeche y a los ingresos por concepto de turismo, crecientes niveles de pobreza y migración campo-ciudad. Aunado a ello, en Centroamérica comenzaron a desarrollarse conflictos armados que se ubicaban en El Salvador, Nicaragua y Guatemala en los años ochenta.

¹⁷² Las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron en 1980 el 64% del total, con América Latina 6.5% y con la Comunidad Económica Europea el 15.3% mientras que las importaciones fueron del 61%, 4.1% y 13.6% respectivamente. Cifras de León Bendesky y Fernando Sánchez, "Integración y Comercio en América Latina", México, CEMLA, mimeo, 1990. Citado en José Miguel Insulza, "México y América Latina en los noventa: Las posibilidades de una nueva relación" en Riordan Roett (Editor). *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*. Ed. Siglo XXI, México 1991, p. 220-221.

En la medida en que México transitaba del auge económico basado en el descubrimiento de nuevas reservas petroleras, a una crisis económica, ideológica y moral a principios de los años ochenta, se desplegó una política exterior hacia Centroamérica que transitó al mismo ritmo de consideraciones geopolíticas a una de naturaleza diplomática.

2.1.1. La perspectiva geopolítica de la seguridad nacional de México hacia Centroamérica

Durante el tránsito de la década de los años setenta hacia los ochenta México tuvo que enfrentar con un enfoque distinto la crisis política en Centroamérica. Este enfoque radicaba en que la mencionada crisis representaba una amenaza a la seguridad nacional¹⁷³ del país y por tanto el despliegue de la política exterior tendría que adoptar posiciones políticas además de las jurídicas tradicionales. Para el Contralmirante Mario Santos Caamal “en términos generales, México [siguió] una política de distensión en Centroamérica, mediante el ejercicio de un papel mediador, comunicador y enlace entre las principales fuerzas políticas e ideológicas que definen la dinámica regional, derivado de su capacidad de diálogo con las fuerzas revolucionarias de Centroamérica, y el buen entendimiento que mantiene con la potencia hegemónica.”¹⁷⁴

La política señalada por Santos Caamal no fue fácil de desplegar porque México enfrentó posiciones antimexicanas y calificativos a la acción mexicana como de ‘imperialismo mexicano’, principalmente por parte de Guatemala apoyado por Honduras y Costa Rica. A grandes rasgos, estas posiciones de parte de Centroamérica tienen su origen en dos sucesos de la diplomacia mexicana. En primer lugar, la defensa mexicana al gobierno de Jacobo Arbenz en 1954 “al

¹⁷³ Desde la perspectiva mexicana, la amenaza a su seguridad nacional que presentaba la crisis centroamericana se basaba principalmente en el fuerte movimiento de refugiados con las implicaciones económicas y sociales que ello conlleva, además del hecho mismo de que se desarrolló un conflicto armado con la intervención de potencias extranjeras en su frontera sur.

¹⁷⁴ Mario Santos Caamal “México frente a Centroamérica. Un concepto estratégico nacional en acción” Agosto de 1985, en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías. *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México 1989, p. 133.

oponerse a la posición norteamericana que señalaba que el gobierno de Arbenz transitaba aceleradamente hacia el totalitarismo y el comunismo, hace que México por vez primera se exprese de manera activa a favor de gobiernos y proyectos políticos que afectan los intereses norteamericanos y de las oligarquías beneficiarias por ellos.”¹⁷⁵ Esta posición mexicana afectaba los intereses de los grandes latifundistas guatemaltecos, grupo que finalmente se impuso en el poder.

En segundo lugar, en 1978 México enfrió sus relaciones diplomáticas con el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza al mismo tiempo que permitía la realización de actividades de apoyo internacional al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en nuestro territorio. Hacia junio de 1979, en la XVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, el entonces secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, califica al gobierno de Somoza de genocida, dictador tiránico y flagrante violador de derechos humanos; al mismo tiempo realiza una defensa del movimiento insurgente señalando que “el pueblo de Nicaragua no ha hecho sino ejercer el sagrado derecho a la rebelión contra la tiranía, al igual que lo hizo el pueblo mexicano hace setenta años.”¹⁷⁶

En el mismo discurso, México se opuso a la propuesta estadounidense de conformar una Fuerza Interamericana de Paz a través de la OEA que interviniera en Nicaragua para restablecer la paz. La interpretación mexicana del conflicto en ese país consideraba que la oposición a Somoza era total y que la rebelión armada, aún cuando era legítima, sólo era un elemento del cuadro. “La OEA no puede ni legal, ni política, ni moralmente, intervenir en este asunto puramente interno de Nicaragua [...] Por ello estamos categóricamente en contra. Por razones

¹⁷⁵ Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías, “México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)” en *Ibid.* p. 10.

¹⁷⁶ Discurso del Secretario Jorge Castañeda en la XVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA el 21 de junio de 1979, en *Ibid.* p. 36. De acuerdo al Tercer Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo, el gobierno de México dio por concluidas oficialmente sus relaciones con el gobierno de Somoza el 20 de mayo de 1979 “debido a la violación masiva de Derechos Humanos [...] y a las agresiones bélicas indiscriminadas de que era víctima desde el año pasado la población civil...” en *ibid.* p. 38

de principio y prácticas, de que la OEA intervenga en cualquier forma en la lucha interna de Nicaragua y en su proceso político".¹⁷⁷

Además de sus intereses particulares, el discurso mexicano se oponía totalmente a la todavía vigente estrategia estadounidense de 'disuasión múltiple'. Para el caso de Nicaragua y Honduras la estrategia se tornó más virulenta con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca y de John Dimitri Negroponte como embajador estadounidense a Honduras entre 1981 y 1985. Casi un mes más tarde de la reunión de la OEA los sandinistas se impusieron al ejército somocista e inmediatamente recibieron apoyo político y económico de México. Esto se puede observar principalmente a través del Pacto de San José (1980), donde Nicaragua fue el país más beneficiado de este acuerdo junto con Costa Rica.

Casi de forma paralela al desarrollo del conflicto nicaragüense, en El Salvador y Guatemala surgen otros movimientos revolucionarios. En el caso de El Salvador, el conflicto estalló en 1980 luego de que el Partido Demócrata Cristiano firma un nuevo pacto para dirigir el país. A la par surgen las dos fuerzas que dirigieron el movimiento armado de resistencia: Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Frente Democrático Revolucionario (FDR).

Para el caso de Guatemala, desde 1979 se inicia un movimiento armado que es enfrentado por el gobierno a través de una política de genocidio. Esta política generó una serie de movimientos de refugiados que impactaron directamente a la frontera con México y fundamentalmente en Chiapas. Esto implicó que el gobierno mexicano ubicara la situación guatemalteca en términos de seguridad nacional. La consideración principal era que podría extenderse el movimiento insurgente a Chiapas en función de la similitud en los bajos niveles de vida de la población chiapaneca con relación a la guatemalteca.

Mientras el gobierno mexicano emprende una política de apoyo a los refugiados guatemaltecos con el apoyo de las Naciones Unidas, el gobierno de Guatemala no sólo eleva el nivel de virulencia en su discurso sino que además ordena la persecución militar de refugiados en territorio mexicano. El discurso

¹⁷⁷ *Ibid.* p. 37.

antimexicano se extiende a Costa Rica y Honduras apoyándose en las políticas mexicanas de apoyo a los refugiados guatemaltecos, el Pacto de San José y el comunicado franco-mexicano con relación a la situación en El Salvador, todo lo cual, distancia más a México de los países centroamericanos.

En 1981, el secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Claude Chaysson emitieron un comunicado en el que proponían reconocer la representatividad de los frentes revolucionarios FMLN y FDR. Si bien al principio la declaración conjunta generó antipatías a México entre los países latinoamericanos, esta reacción se revirtió cuando quedó claro que México buscaba la continuación del diálogo, la negociación de paz en El Salvador y que se firmaran tratados de no agresión entre Nicaragua-E.U. y Nicaragua-Vecinos.

Este llamado activismo de la política exterior mexicana –que también incluyó la firma con Venezuela del Pacto de San José para proveer de petróleo a países de Centroamérica y el Caribe a precios por debajo del mercado y acceso a créditos con tasas igualmente bajas- se fundamentaba económicamente en el auge petrolero generado por el descubrimiento de ricos yacimientos de petróleo en la zona de Campeche. Sin embargo para fines de 1981 comenzó a registrarse un exceso de oferta en el mercado del petróleo mundial, una reducción del consumo, se descubrieron nuevas reservas petrolíferas tanto en el Mar del Norte como en Alaska –ambos descubrimientos en beneficio de las llamadas *siete hermanas*¹⁷⁸-, así como el mantenimiento de altos niveles de producción en Arabia Saudita.

Todo esto no sólo fue desastroso para la política económica y monetaria del país, sino que además terminó con el activismo en política exterior que el gobierno de López Portillo había desarrollado en su administración, misma que contenía una política de seguridad nacional con un alto grado de visión geopolítica subregional, es decir, un enfoque realista.

Parte del problema es que esa visión geopolítica sólo quedó en el plano subregional además de fundamentarse en el auge económico producto

¹⁷⁸ Exxon, Mobil, Gulf, SOCAL, Texaco, Shell y British Petroleum (BP).

exclusivamente de los nuevos descubrimientos petroleros. En realidad México debió prever la participación de otros actores en el ámbito energético, desde el descubrimiento de yacimientos nuevos –calibrando su valor de acuerdo a la ubicación geopolítica de los mismos- hasta el cambio en la correlación de fuerzas que ello implicaría.¹⁷⁹

2.1.2. El enfoque diplomático

No obstante los serios problemas económicos que enfrentó el país al final de la administración de López Portillo, México continuó desarrollando una diplomacia activa en Centroamérica pero ahora compartiendo la aventura política con países latinoamericanos a través del Grupo Contadora, constituido por Venezuela, Colombia, Panamá y el mismo México. Los esfuerzos de este grupo se centraron en promover el diálogo y la cooperación política y económica en la región. El grupo enfrentó una fuerte oposición de Estados Unidos, país que se involucró directamente en el conflicto mediante el financiamiento de grupos paramilitares y también de manera oficial mediante acuerdos políticos con Honduras, Costa Rica y El Salvador.

En julio de 1985 se agregaron al esfuerzo de Contadora Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Desde la perspectiva de Víctor Flores Olea,¹⁸⁰ se constituyó entonces un frente regional el cual buscaba vincular intereses políticos con los económicos principalmente el de la renegociación de la deuda externa. Ya un año antes se había conformado el Consenso de Cartagena integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, a pesar de que llamaron la atención de los acreedores, la renegociación de la deuda se realizó de forma separada.

¹⁷⁹ La crisis económica obligó a México a negociar un crédito con las autoridades del Tesoro y la Reserva Federal entre el 13 y el 15 de agosto de 1982. “El gobierno mexicano obtuvo el pago adelantado de [Estados Unidos] de 1000 millones de dólares por concepto de ventas de petróleo más otros mil millones de la Commodity Credit Corporation (CCC), para la importación de maíz”. José Angel Gurría. “Política financiera internacional 1970-1992”. En César Sepúlveda. *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE, México 1994, p. 310.

¹⁸⁰ Víctor Flores Olea. “La política exterior de México hacia América Latina” en César Sepúlveda *op. cit.* p. 186.

Cabe señalar que mientras esto ocurría, Estados Unidos se vio inmerso en el caso *Irán-Contras*, en el cual Estados Unidos financió armas y equipo al gobierno de Saddam Hussein en su guerra contra Irán, al mismo tiempo que le vendía armas a Irán para financiar las operaciones paramilitares en Nicaragua, todo ello a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés), la cual para estos años estaba a cargo de George H. Bush.¹⁸¹

Lo anterior tuvo mayor impacto en el Consejo de Seguridad Nacional (NSC por sus siglas en inglés) conllevando las críticas sobre el involucramiento del consejo en operaciones secretas y en la política exterior del país. Cabe recordar que en este caso, para Carnes Lord esta situación evidenció principalmente la falta de confianza del presidente Reagan en el Departamento de Estado y en la CIA para desarrollar ciertas políticas con lealtad, discreción y competencia.¹⁸²

Si bien es cierto que México se vio obligado a dar un giro menos internacional a su política exterior, también es cierto que no sólo fue capaz de continuar desarrollando una política exterior activa a nivel subregional sino que además impulsó niveles de cooperación política en América Latina que no se habían observado por lo menos en las dos décadas pasadas. Es decir, pragmáticamente, y con cierto éxito, regresó de su enfoque mayoritariamente político a uno de índole diplomático y jurídico.

2.1.3. La geopolítica del narcotráfico

Sin embargo, la presencia de actores no estatales, tanto en México como en Centroamérica, comenzaron a modificar la verdadera problemática de la subregión, dejando de lado los elementos ideológicos conforme avanzaba la década de los ochenta para dar paso a los intereses que rodean al tráfico de

¹⁸¹ Bajo el mando de George H. W. Bush, la CIA también se vio involucrada en el financiamiento de grupos afganos, entre ellos Osama Ben Laden y los Talibán, en su guerra de guerrillas contra la Unión Soviética.

¹⁸² Carnes Lord. *The presidency and the management of National Security*. The Free Press, United States of America, 1988, p. 3.

drogas y su vinculación con el tráfico de armas, las primeras provenientes de Sudamérica y las segundas de la misma subregión así como de Europa.

Desde la década de los años setenta México comenzó a ser clave en el tránsito y la producción de enervantes. Particularmente Jalisco tomó un lugar relevante en esta dinámica por la confluencia de tres factores. En primer lugar, la instrumentación de un operativo por parte del ejército mexicano para combatir a los narcotraficantes del norte del país; en segundo lugar, la vigilancia más estricta sobre la zona del Caribe llevada a cabo por Estados Unidos para combatir el tráfico de drogas proveniente de Colombia y; en tercer lugar, la llegada a Jalisco de Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo.

Tal como señala Sergio Aguayo, la presencia del narcotráfico se da en la misma época en que la Dirección Federal de Seguridad (DFS) contaba con mayor poder e impunidad. Eran los años de lucha contra la guerrilla rural y principalmente la urbana, pero también cuando la corrupción había penetrado en todos los niveles de los servicios de inteligencia y seguridad nacional del país, cuestión que fue perfectamente aprovechada por los cárteles del narcotráfico, los cuales ingresaron en un proceso de sofisticación en sus operaciones apoyado en la DFS.¹⁸³

El despliegue geopolítico del narcotráfico partía de Colombia hacia Honduras y México con la anuencia internacional de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y en México de la DFS. El cártel de Medellín tenía su contacto en Honduras en la persona de Juan Matta Ballesteros, quién fungía como enlace con el cártel de Miguel Ángel Félix Gallardo. De acuerdo al testimonio de un ex agente de la CIA “la CIA y la DFS participaron en el aprovisionamiento de armas a La Contra nicaragüense, apoyándose en la organización de Félix Gallardo, Caro Quintero y Ernesto Fonseca (tío de Amado Carrillo). De allí los lazos indisolubles que comenzaron a tejerse entre estos narcotraficantes y miembros de la fuerza de seguridad. Cuando, la DFS desapareció envuelta en este escándalo y en su participación en los asesinatos de Camarena y Manuel Buendía, muchos de sus miembros continuaron dirigiendo el tráfico de drogas y otros se trasladaron

¹⁸³ *Op. cit.* Sergio Aguayo. *La Charola*. p. 222-242.

incluidos sus contactos, a la PJF [Policía Judicial Federal]. En ese entonces, algunos mandos medios militares que participaron en el combate al narcotráfico, como el propio general Jesús Gutiérrez Rebollo, comenzaron a tejer relaciones y aprehendieron el *modus operandi*.¹⁸⁴

Las armas que proveía el cártel mexicano, probablemente de Estados Unidos, a la guerrilla nicaragüense vía Honduras a cambio de drogas provenientes de Colombia se convirtió en un lucrativo negocio para las corrompidas fuerzas de seguridad e inteligencia del país. Pero más allá de esto, es fundamental observar la forma en que el patrón geopolítico de estos actores no estatales se repite en los días actuales y en medio está el Estado mexicano con todas las fracturas políticas, sociales y económicas señaladas en el capítulo segundo, en confluencia con la actual corrupción y falta de fortaleza institucional del gobierno.

Cuando Ronald Reagan llega a la presidencia de Estados Unidos se incrementa la militarización en su estrategia de seguridad nacional y para la defensa de Centroamérica durante los conflictos guerrilleros. Es a partir de la segunda mitad de la década de los años ochenta, cuando “los funcionarios del gobierno de Reagan resucitaron la frase ‘guerra contra las drogas’”.¹⁸⁵ Para 1986 las drogas ya constituyen un problema de seguridad nacional y a partir de la administración de George H. Bush, se orientan recursos humanos y económicos para fortalecer a las fuerzas armadas y policiales en América Latina. Durante los años noventa, el combate a las drogas estuvo dominado por la cooperación militar jugando un papel clave el Comando del Sur (*Southern Command*). En años recientes, el esquema general de Estados Unidos es dividir a Latinoamérica en grandes subregiones, los países andinos como los grandes productores y América Central y México junto con el Caribe como zonas de tránsito.

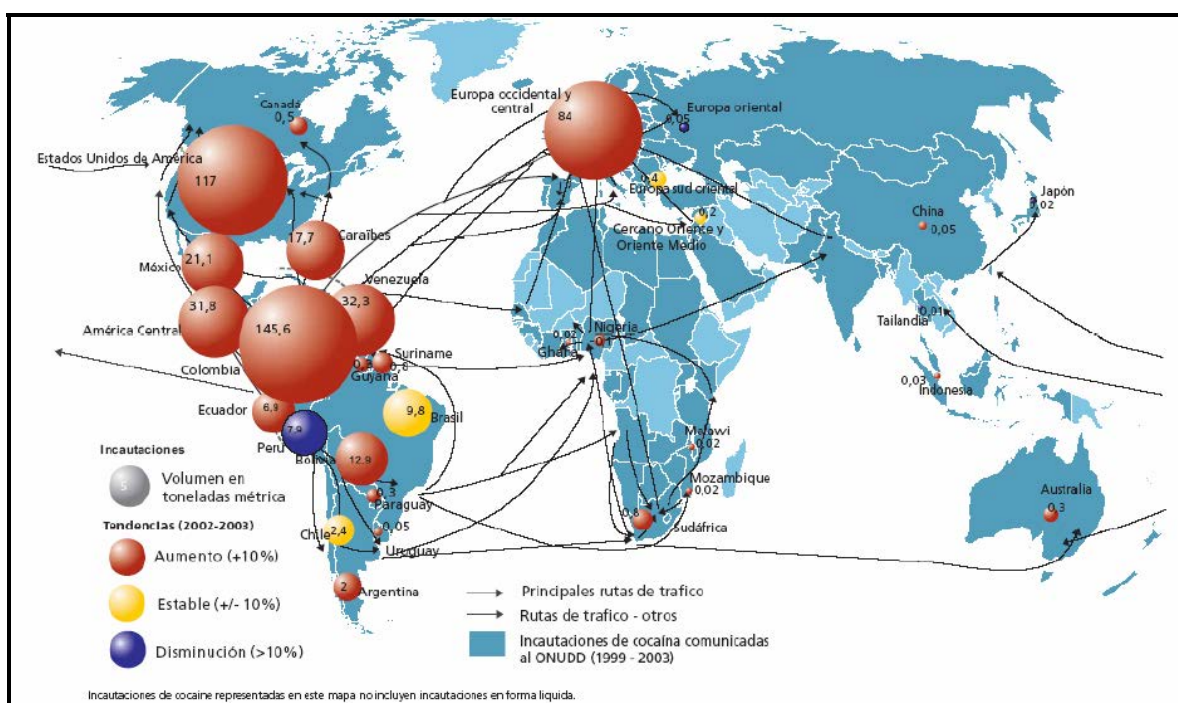
¹⁸⁴ Jorge Fernández Menéndez. *Narcotráfico y Poder*. Rayuela Editores, México, 1999, p. 22.

¹⁸⁵ Adam Isacson “Las fuerzas armadas de los Estados Unidos en ‘la guerra contra las drogas’” en Coletta A. Youngers y Eileen Rosin. *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005, p. 38.

2.1.4. Aislamiento geopolítico y violencia en el territorio nacional

De acuerdo al Departamento de Justicia de Estados Unidos, durante 2004 los principales corredores de tránsito de drogas provenientes de Sudamérica hacia ese país fueron el Caribe Occidental y el Pacífico con 40 y 50 por ciento del total de drogas transportadas respectivamente.¹⁸⁶ Sin embargo, con el establecimiento del Comando del Norte (*Northern Command*) por parte de Estados Unidos, el cual abarca al Golfo de México y Cuba en su esfera de vigilancia y con el Plan Centinela establecido por el gobierno mexicano principalmente sobre la sonda de Campeche, la cual es ahora una zona de exclusión aérea, recientemente los flujos se han orientado fundamentalmente por el Pacífico teniendo como ruta Centroamérica y México.

Mapa 13. Incautaciones de cocaína 2002-2003



Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2005, Naciones Unidas, p. 75.

Al igual que en los años setenta, la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno mexicano durante el sexenio de Vicente Fox contra el cártel del golfo comandado por Osiel Cárdenas y contra el cártel de Tijuana dirigido por el

¹⁸⁶ National Drug Threats Assessment 2006, National Drug Intelligence Center, U.S. Department of Justice, Washington 2006, p. 41.

clan Arellano Félix así como contra el cártel de Sinaloa con Joaquín Guzmán Loera (el Chapo) al frente, ha generado, por una lado, que las bandas de narcotraficantes reorganicen sus centros de operaciones y los lugares estratégicos de recepción y distribución de enervantes. Por otro lado, esa reorganización ha conllevado la exacerbación de los niveles de violencia entre los cárteles por ganar las mejores rutas y centros de tránsito de drogas. Todo lo anterior coloca a Michoacán y Guerrero como los lugares estratégicos dentro de la geopolítica del narcotráfico.¹⁸⁷ Particularmente el primero, presenta una posición geopolítica envidiable que es explicada por Gabriel Mendoza, ex secretario de Seguridad Pública de Michoacán, de la siguiente manera: “Tiene el puerto de Lázaro Cárdenas con un tráfico de 2.000 contenedores diarios; una carretera por la que se llega a Tejas en 16 horas, y 200 kilómetros de costa virgen, que es puerta de entrada de droga procedente de Colombia y de otros países de América del Sur [...] Colombia se limita actualmente a la producción”.¹⁸⁸

Una de las formas para confirmar lo anterior es revisando, a partir del mapa 1, las toneladas de cocaína incautadas entre 2002 y 2003 de acuerdo al informe anual de Naciones Unidas. En total, las toneladas incautadas por la ruta del Pacífico suman 52.9, mientras que por el Caribe son sólo 17.7 toneladas. Es interesante observar además que además de México y Centroamérica, Colombia y Ecuador aumentaron el porcentaje de incautaciones. En el mismo informe de Naciones Unidas se señala que “grupos delictivos de origen mexicano controlan la mayor parte de la distribución de la cocaína al por mayor en el Pacífico, regiones occidentales, sudoccidentales, así como en la mayor parte de las zonas de las regiones del oeste medio y el sudeste de los Estados Unidos.”¹⁸⁹

En este escenario geopolítico, México opta solamente por cooperar en el combate al narcotráfico en el nivel multilateral a través de la Comisión

¹⁸⁷ María de la Luz González “El narcotráfico está fuera de control”, *El Universal*, 26 de julio de 2006. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/141062.html>

¹⁸⁸ Francesc Relea, “México-La guerra del Narcotráfico. Cuando las cabezas ruedan en Michoacán”, <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=5939>

¹⁸⁹ Informe Mundial sobre las Drogas 2005. Vol. 1: Análisis. Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y la Prevención del Delito, p. 72.

Interamericana contra el Abuso de las Drogas (CICAD) y a través de la Organización de Estados Americanos (OEA) y a nivel bilateral con Estados Unidos. México tendría que ser consecuente en su política exterior con el discurso de 'hermandad Latinoamericana' y entablar relaciones bilaterales de mayor contenido por lo menos en el tema del narcotráfico, por mucho la principal amenaza a su seguridad nacional. Cuando México defiende el concepto tradicional de soberanía se encierra geopolíticamente y tiene que combatir en su territorio un problema de la complejidad que presenta el narcotráfico.

Las consecuencias de lo anterior son por un lado el recrudecimiento de la violencia en el país y, por otro, la erosión de la legitimidad institucional en función del poder corruptor del narcotráfico y de la constante incapacidad por parte de los diferentes gobiernos mexicanos para transformar legal e institucionalmente a las entidades encargadas de enfrentar al narcotráfico.

Como muestra de lo anterior baste señalar que al menos de 2005 a mediados de 2006 se han registrado más de 2000 asesinatos relacionados con el narcotráfico,¹⁹⁰ y particularmente es Michoacán la entidad federativa con el mayor número, ostentando el macabro récord de "453 ejecuciones relacionadas con ajustes de cuentas entre grupos del narcotráfico, 20 policías asesinados y 17 decapitaciones".¹⁹¹

El nivel y tipo de violencia en México, particularmente en el occidente del país, tiene directa relación con la incorporación de ex militares en las filas del narcotráfico. Aún cuando no se conoce con exactitud la cantidad de ex militares en esa condición, tan sólo en la página de Internet de la Procuraduría General de la República aparecen cuarenta ex integrantes del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE)¹⁹² a pesar de que la Secretaría de la Defensa Nacional

¹⁹⁰ Laurie Freeman. "Estado bajo asalto: la narcoviencia y corrupción en México". Informe Especial de WOLA, Washington, Junio 2006, p. 2-3.

¹⁹¹ Jaime Márquez "Gobernar pide apoyo permanente de la PFP", *El Universal*, 21 de octubre de 2006.

¹⁹² Silvia Otero, "'El Chapo' envía a rivales mensaje en video vía Internet", *El Universal*, 15 de octubre de 2006.

continúa negando que esos ex militares, conocidos como *los zetas*, hayan formado parte del Ejército mexicano.¹⁹³



A pesar de ello, es interesante que de acuerdo al Sexto Informe de la SEDENA se han girado 3,816 órdenes de aprehensión contra personal que cometió el delito de deserción franca en la Tercera Región Militar, la cual abarca los estados de Sinaloa y Durango. Por su parte, se han girado 3,361 en la Quinta Región Militar, a la que corresponden los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. Estas son las regiones militares con mayor número de órdenes de aprehensión.¹⁹⁴

Si en la década de los años setenta la colusión de la DFS con los incipientes grupos de narcotraficantes de Jalisco otorgó a estos protección y personal altamente calificado para sus operaciones, hoy en día estamos presenciando el desafío más importante para el Estado mexicano proveniente del narcotráfico porque no solamente se trata de una fuerza no estatal de carácter transnacional, sino que es una fuerza que sin tomar el poder político ha tomado el control por medio de la violencia y la corrupción de zonas importantes del territorio nacional,

¹⁹³ Omar Sánchez de Tagle y Rubén Mosso, "El comandante Mateo encuera al cártel del Golfo", *Milenio Semanal*, Número 470, octubre 2 de 2006, p. 9.

¹⁹⁴ Sexto Informe de la Secretaría de la Defensa Nacional, p. 73.

además de contar con cierto apoyo de la población, ya sea por el convencimiento o la amenaza, pero ambas con implicaciones directas sobre las bases del Estado.

Con Centroamérica, en donde la presencia de Estados Unidos siempre ha sido el vértice por donde pasan los objetivos y las relaciones del país con la región, se tienen temas como la migración, el crimen organizado, incluyendo el fenómeno de las 'maras', que son parte de la agenda nacional y también de la agenda centroamericana. En la medida en que México pueda articular esos intereses comunes con los países vecinos podrá avanzar y defender sus intereses nacionales, porque el país no puede comenzar a combatir esos fenómenos ya en suelo mexicano, sino hacer todo lo posible por evitar que traspasen cierta línea de seguridad, es decir, plantear nuevas fronteras con sus vecinos.¹⁹⁵

En este sentido el reto más importante que enfrentan ahora, aunque no el único, es el de las pandillas llamadas 'maras', las cuales están constituidas por antiguos guerrilleros, soldados desmovilizados y jóvenes que fueron expulsados de Estados Unidos con sus familias tras haber emigrado a ese país durante la guerra civil. El entorno de pobreza, falta de expectativas de vida, así como del contacto con traficantes de drogas y armas, ha hecho de estos grupos un problema de seguridad pública ante el cual los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala han reaccionado a través de programas de corte francamente represivo.¹⁹⁶ Debido a su carácter transnacional, para México es una cuestión de seguridad nacional porque "la MS-13 [Mara Salvatrucha] fijó sus actividades en siete estados mexicanos, desde Chiapas en el sur hasta Tamaulipas, en la frontera con Estados Unidos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración [mexicano], la MS-13 rápidamente estableció relaciones de trabajo con diversos nuevos cárteles de drogas de México, ayudándoles a luchar

¹⁹⁵ Cristina Eguizábal "México y Centroamérica: los retos de la seguridad interdependiente" en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval (Editores). *La agenda internacional de México 2006-2012*. Ed. Ariel, México, 2006, 212 p.

¹⁹⁶ Manfred Liebel "Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta", *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Primavera-Verano 2004, p. 86 y 90.

por el control de varios mercados estadounidenses de narcóticos con camarillas de contrabandistas más constituidas”.¹⁹⁷

Cabe destacar que actualmente Centroamérica tiene una relación estrecha con Estados Unidos a partir de intereses comunes. Para los países del istmo ha sido fundamental la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, mientras que para éste último ha sido de gran valía el apoyo con contingentes militares de países como El Salvador y Honduras en la invasión a Irak, y el respectivo aval diplomático que ello representó. Destaca el hecho de que actualmente todos los países centroamericanos cuentan con presidentes electos democráticamente y son estas elites gobernantes las que han colocado a la relación con Estados Unidos como una prioridad.¹⁹⁸

Es interesante observar que México puede articular el tema del narcotráfico y el crimen organizado en su entorno geopolítico, en donde la agenda de Estados Unidos si bien no desaparecerá por la simple voluntad geopolítica de México, si puede encontrar una agenda sólida construida no solamente a partir de principios sino además de intereses comunes. Temas como la reacción frente a desastres naturales, en los cuales México tiene experiencia al interior y al exterior del territorio también pueden seguir otorgando a México capacidad de negociación y de credibilidad en cuanto al compromiso, así lo demuestra el apoyo a El Salvador en 1986 y a gran parte de Centroamérica en 1998, a causa del Huracán Mitch, al establecer un “puente aéreo y naval con Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua”. De igual forma se auxilió a la población afectada por un sismo en Colombia y Venezuela en 1999.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Ana Arana “Cómo las pandillas invadieron América Central”, *Foreign Affairs en Español*, Julio-Septiembre 2005.

¹⁹⁸ Luis Guillermo Solís “Centroamérica: democracias vulnerables, recomposición hegemónica y reinserción internacional” en Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (Editores). *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo Libros y Bononiae Libris, Buenos Aires, 2006, p. 251.

¹⁹⁹ Raúl Benítez Manaut “La revolución mexicana y la seguridad internacional” en Jaime Baillón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez (Coordinadores). *El Siglo de la Revolución Mexicana. Tomo II*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2000, p. 280-281.

3. El Caribe: geopolítica y pragmatismo diplomático

Para México, el Caribe ha sido la puerta por donde se han llevado a cabo la mayoría de las relaciones políticas y económicas del país hasta años recientes, cuando comienza a tomar importancia el Océano Pacífico. A través del Caribe, México fue objeto de las principales intervenciones extranjeras por lo menos hasta 1914. Es por ello que el Caribe también reviste importancia para la política exterior y la seguridad nacional de México, la cual ha enfrentado con la misma mezcla de geopolítica y diplomacia.²⁰⁰

3.1. El Caribe y la seguridad nacional mexicana

A partir de la ubicación del país con relación a los centros de poder mundial del siglo XIX y al desarrollo de la política internacional en el Caribe, México desplegó una política exterior que le permitió en un primer momento resguardarse de los intentos de la Corona española por recuperar el territorio perdido a causa de la independencia formal de México en 1821; después, en un segundo momento, frente a la geopolítica agresiva de las potencias europeas como Inglaterra, Francia y Holanda en todo el Caribe insular y; finalmente, ante el primer salto transnacional de Estados Unidos durante la guerra hispanoamericana en 1898. Frente a estas amenazas directas para la consolidación del Estado mexicano y de su viabilidad política, económica y social, durante la guerra contra Estados Unidos y hasta el régimen de Porfirio Díaz, México privilegió la diplomacia para ingresar al juego de poder mundial que se realizaba en el Caribe. Para ello estableció entre 1837 y 1864 representaciones consulares en Cuba, Puerto Rico, Santo Tomás, Jamaica, Belice y Martinica.²⁰¹

²⁰⁰ Existen diversas definiciones del Caribe de acuerdo a su geografía, afinidades lingüísticas y culturales, así como a las concepciones geopolíticas sobre la región, normalmente concepciones formuladas por las potencias mundiales. Al respecto se recomienda Antonio Gaztambide-Géigel "La invención del Caribe en el siglo XX" *Revista Mexicana del Caribe*, Num. 1, 1996, p. 74-96 y, Andrés Serbin. " El Caribe: mitos, realidades y desafíos para el año 2002" en *El Caribe hacia el 2000*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela 1991, 354 p.

²⁰¹ Laura Muñoz. *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2001, p. 126 y 129-130.

En esa época, personajes como Lucas Alamán o José María Luis Mora entendían que una de las formas para resguardar la independencia y la soberanía del país era la acción política sobre el espacio geográfico del Caribe no con el objetivo de incrementar el territorio, sino con el de mantener el equilibrio de fuerzas a partir de los intereses comerciales y estratégicos de las potencias del momento.

A pesar de los múltiples problemas endógenos y exógenos para mantener la independencia de la nación y la seguridad del territorio, y más bien a causa de ellos, México desplegó una política exterior basada en conceptos geopolíticos no agresivos, sino defensivos, “dando solución a las necesidades del país expresadas en sus relaciones exteriores, para proteger y asegurar su defensa sin el uso de la fuerza, pero conjugando sus intereses con la realidad de la política internacional y la vecindad con Estados Unidos”.²⁰²

Sin duda esa vecindad ha sido fundamental en todos los ámbitos de la vida nacional mexicana y es frente a esta presencia colosal que el gobierno de Porfirio Díaz también ejecutó una política exterior bajo nociones geopolíticas, es decir, teniendo en consideración las relaciones de poder entre las potencias europeas con Estados Unidos en el Caribe y el Pacífico principalmente, en donde Rusia y China se convertirían en el eje del poder mundial de acuerdo a los primeros postulados geopolíticos hechos por Halford Mackinder en 1904²⁰³ y por la política de ‘puerta abierta’ desarrollada por Theodore Roosevelt. En sus dos áreas de influencia natural, el Caribe y Centroamérica, México actuó con todos los instrumentos posibles para lograr mantener un Estado independiente, valiéndose de un análisis geopolítico y combinando tanto la diplomacia como la política con dosis de realismo sin que ello le impidiera iniciar la construcción doctrinal de la política exterior del México de la revolución institucionalizada.

²⁰² *Ibid.* p. 180.

²⁰³ José Vicens Vives. *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico.* 5ª edición, Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1981, p. 47-48.

3.2. La pragmática de los principios de política exterior

3.2.1. Contexto nacional e internacional

Con el ascenso de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de la República comenzó una nueva etapa en el desarrollo económico, político y social de México. Es a partir de estos años cuando México adopta un modelo de desarrollo económico orientado al interior, con el objetivo de edificar un fuerte y sólido sector industrial que cumpliera con los requerimientos del mercado interno, ya que su principal proveedor, Estados Unidos, no podía atender la demanda del mercado mexicano debido a que enfocaba su aparato productivo en la industria bélica y dirigía la mayoría de sus exportaciones hacia Europa, cuya planta productiva se encontraba devastada. Esto sin contar los recursos destinados a través del Plan Marshall.

Para que México cubriera la demanda de su mercado se instrumentó un programa para sustituir importaciones. Los empresarios mexicanos aprovecharon esta coyuntura para promover su industria, lo que les reportó, en un principio, rendimientos crecientes en un mercado doméstico, dinámico y protegido.

Durante la Segunda Guerra Mundial, México experimentó un importante auge económico, con un incremento promedio del PIB de 5.3% y una fuerte acumulación de reservas. El fin de la conflagración permitió realizar las importaciones que por causa de ésta no se habían podido efectuar. Esa libertad, aunada a la sobrevaluación del tipo de cambio entonces existente, entrañó un aumento drástico en las compras foráneas a partir de 1946.

La balanza de pagos entró en una situación de fuerte desequilibrio, lo que se reflejó en una caída de las reservas internacionales. Ante esta situación, el gobierno estableció en 1947 restricciones cuantitativas a un grupo relativamente pequeño de importaciones y sustituyó tarifas *ad valorem* por tarifas específicas; al año siguiente impuso otras más para intentar contener esas compras por primera vez en casi un decenio. Ese fue el inicio de la política proteccionista del modelo económico conocido como 'sustitución de importaciones'.

A partir de entonces, la política comercial fue parte fundamental de la estrategia de desarrollo seguida durante los años cincuenta y sesenta. Gradualmente se incrementaron las tarifas, extendiéndose a cada vez más mercancías, y al final se les sustituyó por cuotas o restricciones cuantitativas a la importación.

Esto último se presentaba conforme surgían empresas en México, nacionales o extranjeras, productoras de bienes importados. Cuando esto ocurría, se cerraba la frontera a las importaciones de esos productos. Los bienes de capital u otros insumos que no se producían internamente podían ser adquiridos en el exterior. A principios de los años sesenta todos los artículos importables estaban sujetos a alguna barrera arancelaria o no arancelaria y la mayor parte se sujetaba a controles cuantitativos. Un efecto de ello, que desde luego obedecía también a una tendencia mundial, fue la aparición cada vez más numerosa de empresas transnacionales que, al verse impedidas para exportar por las restricciones al comercio, establecieron sus plantas productoras en el país para aprovechar directamente los beneficios de un mercado interno, cautivo y en crecimiento.

En términos concretos, el lapso comprendido entre la década de 1940 y los primeros años de 1970, se caracterizó por bajos niveles de inflación y altas tasas de crecimiento. La inflación anual promedio fue de 3.8%, mientras que el PIB real creció de 6 a 7% por año. La política económica se caracterizó por una situación sana de las finanzas públicas, estabilidad del tipo de cambio, bajos niveles de endeudamiento con el exterior y a nivel microeconómico, una política industrial proteccionista, con un alto grado de intervencionismo estatal. Lo cual, englobado en el contexto general tanto interno como internacional, encaminó al país a lo que denominó Desarrollo Estabilizador. Es en este contexto económico en el cual México desarrolló un cierto pragmatismo en su política exterior, y el caso del régimen cubano de Fidel Castro entre 1962 y 1964 es paradigmático.

En un contexto más amplio, cabe señalar aquí que Estados Unidos basaba su gran estrategia de seguridad nacional en la doctrina de la 'Contención', establecida en el *National Security Council 68 Paper (NSC 68)* de 1950, misma

que fue diseñada por George Kennan. Al llegar John F. Kennedy a la presidencia incorporaron a esta gran concepción la estrategia de seguridad llamada ‘disuasión múltiple’, la cual para el caso de América Latina ponía el énfasis en la estabilidad política interna (entendida ésta como la capacidad de contrarrestar la subversión interna) y en el desarrollo económico a través del programa Alianza para el Progreso (ALPRO). El objetivo inmediato de esta estrategia era el otorgar un incentivo económico a los gobiernos latinoamericanos para obtener su colaboración política en la condena y aislamiento al gobierno de Cuba.²⁰⁴

Dicha estrategia también sirvió para avanzar en el continente americano el concepto de ‘soberanía limitada’, el cual expresó el presidente Kennedy de la siguiente manera: “Si alguna vez sucede que la doctrina interamericana de no interferencia meramente sirve para esconder o excusar una política de inacción –si las naciones del hemisferio fracasan en el cumplimiento de sus compromisos en contra de la penetración comunista extranjera- entonces quiero que se entienda claramente que este gobierno no dudará en cumplir sus obligaciones primeras, que son la seguridad de nuestra nación”.²⁰⁵

3.2.2. Entre la política y los principios

Se ha mencionado mucho acerca de la posición de México en la Octava Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962 convocada en Punta del Este, Uruguay para tratar ‘las amenazas a la paz continental’ que fundamentalmente buscaba la expulsión de la Cuba Socialista del organismo, esto en plena ‘crisis de los misiles’.

Es de todos conocido que México votó en contra de la expulsión del gobierno isleño que proponía la sexta resolución. Sin embargo, desde una perspectiva que oscila entre el realismo político y el derecho internacional, es decir, pragmática, México sí apoyó el bloqueo a la isla, al mismo tiempo que la delegación mexicana,

²⁰⁴ Cfr. Mario Ojeda. *Alcances y límites de la política exterior de México*. El Colegio de México, México 1976, p. 43.

²⁰⁵ US Department of State Bulletin, XLIV, No. 1141, p. 659. Citado en Mario Ojeda. *Op. cit.* p. 44.

junto con Brasil y Bolivia, introdujo una reserva señalando que ello no debía ser interpretado como una justificación para invadir o atacar Cuba.

En otras palabras, el apoyo al bloqueo de la isla significa en sí mismo una intervención en los asuntos de Cuba, sin embargo a México –y a ningún país del continente- convenía que se instalaran misiles soviéticos con capacidad nuclear a unos cuantos kilómetros de su frontera marítima del Caribe. Pero México decidió no ir a esta discusión de carácter político y si en cambio orientó su discusión en el ámbito jurídico. El puente entre estas dos direcciones lo estableció el canciller mexicano Manuel Tello Baurraud, quien días antes de la reunión declaró que “existe una incompatibilidad entre la pertenencia a la Organización de Estados Americanos y una profesión política marxista-leninista”.²⁰⁶

También es de destacar que la delegación mexicana solicitó la inserción del siguiente párrafo en el Acta Final de la Reunión de Consulta: “La delegación de México desea dejar constancia en el Acta Final de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de que, en su concepto, la expulsión de un Estado Miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la Organización de los Estados Americanos conforme al procedimiento previsto en el artículo III de la misma”.²⁰⁷ Es decir, técnicamente, la Carta de la OEA no tiene facultades para expulsar a un Estado Miembro, por lo que la resolución misma carecía de base jurídica.

Con relación a la Novena Reunión de Consulta de la OEA en Washington en 1964 en donde se buscó que los Estados miembros rompieran relaciones diplomáticas con Cuba, México también votó en contra juzgándola atentatoria contra la soberanía de los Estados. En esa ocasión, el entonces canciller José Gorostiza señaló días antes que México se opondría a cualquier imposición de sanciones que resultara de la reunión, sin embargo, avanzaba que “...16 gobiernos americanos, en ejercicio de su soberanía, han puesto fin a sus relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno cubano. Conforme al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, cuyas estipulaciones regirán a la

²⁰⁶ *Op. cit.* Mario Ojeda. *Alcances ...* p. 102.

²⁰⁷ *Ibid.*

consulta, el voto afirmativo de 14 Estados bastaría para decretar la ruptura como medida colectiva”.²⁰⁸

Sin duda México mostró coherencia diplomática al defender oficialmente los principios de no intervención, respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, pero también desarrolló cierto pragmatismo político porque la relación con Cuba resultaba de gran importancia para la política interna. En este sentido, en la misma medida en que el respeto al cuerpo doctrinal de la política exterior generaba legitimidad al gobierno de Adolfo López Mateos también le permitía mantener un acuerdo con las fuerzas políticas de la izquierda dentro del país, al mismo tiempo que desarrollaba un entendimiento político con el régimen de Fidel Castro para que este no apoyara movimientos guerrilleros socialistas en México. Una muestra de ese entendimiento es el silencio de Castro durante y después de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

Otra muestra más del pragmatismo de la política exterior se encuentra en la posición asumida por México durante la Sexta Reunión de Consulta de la OEA celebrada en San José de Costa Rica en 1960 con el objetivo de aprobar sanciones políticas y económicas contra el régimen de Rafael Leónidas Trujillo. En esa reunión México votó a favor de las sanciones, las cuales fueron las primeras en imponerse a un Estado de la OEA y que derivaron en el rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con República Dominicana. En este caso, el mismo canciller que votó en contra de la expulsión de Cuba de la OEA dos años después, Manuel Tello, señaló en esa ocasión que las sanciones no constituían ninguna interferencia en los asuntos internos de ese país.²⁰⁹ Sin duda, el gobierno de Trujillo no representaba el mismo interés para los gobiernos revolucionarios que el de Castro.

La ‘relación especial’ con Cuba continuó hasta que en México comenzaron a emerger ciertos temas, llamados de la nueva agenda en la década de los años noventa, tales como derechos humanos y democracia. Las diferencias con la Cuba de Castro comenzaron con el gobierno de Ernesto Zedillo y se han

²⁰⁸ *Ibid.* p. 104.

²⁰⁹ *Ibid.* p. 49-50.

profundizado durante el sexenio de Vicente Fox, pero más que una cuestión ideológica, el cambio “es lo suficientemente contundente para considerarlo un cambio de la mayor trascendencia en la relación de México con ese país, y en sus posiciones tradicionales para encontrar contrapesos en la geopolítica hemisférica.”²¹⁰

3.3. Responsabilidad internacional: Compromiso pendiente de México

Lejos de negar la experiencia pragmática señalada en el apartado anterior, México podría aprovechar esa experiencia para abrir un debate serio acerca de la política exterior en su conjunto que le permita insertarse en la nueva dinámica de las relaciones internacionales sin renunciar a su tradicional política multilateral y con apego al derecho internacional pero insertando su interés nacional y la defensa de su proyecto de nación.

La acción política sobre el Caribe bien puede representar, al igual que hacia Centroamérica, un punto de referencia y de partida sobre nuevas perspectivas de la política exterior. Al igual que con Centroamérica, México comparte con el Caribe una serie de amenazas a la seguridad nacional como son el narcotráfico, el lavado de dinero y desastres naturales cuya intensidad se ha incrementado por el cambio climático causado por el calentamiento global. A éstos bien se puede agregar la pobreza ya que todos corresponden al concepto multidimensional de seguridad.

Todas estas amenazas han sido reconocidas por México por la vía multilateral tanto en la OEA como en la ONU. De hecho México fue sede de la reunión sobre Seguridad Hemisférica en 2003 en donde se pasó del rechazo al concepto de seguridad en términos militares a uno demasiado amplio que si bien considera a actores no estatales y fenómenos como el narcotráfico, también se incluye aquellos que tienen que ver con la salud y el medio ambiente, los cuales sin duda son prioritarios pero no en la esfera de la seguridad nacional. Mantener

²¹⁰ Luis Herrera-Lasso M. (Coordinador). *México ante el mundo: tiempo de definiciones*. FCE, México, 2006, p. 62.

esos fenómenos en las prioridades de seguridad nacional cae en la paradoja de que cuando todo se prioriza entonces nada es importante.²¹¹

Naciones Unidas, a través del Secretario General presentó una iniciativa en 2003 para discutir acerca de los desafíos a la seguridad internacional y la naturaleza de las amenazas a ésta. Se conformó entonces un grupo de alto nivel conformado por personalidades de todo el mundo de donde surgió el documento “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”, el cual enfatiza las nuevas dimensiones de la seguridad colectiva: “El argumento a favor de un sistema de seguridad colectiva se basa en tres pilares básicos. Las amenazas actuales no respetan las fronteras nacionales, están relacionadas entre sí, y deben encararse tanto en los planos mundial y regional como en el plano nacional.”²¹²

Lo más significativo del informe es que “reorienta los términos de la discusión al sustituir el concepto del derecho de intervención por el de la ‘responsabilidad de proteger’, un principio que emana de las responsabilidades inherentes a la soberanía de los estados que, en caso de que no quieran o puedan ejercerlas, abren paso a las acciones de la comunidad internacional.”²¹³ Particularmente, el informe detecta seis grupos de amenazas: 1) Guerras entre Estados; 2) Violencia dentro del Estado, con inclusión de guerras civiles, abusos en gran escala de los derechos humanos y genocidio; 3) Pobreza, enfermedades, infecciones y degradación del medio ambiente; 4) Armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas; 5) Terrorismo y; 6) Delincuencia transnacional organizada.

Como se puede observar existe un cierto balance entre las amenazas que se suscitan al interior de los Estados y las que se encuentran fuera de sus fronteras. El informe no fue del todo aceptado por la comunidad internacional y particularmente, en “el documento que el grupo de amigos para la reforma de la

²¹¹ Cfr. Loretta Bondi. *Beyond the Border and across the Atlantic. Mexico's foreign and security policy post-September 11th*. Center for Transatlantic Relations, Washington, D.C., 2004, p. 54-56.

²¹² *Un Mundo más seguro: La responsabilidad que compartimos*. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. A/59/565, diciembre de 2004, p. 11.

²¹³ Olga Pellicer “Tiempo de definiciones: la política de México en foros multilaterales” en Rafael Fernández de Castro y Érika Ruiz Sandoval *Op. cit.* p. 159.

ONU, encabezado por México, presentó a Kofi Annan, adoptó un lenguaje evasivo cuando se refirió a la responsabilidad de proteger”.²¹⁴

Esta falta de compromiso ante las nuevas consideraciones de seguridad regional e internacional por parte de México está redundando es una pérdida de espacios diplomáticos y geopolíticos dentro de los foros multilaterales que históricamente han sido parte fundamental de la política exterior de México. Mucho se ha discutido acerca de la participación de México en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, pero se ha impuesto la posición defensiva y nacionalista de corte tradicional que, amparada en una interpretación parcial de los principios de política exterior, se niega a ver la nueva realidad internacional.

Esta posición interpreta los principios de política exterior a partir de los dos primeros, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, sin embargo se deja de lado el principio de la lucha por la paz y la seguridad internacionales, el cual sin duda es el que exige la presencia internacional de México. Si bien esos dos primeros principios responden a la experiencia histórica, también a una realidad de política interna del siglo XX, pero, como se ha señalado anteriormente, la dinámica de la política internacional ha requerido que esos principios sean interpretados fragmentariamente en aras de conseguir el objetivo principal de aquel siglo, la permanencia y consolidación del Estado mexicano.

3.4. Haití: geopolítica y responsabilidad internacional

Después de la caída de Bertrand Aristide en Haití, las tropas de Estados Unidos, Canadá y Francia dejaron el control de la intervención humanitaria enviada por la ONU en febrero de 2004 a las fuerzas multinacionales encabezadas por Brasil, y fuertemente apoyadas por Chile y Argentina, con el objetivo de contener los conflictos internos, estabilizar el país y evitar una catástrofe humanitaria, convirtiéndose en la primera misión de la ONU en donde no participa ninguna potencia mundial. A decir de Gabriel Gaspar, “los tres países están convencidos de que es necesaria una activa inserción internacional, que es

²¹⁴ *Ibid.* p. 160.

indispensable un mundo regulado conforme a derecho y fortalecer el rol de la ONU y que para ello es necesaria la concertación entre países de la región.”²¹⁵

La no participación de México en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP) le ha restado presencia de peso en organismos multilaterales de importancia para la política exterior, como son la Organización de Estados Americanos y la ONU, lo cual se justifica, curiosamente, por la defensa, parcial pero a ultranza, de esos principios. Al mismo tiempo, se han perdido espacios geopolíticos frente a países del sur del continente que buscan ser líderes latinoamericanos como Brasil.

El hecho de que este país encabece la misión de estabilización de Naciones Unidas en Haití da muestras de la importancia de la geopolítica para ganar espacios no solamente dentro de la política regional, sino también internacional, porque su impacto puede sentirse en los ámbitos de la diplomacia, el comercio o las finanzas, todos y cada uno de ellos representan vehículos para articular e impulsar el desarrollo del país sin que ello vulnere los deseos universales de paz. “A lado de una Geopolítica para la lucha, para la defensa o para el ataque, subsiste y siempre subsistirá una Geopolítica de la paz, volcada hacia los valores mucho más altos y generosos de la solidaridad internacional, de la comunión voluntaria de los pueblos, del incesante progreso de la civilización y de la cultura”.²¹⁶

México tiene que avanzar hacia una concepción de su política exterior en la cual los acuerdos multilaterales, regionales y bilaterales deben conformar un abanico de opciones hacia donde proyectar sus intereses y objetivos internacionales, entre ellos se encuentran el desarrollo político, económico y social del país. Quizá la participación de México en Haití no signifique en sí mismo un beneficio concreto, pero sí la proyección de un país comprometido con los nuevos temas de la agenda internacional, además de su posición como un país estratégico en una región tan importante para las rutas de petróleo, narcotráfico y

²¹⁵ Gabriel Gaspar “Haití: consideraciones geopolíticas, balance y proyecciones” en Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (Editores). *Op. cit.* p. 308.

²¹⁶ Golbery Do Couto e Silva. *Geopolítica del Brasil*. El Cid Editor, Argentina 1978, p. 118.

lavado de dinero como lo es el Caribe. Todos estos temas son de interés para México y sin duda no pueden dirimirse únicamente en foros multilaterales, sino que deben impulsarse también en el ámbito bilateral.

De igual forma, para quien dude sobre la clase de prestigio que ofrece una política exterior comprometida con la paz y la seguridad internacionales en los términos actuales, es importante señalar que Estados de primer orden mundial sólo negocian y escuchan a los Estados que tienen intereses estratégicos y que despliegan una geopolítica de interés y repercusión internacional o regional. El caso de Brasil resulta interesante porque además de extender su presencia hacia el Caribe, también lo hace a otras regiones a través de sus relaciones con países como Sudáfrica, India e incluso Rusia con quienes mantiene acuerdos de carácter tecnológico y militar.

México no tiene necesariamente que asumir el papel de líder latinoamericano, pero si asumir sus responsabilidades hacia la nación y hacia la comunidad internacional, comenzando por su entorno geopolítico inmediato. El caso de Haití refleja con mayor nitidez el juego geopolítico latinoamericano, el cual gira en torno a amenazas a la seguridad regional que son enfrentadas por países que afirman su compromiso con la estabilidad de la región y que al mismo tiempo proyectan sus intereses hacia el ámbito internacional

4. Estados Unidos: la expansión del *Homeland*

Mucho se ha escrito sobre la posición neoconservadora, unilateral y hasta teológica estadounidense para consolidar su hegemonía en el sistema internacional en últimas fechas,²¹⁷ plasmada en las estrategias de seguridad nacional de 2002 y más recientemente de 2006, sin embargo muy pocos establecen la continuidad del proyecto nacional y transnacional estadounidense basado en el consenso de sus elites políticas y corporativas, así como en el

²¹⁷ Al respecto se recomienda José Luis Orozco y César Pérez Espinosa (Coordinadores). *El Pensamiento Político y geopolítico norteamericano*. Ed. Fontamara, UNAM, México 2005, 369 p; Philip Bobbitt. *The Shield of Achilles. War, peace and the course of history*. Alfred A. Knopf, New York, 2002, 960 p.

carácter formal e informal del ejercicio del poder en los terrenos de la política, la economía y la cultura.²¹⁸

4.1. Fundamentos y fundamentalismos de la geopolítica estadounidense

Para Estados Unidos, el mundo se enfrenta a una nueva amenaza conformada por redes de individuos que se ‘mueven en las sombras’, terroristas que con poco dinero pero mucha resolución y voluntad pueden generar el caos en sociedades abiertas, mismas que después de la victoria sobre el totalitarismo atesoran el modelo de libertad (*freedom*), democracia y libre empresa. Ante este escenario, Estados Unidos emprende la ‘Guerra Global contra el Terrorismo’ y para ello, aunque no niega la importancia del multilateralismo, afirma en el documento, “no dudaremos en actuar solos, si es necesario, para ejercer el derecho a la auto defensa actuando preventivamente (*preemptive*) contra tales terroristas, para impedirles que hagan cualquier daño contra nuestro pueblo o nuestro país”.²¹⁹ En este sentido, la respuesta se perfila en torno al despliegue tecnológico-militar, que involucra el desarrollo de un sistema antimisiles, así como en la cooperación en materia de inteligencia.²²⁰

El ideario político norteamericano dicta que la libertad, la paz, la seguridad y los derechos humanos deben ser defendidos a través de la fuerza y el reordenamiento geopolítico, con lo cual, “Estados Unidos se sitúa así por arriba de la comunidad internacional, en una posición menos mediada por la retórica y por las normas determinadas por las alianzas”.²²¹ La defensa de esos valores señala el documento, serán guiados “por los principios de observancia de la ley; límites al

²¹⁸ Al respecto se recomienda de José Luis Orozco *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. Ed. Gedisa, UNAM, México, 2001, 254 p. y de él mismo, *La revolución corporativa*. Ed. Hispánicas, S.A. de C.V., México, 1987, 201 p.

²¹⁹ *National Security Strategy of the United States of America 2002*. The White House, Washington, September, 2002, p. 3 y 12.

²²⁰ Donald Rumsfeld “La transformación de las fuerzas armadas”, *Foreign Affairs en Español*, Verano 2002, <http://www.foreignaffairs-esp.org/20020501faenespessay8479/donald-h-rumsfeld/la-transformacion-de-las-fuerzas-armadas.html>

²²¹ John Ikenberry “Estados Unidos: entre el unipolarismo y el multilateralismo” en Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (Editores). *El Rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006, p. 47.

poder absoluto del Estado; libertad de palabra; libertad de creencia; equidad de justicia; respeto por la mujer; tolerancia étnica y religiosa; y respeto por la propiedad privada.”²²² Estos principios, ahora universales, “no son un regalo de Estados Unidos para el mundo”, aclara Condoleezza Rice, “sino un regalo de Dios para la humanidad [...] la gente en todos lados comparte el más fuerte deseo por la libertad (*liberty*) para crear, para hablar, para creer en libertad (*freedom*)”. Y agrega, “Cuando estos valores están bajo ataque, no debemos, y no escatimaremos ningún esfuerzo en su defensa. Cuando la libertad (*freedom*) es buscada por gente valiente que vive baja la tiranía, nosotros debemos estar a su lado. Y cuando la gente que recién alcanzó su libertad está tratando de construir instituciones legales y democráticas, nosotros tenemos la obligación de ayudar, si nos lo piden”.²²³

Para Estados Unidos, el reto geopolítico ya no se mueve en las coordenadas de la carrera armamentista o del desarrollo destructivo de la capacidad nuclear contra el enemigo antitético y totalitario, sino contra competidores estratégicos que ahora se ubican a lo largo de Asia, pero esa categoría ambigua puede correr el eje geopolítico hacia Asia Central e incluso Europa. El pensamiento geopolítico norteamericano ubicaba ya a principios de este siglo los nuevos actores y las nuevas reglas del juego. Con Rusia, actor geopolítico de primera línea, los temas prioritarios son la consolidación de la ‘relación atlántica’ en cuanto a buscar un mayor acercamiento con la Unión Europea pero a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y las negociaciones para su acceso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como la promoción del libre mercado y la democracia tanto al interior de Rusia como en los países que formaban parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Con China la agenda estratégica se conforma por la cooperación para mantener la estabilidad en la península coreana e incorporar temas como el desarrollo democrático así como su membresía a la OMC desde 2001. Para el caso de India la relación se

²²² *National Security Strategy of the United States of America 2002. Op. cit. p. 3.*

²²³ Condoleezza Rice “As Prepared for Delivery Remarks by Condoleezza Rice Assistant to the President for National Security Affairs at the Mississippi College School of Law Commencement Ceremony”, First Baptist Church, may 16th, 2003. Traducción propia.

centra en promover el libre comercio pero fundamentalmente el resguardo y acceso al Océano Índico.²²⁴ Con los tres países la colaboración en la lucha contra el terrorismo se torna primordial. De esta manera se observa que las regiones de mayor importancia geopolítica son Asia Central, Asia Pacífico y el Sur de Asia, a las cuales es obvio agregar el Medio Oriente en función del conflicto Israel-Palestina, así como Afganistán, Irak e Irán. De acuerdo a la estrategia de seguridad nacional publicada en marzo de 2006, los avances más significativos en cuanto a las relaciones estratégicas se han dado con India, quedando pendientes los objetivos con Rusia y China. Por otra parte, La estabilización de Irak y Afganistán se han convertido para la administración Bush en la principal línea de batalla en la Guerra Global contra el Terrorismo.²²⁵

Es evidente el carácter geopolítico, teológico y pragmático de los documentos publicados por la Casa Blanca referidos aquí, en donde de acuerdo a su conformación y visión del mundo, “el correlato del *libre mercado mundial* no podrá ser otro que el de la *Seguridad Nacional* de los Estados Unidos”,²²⁶ todo ello justificado y legitimado por la defensa de valores, principios y objetivos que asumen carácter de universal, pero como advierte José Luis Orozco, “seguir sus pautas significa meramente reproducir un círculo explicativo que no tiene más salida que la aceptación de las cosas ‘tal como son’”.²²⁷

²²⁴ Condoleezza Rice, “La promoción del interés nacional” *Foreign Affairs en Español*, enero-febrero de 2000, <http://www.foreignaffairs.org/20000101faessay5/condoleezza-rice/campaign-2000-promoting-the-national-interest.html>

²²⁵ *National Security Strategy of the United States of America*. The White House, Washington, March 2006, p. 13 y 35-42. De acuerdo a Ashton B. Carter India recién obtuvo el aval de Estados Unidos para que oficialmente se convirtiera en una potencia nuclear compartiendo ese rango con Inglaterra, Francia, Rusia y China. A cambio de ello, Estados Unidos obtendría mayor cooperación de parte de India para actividades postconflicto como en Irak y Afganistán, cooperación militar en torno al Océano Índico y mayor presión sobre Corea del Norte e Irán al contar con un vecino con capacidad nuclear reconocida. “America’s new strategic partner?”, *Foreign Affairs*, July/August 2006.

<http://www.foreignaffairs.org/20060701faessay85403/ashton-b-carter/america-s-new-strategic-partner.html>

²²⁶ José Luis Orozco. *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. Op. cit. p. 11.

²²⁷ *Ibid.* p. 13.

4.2. La expansión geopolítica civil, militar y moral de Estados Unidos

El pensamiento geopolítico de Estados Unidos no está fincado únicamente en torno a sus competidores estratégicos, sino también en la seguridad de sus fronteras geopolíticas inmediatas establecidas por el Departamento de Seguridad de la Patria (*Department of Homeland Security*) y el Comando del Norte (*Northern Command*). Su espacio de acción se cierne sobre Canadá, el Caribe y México, anulando de esa manera cualquier intento de negociación fuera de los márgenes que dictan los actuales criterios de seguridad estadounidense. A pesar de que lo anterior significa un reacomodo geopolítico en América del Norte, poco se ha abordado en México el tema de la seguridad en las fronteras, así como la importancia de los dos factores para su administración y vigilancia que han llevado a su redimensionamiento: el tecnológico y el terrorismo.²²⁸ Es así que el reto geopolítico, directamente vinculado con la independencia y la soberanía del país, lo representan las nuevas estructuras de seguridad del vecino del norte.

Creado legalmente el 19 de noviembre de 2002, el Departamento de Seguridad de la Patria tiene tres objetivos fundamentales: 1) Prevenir ataques terroristas al interior de Estados Unidos; 2) Reducir la vulnerabilidad de Estados Unidos proveniente del terrorismo y; 3) Minimizar los daños y reconstruirlos cuando éstos ocurran.²²⁹

La definición de *Homeland* se localiza en el párrafo 1 de la sección 2: “los términos *American Homeland* y *Homeland* se refieren a los Estados Unidos”. Es importante remitirse también al párrafo 16(A) todavía del mismo párrafo: “El término Estados Unidos, cuando se usa en sentido geográfico, se refiere a cualquier Estado de los Estados Unidos, el Distrito de Columbia, la *Commonwealth* de Puerto Rico, las Islas Vírgenes, Guam, Samoa Americana, la *Commonwealth* del norte de las Islas Marianas, cualquier posesión de los Estados

²²⁸ Luis Herrera-Lasso “México y la administración de sus fronteras: una mirada al futuro” en Rafael Fernández de Castro y Erica Ruiz Sandoval. *Op. cit.* p. 124-134.

²²⁹ *National Strategy for Homeland Security*. Office of Homeland Security, Washington, July 2002, p. vii.

Unidos y todas las aguas dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos”.²³⁰ A pesar de las limitaciones geográficas y jurídicas, geopolíticamente las fronteras del departamento se extienden, como ya se dijo, a México y el Caribe a través de acuerdos bilaterales. Para el caso de México, esto se plasma en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), la cual fue creada en 2005 y tiene como objetivos promover el crecimiento económico, la competitividad y la seguridad de la región de Norteamérica con un enfoque trilateral, pero orientado principalmente a liberar de amenazas terroristas a los flujos migratorios y al comercio de bienes en general. Establece una vinculación entre prosperidad y seguridad entendiendo por la primera crecimiento económico a través de productividad y competitividad.

La estrategia de seguridad del *Homeland* y la ASPAN convergen por medio de la instrumentación de tecnología para salvaguardar las fronteras bajo el concepto de *Smart Borders*, así como la cooperación en inteligencia.²³¹ Con la primera se propone eficientar los flujos de bienes y personas a través de carreteras, ferrocarriles y vías aéreas en un marco de seguridad contra acciones terroristas en una frontera que tiene 3,152 kilómetros, con cerca de 250 millones de cruces peatonales anuales y un comercio bilateral en alrededor de los 300 mil millones de dólares anuales.²³²

Frente a la puesta en marcha de la ASPAN, existe coincidencia en que para México significa una oportunidad para actualizar sus diseños estratégicos, así como para volver más eficiente su aparato de seguridad nacional.²³³ Pero para avanzar en esto, es fundamental definir la relación con Estados Unidos y aún

²³⁰ *An Act to establish the Department of Homeland Security, and for other purposes*. H.R. 5005, Amendment, 107th Congress 2d Session, Washington, November 19, 2002, p. 9 y 11. Cursivas mías.

²³¹ José María Ramos García. *La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 159.

²³² Santiago Creel “La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos”, *Foreign Affairs en Español*, abril-junio, 2004. <http://www.foreignaffairs-esp.org/20040401faenespessay040202/santiago-creel-miranda/la-migracion-y-la-seguridad-entre-mexico-y-estados-unidos.html>

²³³ *Ibid.* p. 177-191 y Raúl Benítez Manaut y Carlos Rodríguez. “Seguridad y fronteras en Norteamérica: del TLCAN a la ASPAN” *Frontera Norte*, Vol. 18, enero-junio 2006, p. 25.

antes, definir la forma en que se proyectará a México hacia el exterior, en donde no puede haber por un lado el divorcio hoy existente entre una política exterior de principios y una política comercial de intereses, la primera comprometida con la 'ética universal del derecho internacional' y la segunda con los criterios económicos y de seguridad de Estados Unidos. El consenso al interior de la clase política aunque imprescindible, ya no es suficiente, los compromisos actuales requieren también del acuerdo y la negociación con la clase empresarial.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, la estrategia de seguridad nacional estadounidense ha buscado agregar esfuerzos de sus vecinos y aliados bajo el supuesto de la vulnerabilidad omnipresente que implica el terrorismo internacional.²³⁴ A partir de esa fecha, México implementó el Plan Centinela consistente en cuatro áreas: 1) Vigilancia de las fuentes de energía: eléctricas, nucleares y petroleras; 2) Vigilancia de las fuentes hidráulicas, como presas, ríos y mares; 3) Vigilancia a las instalaciones de comunicación terrestre y aérea, denominadas instalaciones de interés regional y; 4) Vigilancia de las instalaciones de carácter local como telefonías, comunicaciones satelitales y electrónicas.²³⁵ El plan considera la sonda de Campeche como el área dónde se aplica una *protección total* por parte de la Armada de México.

De hecho, el plan se reactiva con cada alerta emitida por el Departamento de Estado y/o del Departamento de Seguridad Interna, tal como sucedió el pasado 10 de agosto de 2006, cuando los sistemas de inteligencia de Gran Bretaña informaron sobre la inminencia de un ataque en Inglaterra y Estados Unidos con diez aviones que serían secuestrados procedentes de Londres.²³⁶ Lo anterior muestra que México, más allá de declaraciones políticas en plazas públicas, está inmerso en la dinámica de seguridad internacional, pero no está listo sino para reaccionar ante eventualidades como ataques o avisos de atentados terroristas que involucren a Estados Unidos. México tiene zonas estratégicas que defender

²³⁴ Raúl Benítez Manaut y Carlos Rodríguez. *Op. cit.* p. 8.

²³⁵ Jorge Teherán y Sergio Javier Jiménez "No será necesario más gasto militar". *El Universal*, 26 de marzo de 2003, p. A11.

²³⁶ Francisco Gómez "Protegen 127 áreas estratégicas del país". *El Universal*, 13 de agosto de 2006, p. A9.

en la frontera con el Caribe y con Estados Unidos, pero no tiene un plan de defensa que involucre esfuerzos diplomáticos, económicos y militares con los países de la zona, más que con el vecino del norte, aún cuando con Belice y Guatemala se tienen acuerdos operativos de índole militar.²³⁷

Lo anterior ha conllevado la pérdida de espacios geopolíticos en Centroamérica, de la misma forma que ha ocurrido en el Caribe. Es interesante observar que particularmente Centroamérica ha concurrido hacia la esfera geopolítica estadounidense a través de un acuerdo comercial a cambio de participar dentro de la alianza *ad hoc* que Estados Unidos conformó para llevar a cabo la guerra contra Irak en 2003. De tal forma, el resultado del escenario geopolítico para México es que el país se encuentra aislado frente a las dinámicas que han emprendido países de Sudamérica, Centroamérica y por supuesto, Estados Unidos.

4.3. La expansión de Estados Unidos a Centroamérica

Como ya se ha visto en apartados anteriores, México siempre ha buscado tener presencia en Centroamérica principalmente para generarse espacios geopolíticos de interlocución con Estados Unidos. Sin embargo, durante y después de los procesos de paz en Centroamérica en la década de los años noventa México diseñó mecanismos de cooperación política, económica y cultural con los países del istmo, sin duda bajo consideraciones de seguridad nacional por parte del país ya no sólo por el hecho de mantener su frontera sur estable y en paz, sino para enfrentar amenazas como el narcotráfico y el tráfico de armas.²³⁸

Con los Mecanismos de Tuxtla se establecieron parámetros de cooperación que colocaban a México en un lugar preponderante dentro de la dinámica centroamericana. Colocar la cooperación como eje central de las relaciones con

²³⁷ Olga Ojeda Lajud- Juan Cedillo/Finsat, "La frontera después del *martes negro*". *El Financiero*, 10 de septiembre de 2003, p. 37.

²³⁸ Lilia Bermúdez Torres. "La redefinición estratégica de Centroamérica en la Política Exterior de México" en Raúl Benítez Manaut y Rafael Fernández de Castro (Coordinadores). *México-Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI*. ITAM, México, 2001, p. 171.

estos países estriba en un enfoque que privilegia el desarrollo económico y social como el mejor medio para enfrentar y mitigar los problemas de seguridad en la región.

En la primera reunión de Diálogo y Concertación realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en 1991 México propuso avanzar en dos objetivos: liberalización de las relaciones comerciales y la cooperación en áreas como la educativo-cultural y técnico-científica. En esta primera reunión participaron Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Para el segundo encuentro, realizado en 1996 en San José de Costa Rica, se incorporaron Belice y Panamá. Para este momento se adopta el concepto de 'asociación privilegiada' y se establecen tres áreas de interés común: combate al narcotráfico, migración y tráfico ilegal de armas. Para finalizar, en 1998 se lleva a cabo la última reunión Cumbre de estos mecanismos en San Salvador, El Salvador, en donde se puso énfasis en la asociación privilegiada para impulsar posiciones comunes en reuniones con la Unión Europea, en Cumbres como la Iberoamericana y de la Ameritas, así como en temas como la reforma de la ONU, particularmente al Consejo de Seguridad y al fortalecimiento y renovación de la Organización de Estados Americanos.²³⁹

Esta serie de acuerdos políticos fueron consolidados con acuerdos comerciales que México firmó, primero con Costa Rica (1995) y Nicaragua (1998) y después con El Salvador, Guatemala y Honduras (2001). Así, al finalizar la década de los años noventa, México parecía tener asegurada una posición de liderazgo en la región. Sin embargo, el devenir geopolítico de Centroamérica no giró hacia el intento mexicano de construcción de una esfera geopolítica, sino hacia un mayor acercamiento con Estados Unidos por la vía de la atomización del istmo.

Mientras México negociaba políticamente con Centroamérica como si ésta fuera un solo actor internacional, tanto Estados Unidos como los mismos países

²³⁹ *Ibid.* p. 173-176.

del istmo fueron desarrollando una perspectiva diferente, pragmática, del futuro geopolítico del istmo.

Entre 1991 y 1997, Centroamérica también diseñó mecanismos de integración económica que si bien han demostrado ser exitosos en términos de crecimiento económico, no lo han sido en términos de desarrollo económico y social. Esto se explica porque durante esos años ascendieron al poder político elites empresariales con intereses económico regionales más que nacionales y vinculadas a elites militares y a corporaciones transnacionales, principalmente estadounidenses,²⁴⁰ lo cual, como se ha visto en el capítulo primero, es una de las modalidades de la geopolítica de ese país, junto con el de la seguridad. Este cambio en las elites en el poder explica también el fracaso de la estrategia mexicana hacia Centroamérica.

El enfoque geopolítico de México hacia Centroamérica fue desde la perspectiva clásica de Estado a Estado, lo cual se explica porque la doctrina de política exterior del país se fundamenta en el derecho internacional y el Estado es uno de sus principales sujetos.²⁴¹ Al no considerar a aquellos actores que actúan más allá de los límites jurídicos del Estado, tanto fuerzas transnacionales de orden comercial y financiero como, del crimen organizado, México perdió un importante espacio geopolítico que giró hacia la esfera de Estados Unidos, quien dirigió sus esfuerzos hacia las elites del istmo en ascenso. Tal como señala Alexander Segovia “desde principios de los años 1990 (sic) los grupos económicos centroamericanos y las empresas trasnacionales comenzaron a ‘integrar’ literalmente a América Central mediante la expansión de sus actividades hacia la región en su conjunto. Como contraparte, estos actores han aumentado su

²⁴⁰ Luis Guillermo Solís Rivera. “Centroamérica 2020: la integración regional y los desafíos de sus relaciones externas”. Documento de trabajo #3, con apoyo de la Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible, América Latina y el Caribe (LAC) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos y de la Unión Europea. Para una perspectiva política más detallada del proceso se recomienda Alain Rouquié (Coordinador). *Las fuerzas políticas en América Central*. FCE, México 1994, 276 p.

²⁴¹ El otro sujeto clásico son los Organismos Intergubernamentales tales como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio, etc. En años recientes, con la inclusión de los derechos humanos en la agenda de seguridad internacional, el individuo se ha vuelto sujeto indirecto del derecho internacional.

influencia económica, social y política a la vez que se han hecho más poderosos económicamente”.²⁴²

Sin duda se ha dado el tránsito a la democracia en países como Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, además de cierto crecimiento económico fundamentado principalmente en el comercio intrarregional, pero este cambio no ocurrió por convicción democrática, “las élites tradicionales de la región se vieron forzadas a aceptar un acomodo histórico como precio del restablecimiento del orden. A cambio de la desmovilización de la izquierda armada, las élites terratenientes accedieron a aceptar las instituciones políticas democráticas”.²⁴³

En este marco regional, y bajo las directrices de seguridad nacional de Estados Unidos es que comienzan en 2002 las negociaciones entre este país y Centroamérica para concretar un Tratado de Libre Comercio, el cual, de acuerdo al viceministro de economía de Guatemala, Marco Ventura, “establecería el complemento entre los recursos naturales de Centroamérica y los procesos productivos en Estados Unidos”. Por su parte, el presidente de Costa Rica Miguel Ángel Rodríguez afirmó que “es un claro testimonio de su visión, que compartimos completamente, de un mundo más próspero a través del libre comercio y el compañerismo económico”.²⁴⁴ La firma del TLC Estados Unidos-Centroamérica y República Dominicana se llevó a cabo en 2005 y conllevará una serie de acuerdos en seguridad dentro del esquema *smart borders* además de otros mecanismos de seguridad contra el terrorismo, el tráfico de drogas y el tráfico ilegal de armas.

Es decir, Estados Unidos ha fortalecido su presencia en la región a partir de sus criterios económicos y de seguridad expandiendo de esa manera su *frontier* económica, civil de seguridad nacional y moral. Baste anotar el Pronunciamento de los Presidentes Centroamericanos sobre el TLC con Estados Unidos: “El TLC es un paso necesario y natural que traerá beneficios mutuos a la región y a

²⁴² Alexander Segovia. *Integración real y grupos de poder económico en América Central*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung, San José, Costa Rica, 2005, p. 15.

²⁴³ William M. LeoGrande “América Central: una década de democracia”, *Foreign Affairs en Español*, Verano de 2001.

²⁴⁴ Citado en Daniel Villafuerte Solís. *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Plaza y Valdés, México, 2004, p. 66.

Estados Unidos, después de todo, al igual que Canadá y México, América Central, más allá de los vínculos geográficos, está unida e integrada a los Estados Unidos por los valores que compartimos y defenderemos: democracia, libertad de mercado, Estado de Derecho y libertades individuales. Compartimos la visión de un hemisferio más seguro y mientras combatimos conjuntamente las amenazas del terrorismo, el crimen organizado las drogas.”²⁴⁵

De esta manera, la posición geopolítica de Centroamérica es el de una “bisagra’ estratégica entre el escenario de mayor conflicto hemisférico (Colombia), y la larga y vulnerable frontera de México con EE.UU.”²⁴⁶

²⁴⁵ Luis Guillermo Solís Rivera y Daniel Matul Romero “*La región centroamericana*” en Claudio Fuentes S. (Editor) *Bajo la mirada del halcón*. FLACSO, Santiago de Chile 2004, p. 153.

²⁴⁶ *Ibid.* p. 140.

Capítulo 4

¿Hacia un pensamiento geopolítico mexicano?

1. Las bases de un Estado geopolítico

Los Estados con mayor capacidad de ejercer el poder, en el sentido de soberanía, sobre su territorio y en sus relaciones internacionales, son aquellos que han tenido la capacidad de absorber y vincular a la dinámica del poder, a las fuerzas emergentes, propias de los procesos económicos, sociales y tecnológicos nacionales e internacionales.

Conceptos como 'elitismo' o 'corporativismo' han abierto el análisis de la organización del Estado para entender la forma en que se pueden absorber esas nuevas fuerzas sin que sus inercias centrípetas y centrífugas causen inestabilidad al sistema político. Es decir, la administración del conflicto entre los intereses que mueven a esas fuerzas resulta fundamental.

En un momento en el cual el sistema político mexicano se caracteriza por el pluripartidismo, y en donde el sistema económico abre su espectro a otros actores además del Estado, tanto nacionales como internacionales, es imprescindible avanzar hacia un verdadero pluralismo político que dé cabida a los actores económicos y sociales no sólo a través del sistema de partidos, sino directamente al sistema político.

Ello implicaría en el mediano plazo la conformación de una nueva ideología alejada del nacionalismo revolucionario que fincó la estabilidad del régimen político en un corporativismo que a la vez que dividía, adhería a su estructura las fuerzas sociales campesina, agrícola, obrera y popular, lo cual derivó en un presidencialismo con partido dominante. Sin embargo, esa estructura se ha erosionado y el sistema político, así como sus actores, no han sido capaces de asimilar y orientar las fuerzas y los intereses de un país que se encuentra en una especie de *impasse* debido a la contradicción práctica que significa estar relativamente abierto económicamente y relativamente cerrado políticamente.

Quizá México se encuentra en el proceso de desarrollar una nueva ideología que, en la línea de Antonio Gramsci, surja del enfrentamiento entre varias de ellas y al final una de ellas, o una combinación de ellas, se imponga sobre las otras y se determinen entonces los objetivos económicos y políticos, así como las orientaciones intelectuales y morales que trasciendan hacia la sociedad y consoliden la hegemonía de una nueva clase gobernante, más abierta y más plural.²⁴⁷ En este sentido, la apertura y pluralidad del nuevo andamiaje del Estado tendría que apoyarse en reglas del juego claras y aceptadas por todos, tal como se ha hecho en los procesos electorales a través del Instituto Federal Electoral (IFE) y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que más allá de declarar la igualdad jurídica de los ciudadanos, canalice y frene los intereses en juego, en aras de un constante equilibrio.

Tal como señala Emilio Zebadúa “se debe comenzar por demostrar a la sociedad la disposición de sus representantes populares de llegar a acuerdos y de avanzar, a través de consensos iniciales a manifiestos en la cimentación de una reforma integral del Estado Mexicano.”²⁴⁸ Sin embargo, reitero, esta reforma no puede orientarse únicamente a la estructura de gobierno, poderes e instituciones, sino que debe establecer también mecanismos claros de participación para los actores que surgen de la sociedad, como empresarios u Organizaciones No Gubernamentales, la mayoría de ellos con vínculos internacionales.

Para que México pueda conformar un pensamiento geopolítico no es necesario esperar la reforma del Estado, pero sí es fundamental la disposición política para llegar a acuerdos entre la elite política, empresarial y con la sociedad. La defensa de la independencia y la soberanía del país siguen siendo objetivos rectores vigentes, pero ya no pueden recaer exclusivamente en las facultades de un gobierno o en un partido, o incluso en la clase política,

²⁴⁷ Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires 1984, p. 57-58.

²⁴⁸ Emilio Zebadúa González “La necesidad de una reforma del Estado” en Jorge A. Calderón Salazar y Alejandra Tello Mondragón (Coordinadores). *México. Hacia una reforma integral del Estado. Propuestas y alternativas*. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, Partido de la Revolución Democrática, Fundación Friedrich Ebert, México, 2005, p. 20.

sino que la corresponsabilidad se debe extender hacia la sociedad a través de derechos y obligaciones.

Por otro lado, los medios para su defensa deben ser varios y articulados, en donde la política, la diplomacia y la geopolítica pueden ser utilizados de acuerdo a su pertinencia coyuntural y a su contundencia estratégica, ambas orientadas por el interés nacional, núcleo todo ello del pragmatismo político. En este sentido, México también tendría que aceptar el hecho de que ser parte de la comunidad internacional conlleva derechos y obligaciones, es decir, México también es corresponsable de la paz y la seguridad internacional y es ahí donde se afirma realmente la soberanía y la independencia del país en el exterior. Pero, como bien señala Guadalupe González, “no se trata sin embargo, de encontrar los equilibrios entre el apego a principios tradicionales y la exigencia de un manejo pragmático de las relaciones externas del país, en particular con su poderoso vecino del norte. Se trata de un ejercicio distinto y de un cambio de mentalidad en la forma de entender la relación entre principios e intereses.”²⁴⁹

2. Las coordenadas del pensamiento geopolítico mexicano

En el pensamiento geopolítico clásico tratado en el capítulo primero, resalta sin lugar a dudas el hecho de que éste se fundamenta en la capacidad del Estado para organizarse con el fin de lograr los objetivos nacionales e internacionales. El desarrollo político, económico y social, como he plasmado en el capítulo dos, han sido los objetivos nacionales de México prácticamente desde su independencia, aunque de manera más clara a partir de 1917, sin embargo, la estrategia para conseguirlos cambió prácticamente desde 1988 fincándose a partir de entonces en la mayor participación internacional de México.²⁵⁰

²⁴⁹ Guadalupe González “Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia” en Luis Herrera-Lasso M. (Coordinador). *México ante el mundo: tiempo de definiciones*. FCE, México, 2006, p. 225.

²⁵⁰ En el PND 1989-1994 se expresa en los siguientes términos: La estrategia de modernización es la iniciativa de nuestra generación para defender y proyectar nuestra identidad al futuro y alcanzar nuestras metas nacionales. [...] La modernización es, al exterior, una política activa. [...] Asimismo, iniciativas económicas, técnicas y financieras que complementen y hagan rendir el esfuerzo interno y den expresión concreta a una mayor

Tal como he señalado antes, las fronteras geopolíticas de México han sido modificadas debido a este cambio de estrategia pero no se han establecido políticas de Estado para definir esos cambios y menos aún para contrarrestar los efectos negativos e impulsar y extender los positivos. Bajo la influencia de las categorías que formuló Kjellen para analizar el Estado (*Geopolitik, Demopolitik, Ekopolitik, Sociopolitik y Kratopolitik*), es que se estableció en el capítulo segundo la clara división geopolítica que existe en México en términos de desarrollo económico y social, así como de la disponibilidad de agua en el territorio.

En cuanto al desarrollo económico, la articulación industrial, comercial y cultural de los estados del norte del país con Estados Unidos ha profundizado la desigualdad con los estados del sur-sureste del país. Al desarrollar el Estado mexicano su estrategia de ‘modernización’ de la estructura económica mexicana bajo la más dogmática aplicación del liberalismo económico, abandonó su responsabilidad para ordenar el espacio geográfico a través de políticas industriales y agrícolas apoyadas en políticas con estímulos fiscales que incentivarán la inversión en diversas ramas de la economía mexicana diferentes de la manufactura, particularmente la de exportación.

Esta es la responsabilidad para un Estado que, en términos de Walter Lippmann no es ni liberal ni absoluto, que no busca dirigir al individuo y por tanto a sus intereses, sino mantener en equilibrio constante los intereses de todos. O en otros términos, “la función central del Estado y de la política económica consiste en establecer las condiciones adecuadas y de promoción para que la nación logre los más altos índices de crecimiento.”²⁵¹ Es decir, no es una cuestión ideológica entre el nacionalismo revolucionario y el liberalismo económico, sino de responsabilidad estatal bajo esquemas de planeación apoyados en análisis geopolíticos.

presencia y beneficio a México en su participación en los mercados internacionales. [...] Finalmente, iniciativas culturales que estrechen el conocimiento y el aprecio de otras formas de ser nacionales que enriquezcan nuestra propia diversidad y la proyecten al mundo. Estas iniciativas definen lo que constituye una defensa moderna de la soberanía, que rebasa con mucho la vigilancia estricta de la integridad territorial. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. 17.

²⁵¹ Ernesto Turner “Las funciones de las finanzas públicas y su relación con la seguridad nacional de México” en José Luis Piñeyro (Coordinador). *La seguridad nacional en México. Debate actual*. UAM Azcapotzalco, México, 2004, p. 352.

3. Hacia el equilibrio geopolítico

Lejos del equilibrio que Lippmann y otros recomiendan, la estructura económica del país se caracteriza por una serie de desequilibrios y concentraciones por rama económica, actividad económica, destino de las exportaciones, empresas, regiones y finalmente distribución del ingreso, es decir, corren de la macro a la microeconomía.

Sin una política económica equilibrada y con una política social que tiene por objetivo ganar legitimidad antes que enfrentar la pobreza del país, México enfrenta otro importante desequilibrio en este rubro. Como bien señala Sara Gordon, “las prácticas clientelares, ligadas al propósito de obtener votos para el propio partido y vinculadas a demandas de seguridad –objetiva y subjetiva-, persisten debido al predominio de una cultura política de carácter corporativo y clientelar. [...] lo cual significa una fuerte tensión para la función protectora del Estado.”²⁵²

La concentración de la pobreza en el campo, la concentración del ingreso en un decil de la población y finalmente, la concentración de disponibilidad de agua en el sur-sureste del país son factores que ponen en cuestionamiento la capacidad del Estado para realizar esa función protectora por un lado, y para ejercer su soberanía en el territorio nacional, misma que descansa en la legitimidad política del Estado y en la legitimidad de la estrategia económica, elementos éstos que abonan a la cohesión social, que estimulan a la sociedad el compartir objetivos comunes que finalmente se convierten en factores que impulsan la voluntad política para negociar entre la elite del país.

Las implicaciones de esto es que existe mayor flujo migratorio campo-ciudad y sur-norte por gente en busca de trabajo y mejores condiciones de vida que no tienen en su lugar de origen. Esto en sí mismo fragmenta la cohesión social, la legitimidad política del Estado, pero además genera mayores presiones demográficas en las ciudades y en el norte del país que se traducen en mayor demanda de servicios públicos y en un incremento considerable de la inseguridad pública.

²⁵² Sara Gordon Rappoport “Política social y seguridad nacional” en *ibid.* p. 399.

En cuanto al flujo migratorio campo-ciudad, dentro de los años del cambio de estrategia económica, los resultados son el incremento de la pobreza urbana y el consecuente incremento en los niveles de hacinamiento, factor éste último que estimula la violencia intrafamiliar y en gran medida, la violencia en las calles. Con relación a la migración hacia Estados Unidos, lo más preocupante es el hecho de que haya cambiado el perfil del migrante tradicional, el cual, de tener baja escolaridad y salir del campo, ahora tiene mayor nivel escolar y provenir de la ciudad.

Lo anterior tiene un impacto directo en la capacidad competitiva de los recursos humanos del país. Además de que la edad del migrante actual es en promedio de 25 años, la edad más productiva, México está trasladando el actual 'bono demográfico' hacia Estados Unidos a causa de las condiciones estructurales de la economía. La mayor preocupación de esto radica en que durante los próximos años el país experimentará un cierto envejecimiento de la población, "la tasa media anual de crecimiento de este grupo de población, lejos de mantenerse constante, se ha mantenido en ascenso desde mediados de los años setenta, aumentando de 1.90 por ciento anual en 1976 a 3.56 por ciento en la actualidad".²⁵³

Los beneficios para Estados Unidos, además de mantener niveles competitivos en su economía, son que la mayoría de estos 'nuevos' migrantes se incorporan a sectores productivos que impulsan el proceso de transformación de esa economía de ser principalmente manufacturera, a una basada en el conocimiento. Por ejemplo, "en 2004, el 50 por ciento de los estudiantes matriculados en programas de postgrado en ingeniería en el sistema de educación superior de Estados Unidos nacieron en el extranjero." Además "El número de negocios de propiedad de hispanos ha crecido tres veces más que el promedio nacional".²⁵⁴ De esta manera, las bases de nuevas formas de dependencia económica hacia Estados Unidos por parte de México se están consolidando a partir de las deficiencias en la estructura económica

²⁵³ Virgilio Partida Bush "Situación demográfica nacional", CONAPO, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/socio.htm>

²⁵⁴ Doris Meissner, Deborah W. Meyers, Demetrios G. Papademetriou y Michael Fix "La inmigración y el futuro de los Estados Unidos: un nuevo capítulo". Grupo de Trabajo sobre inmigración y el Futuro de los Estados Unidos, presidido por Spencer Abraham y Lee H. Hamilton, Migration Policy Institute, Manhattan Institute for Policy Research y Woodrow Wilson International Center for Scholars, p. 11.

del país, que, como se ve, genera una serie de complejidades sociales presentes y futuras, comprometiendo la posición geopolítica de México.

4. En la esfera geopolítica de Estados Unidos, lejos del entendimiento

Lo anterior podría explicar la lógica de la construcción del muro en la frontera con México firmada por el presidente George W. Bush en octubre de este año.²⁵⁵ A pesar de que todo señala que ello irá en detrimento de la economía del vecino del norte por la necesidad de mano de obra poco calificada y dispuesta a recibir salarios bajos sin cobertura social, también estarían dispuestos a estimular la migración más calificada. Lo que es totalmente cierto, es que la construcción de ese muro, aunado a las mayores medidas de seguridad estimuladas por los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 y apoyadas en el uso de tecnología, agudizan las presiones ya existentes en la frontera norte de México.

Como señala Raúl Benítez Manaut, “El debate sobre la frontera avanza en un sentido opuesto a la integración. En vez de convertirse en una región binacional abierta, legal, con flujos regulados, EEUU y México se encuentran, cada vez más, separados por una frontera cerrada, con muros y controles que obstaculizan el paso legal de bienes y personas.”²⁵⁶

La construcción del muro es sólo un reflejo de lo deteriorada que se encuentra la relación entre México y Estados Unidos. De acuerdo a Benítez Manaut “las prioridades de seguridad estadounidenses son múltiples: desde el abasto de energéticos y el control de las armas nucleares hasta el potencial peligro de ataques con armas químicas y biológicas. Las prioridades de seguridad de México incluyen, en cambio, el impacto que la pobreza puede generar en la estabilidad del Estado, así como cuestiones de orden político, como la legitimidad estatal en un marco de fragilidad del sistema democrático. La percepción de ambos países también es opuesta en el tema migratorio:

²⁵⁵ De acuerdo a las declaraciones del presidente Bush, la construcción del muro es sólo una parte de la reforma migratoria. La Ley del Muro de Seguridad autoriza también al Departamento de Seguridad de la Patria para el uso de tecnología como cámaras nocturnas o apoyo satelital y de vehículos aéreos automáticos para vigilar la frontera, así como el establecimiento de puntos de registro. <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2006/10/20061026.html>

²⁵⁶ Raúl Benítez Manaut “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación” *Nueva Sociedad* No. 206, noviembre-diciembre 2006, p. 154.

México necesita la «válvula de escape» de la frontera norte para una población demandante de empleo, mientras que EEUU defiende el control de su frontera sur para regular y reducir los flujos migratorios.”²⁵⁷

Mapa 15. Ubicación del Muro Propuesto por Estados Unidos



Fuente: The Washington Post, October 06, 2006. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/graphic/2006/10/06/GR2006100600096.html>

Sin embargo, tanto México como Estados Unidos parecen no entender las dimensiones que ha alcanzado el fenómeno del narcotráfico en ambos países. Esta es la principal amenaza transnacional que enfrenta América del Norte en función de su capacidad de penetración y corrupción en la estructura política de México, por su capacidad de penetración en el mercado estadounidense, por los vínculos internacionales entre actores no estatales y entidades e instituciones de los gobiernos del Caribe y Centroamérica y por el tipo de violencia que ha generado principalmente en los estados del Pacífico mexicano.

De acuerdo al *Nacional Drug Intelligence Center* del Departamento de Justicia los cárteles mexicanos de drogas operan en las regiones de “Florida, Los Grandes Lagos, Nueva Inglaterra, Nueva York/New Jersey, así como en

²⁵⁷ *Ibid.* p. 148.

zonas del Atlántico, del Pacífico, suroriente, sudoeste y centro del territorio estadounidense, donde lo mismo trafican cocaína que drogas sintéticas.”²⁵⁸

Mapa 16. Presencia de organizaciones mexicanas traficantes de drogas en Estados Unidos



Fuente: *National Drug Threat Assessment 2006*, National Drug Intelligence Center, U.S. Department of Justice, p. 40.

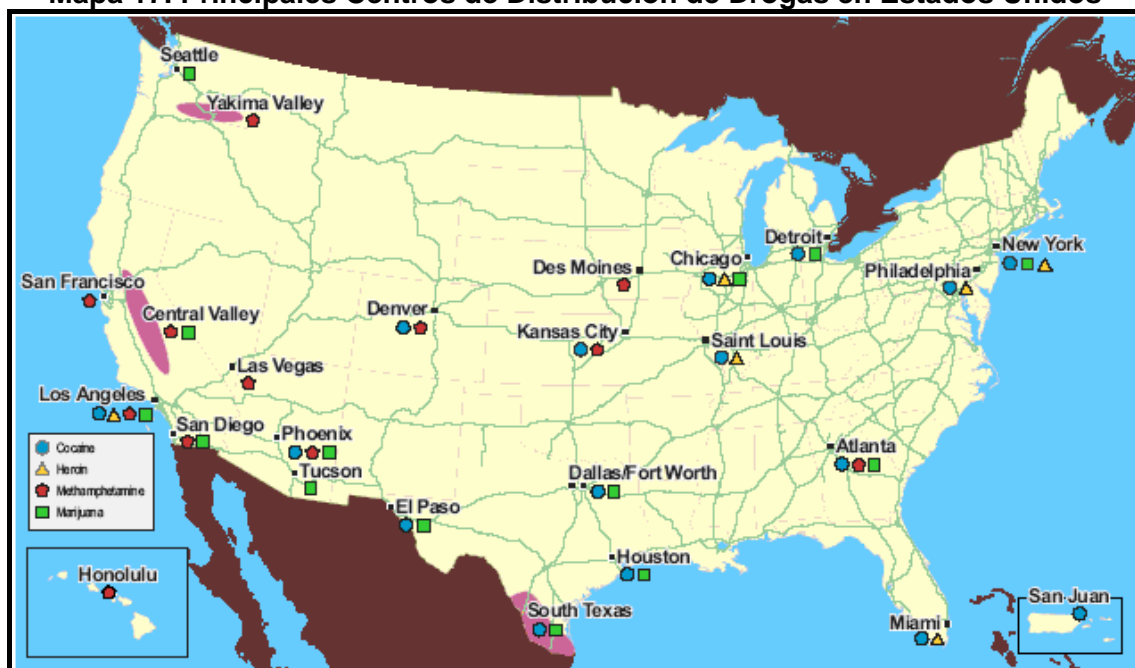
Si bien, como se ha mencionado ya, el Pacífico y particularmente Guerrero y Michoacán se han convertido en centros estratégicos de tránsito de drogas provenientes de Sudamérica, Ciudad Juárez y Laredo en la frontera norte del país mantienen su importancia estratégica para el paso de drogas hacia Estados Unidos, aún cuando, insisto, el Pacífico y la conexión Tijuana-San Diego adquieren mayor relevancia.

De tal forma que la cercanía geográfica con el mercado más grande del mundo en materia de consumo de drogas, aunado a los problemas de corrupción e irresponsabilidad frente al problema de las autoridades mexicanas han elevado el número de bandas y personas que trabajan en el narcotráfico. En términos de violencia, las cifras de muertes han sido ya explicadas en el capítulo dos, pero lo interesante es que los grupos del narcotráfico proyectan esa violencia lejos de los centros neurálgicos de operaciones que se ubican en el norte de México, es decir, la violencia principal ocurre en el Pacífico, pero el norte es el centro neurálgico. De acuerdo a reportes elaborados por la Coordinación de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva, “la región norte

²⁵⁸ Silvia Otero “Narcos mexicanos se apoderan de EU, revela un informe”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A18.

del país concentra la mayor actividad delictiva, desde tráfico de drogas, robo y secuestro, hasta tráfico de personas y armas.”²⁵⁹

Mapa 17. Principales Centros de Distribución de Drogas en Estados Unidos



Fuente: *National Drug Threat Assessment 2006*, National Drug Intelligence Center, U.S. Department of Justice, p. 42.

Sin embargo el sur puede tomar otro lugar dentro de la geografía delictiva en función de la mayor vinculación entre las organizaciones de narcotraficantes y las bandas autodenominadas ‘maras salvatruchas’ provenientes de Centroamérica. Es de todos conocida la porosidad de la frontera sur además de la constante corrupción y violación de los derechos humanos por parte de las autoridades de migración así como de los militares en la zona. Esta es la peor de las conjunciones en una región caracterizada por el rezago económico-social.

En términos de legitimidad del Estado, el narcotráfico también penetra en las economías y en la cultura de la gente. De acuerdo a Alejandro Arrecillas, director de la Universidad Pedagógica Nacional en Ciudad Juárez, “la actividad del narcotráfico ha resuelto en algunos poblados la situación precaria del campo, ha sido una posibilidad de producción en comunidades que tenían problemas económicos, por eso, organizaciones de narcotraficantes, aunque envenenan a mucha gente con sus productos, son como ídolos locales en un

²⁵⁹ María de la Luz González “PFP: en el norte operan 61 bandas delictivas, de 85 que hay en el país”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A18.

sentido de solidaridad con la comunidad donde viven o de donde son originarios”.²⁶⁰

El acercamiento entre México y Estados Unidos a partir de la agenda propuesta por la Asociación para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte (ASPAN) tiene que considerar las dimensiones de este fenómeno en la región y hacia Centroamérica y Sudamérica. Como se puede observar, sí existe una vinculación entre prosperidad y seguridad, pero no necesaria y exclusivamente bajo los criterios estadounidenses. La capacidad del Estado y el gobierno mexicano para proyectar una geopolítica que atienda el tema migratorio y de seguridad tiene que fincarse necesariamente en el combate a la pobreza y la disminución constante de las desigualdades regionales presentadas en el capítulo dos.

De la misma manera que México dedica esfuerzos bilaterales para contrarrestar los fenómenos y problemáticas anteriores con Estados Unidos, también tiene que hacerlo con sus vecinos centroamericanos y no únicamente a través de organismos multilaterales regionales. Es importante entender que “cualquier estrategia de fronteras debe tener un referente geopolítico y regional y ser parte de un enfoque integral, particularmente en un momento en el que los enfoques de la seguridad internacional se orientan, quizás irreversiblemente, hacia la construcción de esquemas de mayor vigilancia y control; por lo menos ese es el caso en América del Norte, de la que México forma parte, realidad que no podemos soslayar.”²⁶¹

Con esto en cuenta, es importante hacer notar que puede existir un acuerdo de valores entre las elites de los gobiernos de México y Centroamérica con la elite estadounidense, lo cual concuerda perfectamente con el tipo de liberalismo y democracia que promueve Washington de tipo civilista y librecambista, mismos que son sus valores primarios, pero no así con el tipo de liberalismo y democracia que se busca en Latinoamérica, los cuales son del

²⁶⁰ “Permea narcotráfico economías regionales”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A30.

²⁶¹ Jorge E. Tello Peón “Seguridad nacional y política exterior: espacios para la acción” en Luis Herrera-Lasso M., *op. cit.*, p. 393.

tipo civilizatorio y liberal en el sentido de la revolución francesa.²⁶² Este disenso al interior del liberalismo es el más importante de observar cuando de compartir valores se habla y que, vale la pena señalar, también se encuentra en la raíz del desacuerdo noratlántico.

El verdadero margen de acción para México, y me parece, para los países latinoamericanos también, se presenta tanto en el nivel de acuerdos estratégicos subregionales como internacionales. En esta lógica internacional solamente actúan Brasil, Chile y Venezuela, aunque a nivel subregional sólo lo hacen Brasil y Argentina. Quizá los acercamientos más interesantes son los que realiza Rusia e Irán con Venezuela, así como Brasil con Rusia, Sudáfrica e India. Cabe señalar aquí que acuerdos estratégicos no se restringen al plano militar, sino que involucran temas como cooperación y desarrollo tecnológico en materia de energía, genética, comunicaciones o medicina, temas relacionados con el desarrollo social y económico.

En este sentido, México se encuentra aislado geopolíticamente, porque desde el fin de la segunda guerra mundial, el país no ha desarrollado alianzas estratégicas de ningún tipo, más que con Estados Unidos. Sin embargo, el país tiene los elementos suficientes para iniciar, gradual pero consistentemente, una mayor participación en su ámbito geopolítico regional.

El tema de la migración involucra a Centroamérica, México y Estados Unidos. Mientras que con el primero, particularmente con Guatemala, Honduras y El Salvador, se pueden establecer mecanismos compartidos de control, disuasión y traslado de migrantes, así como vigilancia y detención de las bandas llamadas maras en las fronteras de estos países. El uso de tecnología es un factor importante para el éxito del resguardo de las fronteras. El interés de México radica en mantener sus fronteras seguras de la migración ilegal y de la paulatina convergencia entre maras y narcotraficantes. De igual forma, acciones concretas en temas de interés común, pueden conformar un mejor acercamiento hacia otros temas como el Plan Puebla Panamá, que a

²⁶² Al respecto se recomienda de Alexander Kojève "Outline of a doctrine of French Policy", agosto 27, 1945. <http://www.policyreview.org/aug04/howse.html>, y de José Luis Orozco. *Sobre el orden liberal del mundo*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México 1995, 222 p., y más recientemente Lawrence Mead, "Why anglos lead", *The National Interest*, winter 2005/06, posted on 12/22/2005, <http://www.nationalinterest.org>

decir del presidente Felipe Calderón, será una prioridad para su administración. Para trascender el discurso es imprescindible el acercamiento entre elites y los compromisos definidos de todas las partes. La capacidad del régimen para incorporar los intereses de empresarios y sociedad civil son pieza fundamental para la legitimidad de estas acciones.

El tema de migración con Estados Unidos no solamente tiene que ver con el incremento de las medidas de vigilancia y contención de parte de Estados Unidos, o con la defensa de sus derechos una vez que están en ese país. Principalmente tiene que ver con la capacidad de diálogo del gobierno mexicano con las organizaciones de migrantes mexicanos, al mismo tiempo que se abren canales de discusión con el Congreso del vecino del norte a través del cabildeo. Es decir, el principal interés de México radica en recuperar la legitimidad ante los mexicanos que tuvieron o decidieron salir del país para obtener mejores condiciones de vida a través de acciones que por un lado, mejoren sus condiciones de vida en Estados Unidos y por otro, que estimulen el regreso o la inversión de esos mexicanos en su localidad de origen. En esta línea, los proyectos de inversión en sectores de tecnología podrían ser prioritarios aprovechando la experiencia de algunos de ellos. Si bien es verdad que existe cierta imposibilidad para acceder a esa tecnología en México, en primer lugar, el llamado *'know how'* está prácticamente asegurado a través del mexicano mismo o de su inversión en ello, en segundo lugar, es una oportunidad para que México comience a importar insumos tecnológicos y no sólo bienes intermedios.

Control de fronteras y migración son los temas más importantes en la agenda de Estados Unidos, es por ello que las iniciativas mexicanas en el ámbito interno como lo son un mayor control en el ordenamiento del espacio económico, así como el combate a la pobreza son fundamentales para contener por un lado los flujos migratorios hacia el norte y los índices de violencia asociados a la concentración de la población en ciudades, en las zonas fronterizas tanto norte como sur y a los índices de pobreza. Asimismo, la legitimidad del gobierno, y del Estado, se puede fortalecer sacándola del partidismo y nutriéndola de acciones estratégicas de carácter nacional e internacional.

Es precisamente el ámbito internacional, más allá de la relación con Estados Unidos y de la defensa de los principios de derecho internacional en la ONU, el que requiere de mayor responsabilidad de México, si es que éste pretende en verdad ser parte activa, y no tangencial, de la forma en que se enfrentan los problemas y amenazas actualmente.

Se ha señalado ya que México debe de asumir los derechos y obligaciones que le da el ser miembro de la comunidad internacional. En este sentido, es importante “definir una posición clara respecto de la participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz; se trata de una participación que es inevitable si queremos cumplir nuestras responsabilidades como miembro de la ONU. Por otra parte, se debe incorporar a la política exterior una visión favorable a las intervenciones humanitarias por motivos claramente definidos, como la violación masiva y sistemática de derechos humanos o los actos de genocidio.”²⁶³

Esta propuesta puede insertar a México en las prioridades internacionales al mismo tiempo que establece un lazo de acercamiento con Canadá, socio comercial que, al incorporarlo en las nuevas tendencias de participación internacional de México, lo convierte en socio estratégico. En materia de seguridad existen nichos de cooperación entre ambos países que pueden ser explotados como son seguridad humana, operaciones de paz y el mismo NORTHCOMM. En el caso de la seguridad humana, a pesar de ciertas diferencias en torno al concepto que tienen que ver con la idea de no intervención y soberanía sostenida por los principios de política exterior de México, existen casos de cooperación entre México y Canadá. Destacan las posiciones comunes de ambos países en torno a la Convención de Minas Antipersonales de Ottawa y más aún, ambos países, en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud establecieron un programa para encontrar y retirar minas antipersonales en Centroamérica luego del paso del

²⁶³ Olga Pellicer, Luis Herrera-Lasso M. y Guadalupe González “Las relaciones de México con el exterior: un breve diagnóstico” en Luis Herrera-Lasso M. *op. cit.*, p. 112.

huracán Mitch por la región, programa al cual le dedicaron recursos humanos y naturales.²⁶⁴

En el caso de las operaciones de paz, cabe recordar la experiencia mexicana en asistencia humanitaria en Centroamérica a principios de los años noventa, en Asia a causa de los tsunamis en diciembre de 2004 y más recientemente en Nueva Orleans a causa del huracán Katrina. México también cuenta con experiencia en operaciones de mantenimiento de la paz en El Salvador en 1991 con fuerzas armadas y con un componente civil en la organización de elecciones en Timor Oriental e Irak.

El cambio de mentalidad para entender la diferencia entre principios e intereses radica por una parte en asociar la independencia y la soberanía a la seguridad y permanencia del gobierno al frente del Estado y en ese sentido, a la no intromisión de actores internacionales en los asuntos del gobierno. Igualmente, el nacionalismo mexicano no puede seguir siendo objeto de legitimación del régimen, “el nacionalismo puede concebirse como un recurso para legitimar una institución o una forma política –porque se considera correcta o por cualquier otra razón- pero no es ni la institución ni la política pública.”²⁶⁵ Independencia, soberanía y nacionalismo son atributos del Estado que se nutren y fortalecen del desarrollo político, económico y social del Estado en su conjunto y éste es parte de un sistema internacional en el cual se participa activamente si se quiere afirmar esos atributos. Para hacerlo de forma planificada, conciente de los beneficios y los riesgos, con la maximización de los primeros y la minimización de los últimos, la conformación de un pensamiento geopolítico que derive en acciones geopolíticas concretas, no sólo son indispensables, sino urgentes.

²⁶⁴ María Cristina Rosas “Canada and México on the security front. A posible relationship?” en Jordi Díez (Editor). *Canadian and mexican security in the new North America. Challenges and prospects*. School of Policy Studies, Queen’s University, Montreal 2006, p. 45.

²⁶⁵ Fernando Vizcaíno *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2004, p. 24.

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio y Bailey, John. *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Ed. Siglo XXI, México 1997, 346 pp.
- Aguayo Quezada, Sergio. *La Charola*. Ed. Grijalbo, México 2001, 413 p.
- Baillón Corres, Jaime, Martínez Assad, Carlos y Serrano Álvarez, Pablo (Coordinadores). *El Siglo de la Revolución Mexicana. Tomo II*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2000, 463 p.
- Barbosa, Fabio. *El petróleo en los hoyos de dona y otras áreas desconocidas del Golfo de México*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2003, 104 p.
- Benítez Manaut, Raúl y Córdova Macías, Ricardo (Editores). *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1989, 387 p.
- Benítez Manaut, Raúl y Fernández de Castro, Rafael (Coordinadores). *México-Centroamérica. Desafíos a inicios del siglo XXI*. ITAM, México, 2001, 354 p.
- Bobbitt, Philip. *The Shield of Achilles. War, peace and the course of history*. Alfred A. Knopf, New York, 2002, 960 p.
- Bondì, Loretta. *Beyond the Border and across the Atlantic. Mexico's foreign and security policy post-September 11th*. Center for Transatlantic Relations, Washington, D.C., 2004, 118 p.
- Bosch García, Carlos. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM, México 1969, 165 p.
- Calderón Salazar, Jorge A. y Tello Mondragón, Alejandra (Coordinadores). *México. Hacia una reforma integral del Estado. Propuestas y alternativas*. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, Partido de la Revolución Democrática, Fundación Friedrich Ebert, México, 2005, p.
- Campos, Mauricio de Maria y Sánchez, Georgina (editores). *¿Estamos Unidos Mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*. Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., México, 2001, 605 p.
- Cavalla Rojas, Antonio. "Notas para una caracterización de la geopolítica clásica", Casa de Chile en México, Subdirección de Estudios Área de Estudios de Seguridad Nacional de Chile, Chile 1977, 29 p.
- Cavalla, Antonio y Chateaux, Jorge. *La geopolítica y el fascismo dependiente*. Casa de Chile, México, 1978, 220 p.

- Clavijo, Fernando (compilador). *Reformas económicas en México 1982-1999*. FCE, Estrategia y Consultores en Estrategia y Análisis Económico y CEPAL, México, 2000, 584 p.
- Coll-Hurtado, Atlántida. *México: una visión geográfica*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2000, 124 p.
- Coll-Hurtado, Atlántida. *Geografía económica de México*. Instituto de Geografía, UNAM, México, 2005, 146 p.
- Crespo, José Antonio. *Jaque al rey. Hacia un nuevo presidencialismo en México*. Ed. Joaquín Mortiz, S.A. de C.V., México, 1996, 296 p.
- De Meira Mattos, Carlos. *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1997, 182 p.
- Díez, Jordi (Editor). *Canadian and mexican security in the new North America. Challenges and prospects*. School of Policy Studies, Queen's University, Montreal 2006, 152 p.
- Dodds, Klaus y Atkinson, David (editors). *Geopolitical traditions. A century of geopolitical thought*. Routledge, Londres y Nueva York, 2000, 392 p.
- Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) et al. *Maras y Pandillas en Centroamérica*. Vol I, UCA Publicaciones, Nicaragua, 2001, 444 p.
- Fernández de Castro, Rafael y Ruiz Sandoval, Érika (Coordinadores). *La agenda internacional de México 2006-2012*. Editorial Planeta Mexicana S.A. de C.V., México, 2006, 212 p.
- Fernández Menéndez, Jorge. *Narcotráfico y Poder*. Rayuela Editores, México, 1999, 235 p.
- Frankel, Charles. *The golden age of american philosophy*. Ed. Charles Frankel, USA 1960, 535 p.
- Fuentes S., Claudio (Editor) *Bajo la mirada del halcón*. FLACSO, Santiago de Chile 2004, 260 p.
- Garcíadiego, Javier et al. *Evolución del Estado Mexicano. Reestructuración 1910-1940*. Quinta edición, Ediciones el Caballito, México 1998, 287 p.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires 1984, 340 p.
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J. *El Federalista*. FCE, México 2001, 430 p.
- Hauner, Milan. *What is Asia to us? Russia's Asian Heartland yesterday and today*. Ed. Routledge, New York 1992, 264 p.
- Hegel, G. F. W. *Filosofía del Derecho*. Ediciones Casa Juan Pablos, México 2004, 285 p.
- Herrera-Lasso M., Luis (coordinador). *México ante el mundo: tiempo de definiciones*. FCE, México, 2006, 401 p.

- Hobbes, Thomas. *El Estado*. FCE, México 2000, 77 p.
- James, Williams. *Pragmatismo*. Ed. Aguilar, Buenos Aires 1975, 234 p.
- ------. *El significado de la verdad*. Ed. Aguilar 1974, Buenos Aires, Argentina, 118 p.
- ------. *The Sentiment of rationality* en *The golden age of american philosophy* selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 116-143.
- ------. *The dilemma of determinism* en *The golden age of american philosophy* selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 143-165.
- ------. *The will to believe* en *The golden age of american philosophy* selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 175-192.
- Jiménez Ornelas, René (Coordinador). *Violencia y seguridad pública en México. Una propuesta institucional*. UNAM, México, 2006, 398 p.
- Khalilzad, M. Zalmay and Ochmanek, David A. *Strategy and defense planning for the 21st century (Project Air Force)*. Rand, 1997, 351 p.
- Lafeber, Walter. *The American Ages: United States Foreign Policy at home and abroad since 1750*. WW Norton Company, USA 1989, 759 p.
- Lenin, V. I. *Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín 1975, 169 p.
- Lord, Carnes. *The presidency and the management of national Security*. The Free Press, United States of America 1988, 207 p.
- Maquiavelo, Nicolás. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial, Madrid 1996, 437 p.
- Martínez, Gabriel (Compilador). *Pobreza y política social en México*. FCE, ITAM, México, 1997, 355 p.
- Meyer, Lorenzo. *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. Ed. Océano, México, 1995, 282 p.
- Muñoz, Laura. *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2001, 194 p.
- Lorenzo Meyer et. al. *Historia General de México*. El Colegio de México, México, 2000, 1103 p.
- Murray, Williamson, Knox, MacGregor y Bernstein, Alvin (Editores). *The making of strategy. Rulers, State and War*. Cambridge University Press, Cambridge, New York, Melbourne, Australia, 1995, 680 p.

- Nadal Egea, Alejandro. *Arsenales Nucleares. Tecnología decadente y control de armamentos*. El Colegio de México, México, 1991, 438 p.
- Ó Tuathail, Gearoid y Routledge, Paul. *The Geopolitics Reader*. Ed. Routledge, London 1998, 327 p.
- Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. El Colegio de México, México 1976, 220 p.
- Olivera, Patricia E. (Coordinadora). *Espacio geográfico. Epistemología y diversidad*. Facultad de Filosofía y Letras, México, D.F., 2003, 445 p.
- Orestes Aguilar, Héctor. *Carl Schmitt. Teólogo de la política*. Prólogo y selección de textos Héctor Orestes Aguilar, FCE, México 2001, 504 p.
- Orozco, José Luis y Dávila, Consuelo (Comp.) *Breviario Político de la Globalización*. Ed. Fontmara, UNAM, México 1997, 479 p.
- Orozco, José Luis. *Razón de Estado y razón de mercado. Teoría y pragma de la política exterior norteamericana*. FCE, México 1992, 312 p.
- ----- . *Sobre el orden liberal del mundo*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, Centro Coordinador y difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México 1995, 222 p.
- ----- . *El Estado pragmático*. Ed. Fontamara, FCPyS, UNAM, México 1997, 303 p.
- ----- . *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. Ed. Gedisa, UNAM, México 2001, 254 p.
- ----- . *Benjamín Franklin y la fundación de la República pragmática*. FCE, México 2002, 286 p.
- ----- . *William James y la filosofía del siglo americano*. Ed. Gedisa, UNAM, FCPyS, España 2003, 173 p.
- Orozco, José Luis y Pérez Espinosa, César. *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*. Ed. Fontamara y UNAM, México 2005, 369 p.
- Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*. Sep-setentas, 1972 164 p.
- Peirce, Charles Sanders, *How to make our ideas clear* en *The golden age of american philosophy* selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 68-80.
- Piñeyro, José Luis (Coordinador). *La Seguridad Nacional México. Debate actual*. UAM Azcapotzalco, México, 2004, 519 p.
- Putnam, Hillary. *El Pragmatismo*. Ed. Gedisa, Barcelona, España 1999, 118 p.
- Ramos García, José María. *La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, 235 p.

- Roett, Riordan (Editor). *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*. Ed. Siglo XXI, México 1991, 343 p.
- Rojas Aravena, Francisco (Editor). *La seguridad en América Latina pos 11 de Septiembre*. Nueva Sociedad, Venezuela, 2003, 258 p.
- Rouquié, Alain (Coordinador). *Las fuerzas políticas en América Central*. FCE, México 1994, 276 p.
- Santos Caamal, Mario. *La Globalización de la Seguridad Nacional*. Centro de Estudios Superiores Navales, México D.F., 2002, 301 p.
- Schiavon, Jorge A., Spenser, Daniela y Vázquez Olivera, Mario (Editores). *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*. CIDE, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2006, 644 p.
- Segovia, Alexander. *Integración real y grupos de poder económico en América Central*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung, San José, Costa Rica, 2005, 188 p.
- Sepúlveda, César. *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE, México 1994, 656 p.
- Serbin, Andrés. *El Caribe ¿zona de paz? Geopolítica, integración y seguridad*. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989, 188 p.
- Silva, Golbery Do Couto e. *Geopolítica del Brasil*. El Cid Editor, Argentina 1978, 311 p.
- Sloan Wilson, David. *Darwin's Cathedral. Evolution, religion and the nature of society*. University of Chicago Press, USA 2002, 268 p.
- Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas*. Ed. Siglo XXI, México vigésima edición 1993. 319 pp.
- Tulchin, Joseph S. y Selee, Andrew (editors). *Mexico's politics and society in transition*. Lynne Rienner Publishers, Inc., United States of America, 2003, 373 p.
- Tulchin, Joseph S. y Espach, Ralph H. (editores). *América Latina en el nuevo escenario internacional*. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2004, 326 p.
- Tulchin, Joseph S., Benitez Manaut, Raúl y Diamint, Rut (Editores). *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*. Prometeo Libros y Bononiae Libris, Buenos Aires, 2006, 534 p.
- Valdés Ugalde, José Luis y Valadés, Diego. *Globalidad y conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México 2002, 319 p.
- Varios Autores. *El Caribe hacia el 2000*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela 1991, 354 p.
- Vesentini, José William. *Novas geopolíticas*. Ed. Contexto, São Paulo, 2004, 125 p.

- Vicens Vives, José. *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico*. 5ª edición, Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1981, 242 p.
- Villafuerte Solís, Daniel. *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Plaza y Valdés, México, 2004, 289 p.
- Vizcaíno, Fernando. *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2004, 198 p.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Séptima edición, Ediciones Coyoacán, México 2001, 120 p.
- Wright, Chauncey. *The philosophy of Herbert Spencer*, en *The golden age of american philosophy*, selección y edición de Charles Frankel, Ed. George Braziller Inc., USA 1960, p. 22-36.
- Youngers, Coletta A. y Rosin, Eileen. *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005, 493 p.

Documentos Oficiales

- An Act to establish the Department of Homeland Security, and for other purposes, "Homeland Security Act". H.R. 5005, noviembre 19 de 2002. www.findlaw.com
- Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006, Presidencia de la República. <http://sexto.informe.presidencia.gob.mx/index.php>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Actualizada con la reforma publicada el 7 de abril de 2006. <http://www.ordenjuridico.gob.mx>
- Elección de Diputados Federales por el principio de representación proporcional. Estadísticas de las Elecciones Federales 1991-2003. Instituto Federal Electoral, Organización Electoral.
- *Estadísticas del Agua 2005*. Semarnat, Comisión Nacional del Agua, México, 2005. 104 p. <http://www.cna.gob.mx>
- *Evaluación del desempeño ambiental en México* OCDE, París, 2004, 52 p.
- *Informe Anual*, PEMEX 2005, 64 p. <http://www.pemex.com>
- *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*. Conapo, México, 2004, 424 p.

- *Informe Mundial sobre las Drogas 2005. Vol. 1: Análisis*. Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y la Prevención del Delito, 177 p.
- *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Naciones Unidas, Asamblea General, Suplemento N° 1 A/54/1, Nueva York, 1999.
- *National Drug Threat Assessment 2006*, National Drug Intelligence Center, U.S. Department of Justice, Washington 2006, 50 p.
- *National Security Council. NSC68: United States Objectives and Programs for National Security*. 14 de abril de 1950.
- *National Strategy for Homeland Security*. Office of Homeland Security. Julio de 2002.
- *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, 143 p.
- Rodolfo de la Torre. *Ingreso y gasto en la medición de la pobreza*. Secretaría de Desarrollo Social. Serie Documentos de Investigación, 22, México, 2005, 42 p.
- SAGARPA. *Análisis de estacionalidad de la producción y precios en el mercado de productos hortofrutícolas y frijol*. México, 2003, 73 p.
<http://www.siap.sagarpa.gob.mx>
- Secretaría de Economía, *Informes por sector económico al que se destina la inversión extranjera directa en México*. Sector Servicios Financieros.
<http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=1177>
- Sexto Informe de la Secretaría de la Defensa Nacional, 116 p.
- *The National Security Strategy of the United States of America*. White House, september 2002.
- *Un Mundo más seguro: La responsabilidad que compartimos*. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. A/59/565, diciembre de 2004, 110 p.
- *World Trade Organization Annual Report 2001*. World Trade Organization, France, 2001.

Hemerografía

- Antonio Gaztambide-Géigel “La invención del Caribe en el siglo XX” *Revista Mexicana del Caribe*, Num. 1, 1996, p. 75-96.
- Condolezza, Rice. “La promoción del interés nacional”, *Foreign Affairs* en español, enero-febrero de 2000.

- Francisco Gómez “Protegen 127 áreas estratégicas del país”. *El Universal*, 13 de agosto de 2006, p. A9.
- Fredo Arias-King “Mexico’s wasted chance”, *The National Interest*, Winter 2005-2006, p. 87-93.
- Gloria Abella. “El pensamiento de Lucas Alamán en materia de relaciones exteriores de México”, en Relaciones Internacionales, CRI, FCPyS, UNAM, enero-abril 1992.
- Guadalupe Cadena “El mercado laboral, incapaz de reclutar a jóvenes”, *El Financiero*, 14 de agosto de 2006, p. 21
- Isabel Becerril “Concentran grandes empresas 90% de las exportaciones”, *El Financiero*, 14 de agosto de 2006, p. 17.
- Jorge Teherán y Sergio Javier Jiménez, “No será necesario más gasto militar”. *El Universal*, 26 de marzo de 2003, p. A11.
- José Antonio Serrano Ortega “México y la fallida unificación de Centroamérica, 1916-1922” *Historia Mexicana*, Num. 180, abril-junio 1996, p. 843-866.
- Laurie Freeman. “Estado bajo asalto: la narcoviolenencia y corrupción en México”. Informe Especial de WOLA, Washington, Junio 2006, 31 p.
- Leopoldo González Aguayo, “Notas sobre la geopolítica de las fronteras” *Relaciones Internacionales*, No. 55, julio-septiembre 1992, p. 23-30
- Leopoldo González Aguayo “La geopolítica de América Latina”, *Relaciones Internacionales*, No. 56, Octubre-Diciembre 1992, FCPyS, UNAM, p. 97-102.
- Leopoldo González Aguayo “La geopolítica y el poder nacional”, *Relaciones Internacionales*, No. 61, enero-marzo 1994, p. 67-76
- Luis Guillermo Solís Rivera. “Centroamérica 2020: la integración regional y los desafíos de sus relaciones externas”. Documento de trabajo #3, con apoyo de la Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible, América Latina y el Caribe (LAC) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos y de la Unión Europea.
- Manfred Liebel “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”. *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Ciesas, No. 14, Primavera-Verano 2004, 85-104 p.
- Margarita Palma Gutiérrez, “Realizará PEMEX exploración marítima con empresas extranjeras: Muñoz Leos”. *El Financiero*, 3 de febrero de 2004, p.16.
- María de la Luz González “PFP: en el norte operan 61 bandas delictivas, de 85 que hay en el país”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A18.
- Olga Ojeda Lajud- Juan Cedillo/Finsat, “La frontera después del martes negro”. *El Financiero*, 10 de septiembre de 2003, p. 37.
- Omar Sánchez de Tagle y Rubén Mosso, “El comandante Mateo encuera al cártel del Golfo”, *Milenio Semanal*, Número 470, octubre 2 de 2006, p. 4-9.

- “Permea narcotráfico economías regionales”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A30.
- Phil McCombs, “The fire this time”, *The Washington Post*, 13 de abril 2003, p. F01.
- Raúl Benítez Manaut. “Soberanía, política exterior y seguridad nacional en México: 1821-1990” en *Revista de Administración Pública* No. 98, agosto de 1998 del Instituto de Administración Pública, p. 57-78.
- Raúl Benítez Manaut y Carlos Rodríguez Ulloa “Seguridad y fronteras en Norteamérica: del TLCAN a la ASPAN”, *Frontera Norte*, Vol. 18, enero-junio 2006, El Colegio de la Frontera Norte, 7-28 p.
- Raúl Benítez Manaut “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación” *Nueva Sociedad* No. 206, noviembre-diciembre 2006, p. 140-155.
- Silvia Otero “Narcos mexicanos se apoderan de EU, revela un informe”, *El Universal*, 2 de diciembre de 2006, p. A18

Bibliografía y Hemerografía de Internet

- Alejandro Tuirán Gutiérrez. *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. CONAPO, México, 2005, 248 p.
http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/desigualdad_%20ingreso/desigualdad.pdf
- Alexander Kojève “Outline of a doctrine of French Policy”, agosto 27, 1945.
<http://www.policyreview.org/aug04/howse.html>
- Ana Arana “Cómo las pandillas invadieron América Central”, *Foreign Affairs en Español*, Julio-Septiembre 2005.
<http://www.foreignaffairs-esp.org/20050701faenespessay050313-p0/ana-arana/como-las-pandillas-invadieron-america-central.html>
- Ashton B. Carter “America’s new strategic partner?”, *Foreign Affairs*, July/August 2006.
<http://www.foreignaffairs.org/20060701faessay85403/ashton-b-carter/america-s-new-strategic-partner.html>
- Asian Times. “US reaps strategic bonus in Asia”, Rahul Bedi,
www.atimes.com/atimes/South_Asia/DI11Df03.html
- CEPAL “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, 2001, 48 p.

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/5954/P5954.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

- Condoleezza Rice “As Prepared for Delivery Remarks by Condoleezza Rice Assistant to the President for National Security Affairs at the Mississippi College School of Law Commencement Ceremony”, First Baptist Church, may 16th, 2003. <http://www.mpbonline.org/news/0305/030519-sp-rice.ram> (Archivo de Audio)
- CONAPO, *Índices de Desarrollo Social 2000*. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/socio.htm>
- CONAPO, *Índices de Marginación*. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm>
- CONAPO, “Geografía de la migración” *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra4.htm>
- Donald Rumsfeld “La transformación de las fuerzas armadas”, *Foreign Affairs en Español*, Verano 2002. <http://www.foreignaffairs-esp.org/20020501faenespessay8479/donald-h-rumsfeld/la-transformacion-de-las-fuerzas-armadas.html>
- Doris Meissner, Deborah W. Meyers, Demetrios G. Papademetriou y Michael Fix “La inmigración y el futuro de los Estados Unidos: un nuevo capítulo”. Grupo de Trabajo sobre inmigración y el Futuro de los Estados Unidos, presidido por Spencer Abraham y Lee H. Hamilton, Migration Policy Institute, Manhattan Institute for Policy Research y Woodrow Wilson International Center for Scholars, 31 p. www.migrationpolicy.org/pubs/new_chapter_spanish.pdf.
- Elena Zúñiga y Cristina Gomes. *Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México*. CONAPO. www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/11.pdf
- Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves y Luis Acevedo Prieto *Migración México Estados Unidos. Panorama regional y estatal*. CONAPO, México, 2005. http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra2006_01/migracion.htm
- Enrique Hernández Laos. “Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza”, CONAPO, www.conapo.gob.mx/publicaciones/CuaTec/pdf/prospectiva.pdf
- Francesc Relea, “México-La guerra del Narcotráfico. Cuando las cabezas ruedan en Michoacán”, <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=5939>
- Jaime Márquez “Gobernador pide apoyo permanente de la PFP”, *El Universal*, 21 de octubre de 2006. <http://www.eluniversal.com.mx/estados/62819.html>
- Joseph J. Collins y Michael Horowitz. *Homeland Defense. A Strategic approach*. Center for Strategic and International Studies, Washington December 2000, 47 p. <http://www.csis.org/media/csis/pubs/hdstrategicappro.pdf>

- Lawrence Mead, "Why anglos lead", *The National Interest*, winter 2005/06, posted on 12/22/2005, <http://www.nationalinterest.org>
- Madeleine Albright, "Puentes, Bombas o Bravatas". *Foreign Affairs en Español*, octubre-diciembre 2003. www.foreignaffairs-esp.org.
- María de la Luz González "El narcotráfico está fuera de control", *El Universal*, 26 de julio de 2006. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/141062.html>
- Mark Fineman "Mexico aims to stem flow of U.S guns moving south" *Los Angeles Times*, December 9th, 1996, <http://www.eco.utexas.edu/~archive/chiapas95/1996.12/msg00154.html>
- Noé Cruz Serrano "Advierten sobre crisis en materia de agua", *El Universal*, 20 de diciembre de 2001. http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=10229&tabla=primera
- Pascal Venier. "The Geographical Pivot of History and Early Twentieth Century Geopolitical Culture", a ser publicado en *Geographical Journal* en Diciembre de 2004. <http://www.pascalvenier.com/links.htm>
- Proyecciones de la Población Económicamente Activa 2000-2030. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/02.htm>
- Rick Lyman "Census Reports Slight Increase in '05 Incomes", *The New York Times*, August 30, 2006. <http://www.nytimes.com/2006/08/30/us/30census.html?ex=1314590400&en=4a14be9ec2551e71&ei=5088&partner=rssnyt&emc=rss>
- Santiago Creel "La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, abril-junio, 2004. <http://www.foreignaffairs-esp.org/20040401faenespessay040202/santiago-creel-miranda/la-migracion-y-la-seguridad-entre-mexico-y-estados-unidos.html>
- Silvia Otero "PGR incauta cada día 256 armas de fuego ilícitas" *El Universal*, 21 de diciembre de 2005. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/133540.html>
- Silvia Otero, "El Chapo' envía a rivales mensaje en video vía Internet", *El Universal*, 15 de octubre de 2006. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/144252.html>
- "The Next Oil Frontier. How America's soldiers, oilmen, and diplomats are carving out a new sphere of influence on Russia's borders". *Businessweek*, Mayo 27 de 2002. http://www.businessweek.com/magazine/content/02_21/b3784008.htm
- The Washington Post, October 06, 2006. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/graphic/2006/10/06/GR2006100600096.html>
- Virgilio Partida Bush "Situación demográfica nacional", CONAPO, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/socio.htm>

- White House, “President Bush signs Secure Fence Act.
<http://www.whitehouse.gov/news/releases/2006/10/20061026.html>
- William M. LeoGrande “América Central: una década de democracia”, *Foreign Affairs en Español*, Verano de 2001.
http://american.edu/faculty/leogrande/Foreign_Affairs_Espanol.pdf
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/simbad/default.asp?c=73
- Zbigniew Brzezinsky *Nukes change everything* en “Clash of the titans”, *Foreign Policy*, January/February 2005.
http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=2740&page=2